

**INFORME DE GESTIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
PAI 2024 - 2027**

Corporación Autónoma Regional
de Sucre CARSUCRE

Avance de la ejecución del PAI 2024 – 2027, Vigencia 2024
(31 de Diciembre de 2024)



CONSEJO DIRECTIVO

LUCY INÉS GARCÍA MONTES

Presidente del Consejo Directivo

ANDRES JOSÉ VERGARA NARVAEZ

Representante del Presidente de la República

MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA

Representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

NESTKY FERIA MORENO

Alcaldesa Municipal de Coveñas

LUIS GERMAN RODRÍGUEZ DOMINGUEZ

Alcalde Municipal de Morroa

CARLOS SALGADO ATENCIA

Alcalde Municipal de El Roble

ANDRES ALDANA PADILLA

Alcalde de Sincé

JESÚS REALES DE LA OSSA

Representante Sector Privado

JULIO ALFONSO PINILLA ARRIETA

Representante Sector Privado

ZADY PAYARES ARRIETA

Representante ONG´s

UBALDO BERTEL SALAZAR

Representante ONG´s

JOSE MISAEL ZABALETA ROQUEME

Representante Comunidades Indígenas

JUAN CARLOS BABILONIA AVILES

Representante Consejos Comunitarios de Negritudes



DIRECTIVOS CARSUCRE

JULIO ALVAREZ MONTH
Director General

HERMAN GARCIA VITOLA
Subdirector de Planeación

LAURA BENAVIDES GONZALEZ
Secretaria General

GUSTAVO PEREZ VELILLA
Subdirector de Gestión Ambiental

JAIRO OSORNO NAVARRO
Subdirector de Asuntos Marinos y Costeros

LAURA BENAVIDES GONZALEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera (e)

PAULINA BLANCO SALGADO
Jefe Oficina de Control Interno

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN -----	11
1. GENERALIDADES -----	13
2. CONSIDERACIONES -----	16
3. REPORTE DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 -----	20
3.1. REPORTE FINANCIERO -----	20
3.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS-----	21
3.1.2. GESTIÓN RECURSOS DE FCA-----	23
3.1.3. GESTIÓN RECURSOS SGR-----	25
3.2. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS -----	27
3.2.1. RESUMEN FISICO Y FINANCIERO POR LINEA ESTRATEGICA Y PROGRAMA -----	30
3.2.2. LINEA ESTRATEGICA 1. APOYAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES -----	31
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL -----	31
3.2.3. LINEA ESTRATEGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ÁREAS DE PROTECCIÓN LEGAL.-----	36
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ---	36
3.2.4. LINEA ESTRATEGICA 3. PROMOVER EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS MARINO COSTERO, CONSIDERANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO-----	63
PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS-----	63
3.2.5. LINEA ESTRATEGICA 4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES-----	87
PROGRAMA 4. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA -----	87
3.2.6. LINEA ESTRATEGICA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO: SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEO-----	95
PROGRAMA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO -----	95
3.2.7. LINEA ESTRATEGICA 6. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECTORIAL, CON USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y COMPATIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE105	
PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS -----	105
3.2.8. LINEA ESTRATEGICA 7. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECTORIAL, CON USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y COMPATIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE144	
PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS -----	144
3.2.9. LINEA ESTRATEGICA 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS REGIONES: JURISDICCIÓN DE CARSUCRE-----	161



PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE -----	161
PROGRAMA 9. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL-----	161
3.3. RESUMEN EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PAI 2024 – 2027, VIGENCIA 2024 -----	177
4. APORTE A POLÍTICAS AMBIENTALES E INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN -----	179
4.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENCIA 2024 QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PND 2022 – 2026 “COLOMBIA, PONTENCIA DE VIDA” -----	179
4.2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE -----	184
4.3. INFORME APORTE DEL PAI 2024 – 2027 AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL (PGAR) 2018 – 2027 -----	187
4.4. BALANCE AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS-----	196
4.5. CUMPLIMIENTO INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN – IMG -----	197
5. OTROS INFORMES -----	201
5.1. RESULTADOS GESTIÓN AMBIENTAL -----	201
5.1.1. REGISTRO DE DECOMISO Y RECUPERACION DE FAUNA SILVESTRE -----	201
5.1.2. ATENCIÓN DE QUEJAS, OFICIOS Y EXPEDIENTES -----	202
5.1.3. OTROS REPORTES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL-----	202
5.2. RELACIÓN DE CARTERAS-----	208

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Municipios que conforman la jurisdicción de CARSUCRE	14
Tabla 2. Presupuesto 2024	21
Tabla 3. Presupuesto de Ingresos Recursos Propios y Nación 2024 (31 de diciembre 2024)	21
Tabla 4. Presupuesto de Ingresos, Recursos Propios y Nación 2024.....	22
Tabla 6. Presupuesto de Gastos, 2024 (31 de Dic 2024)	22
Tabla 7. Detalle del comportamiento de gastos de inversión.....	23
Tabla 9. Recursos de Inversión FCA, (cifras en Miles de \$)	24
Tabla 10. Gestión de Recursos FCA 2024	25
Tabla 11. Gestión de Recursos FCA 2025	25
Tabla 12. Gestión de Recursos SGR 2024	27
Tabla 13. Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos del Plan de Acción	28
Tabla 14. Análisis físico y presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, recursos propios y nación	30
Tabla 15. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 1	31
Tabla 16. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 1, recursos propios y nación	32

Tabla 17. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 2	36
Tabla 18. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 2, recursos propios y nación, SGR (proyecto El Roble)	37
Tabla 19. Relación de operativos de control y vigilancia de flora	38
Tabla 20. Relación de operativos de control y vigilancia de fauna	40
Tabla 21. Relación de especies de aves decomisadas, valoradas, atendidas y/o incineradas	47
Tabla 22. Relación de especies de mamíferos decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados	48
Tabla 23. Relación de especies de reptiles decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados	48
Tabla 24. Relación de especies de crustáceos decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados	48
Tabla 25. Relación de subproductos decomisados e incinerados	48
Tabla 26. Relación de caracol africanos atendidos e incinerados	49
Tabla 27. Relación de plántulas donadas y/o entregadas como medida de compensación	51
Tabla 28. Relación de plántulas donadas y/o entregadas como medida de compensación	57
Tabla 29. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 3	63
Tabla 30. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 3, recursos propios y nación	64
Tabla 31. Puestos de control de control y vigilancia	65
Tabla 32. Relación de coordenadas de Parcela Permanente de Monitoreo (PPM)	68
Tabla 33. Relación de coordenadas del área de monitoreo	70
Tabla 34. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 4	87
Tabla 36. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 4. Recursos propios y Nación	88
Tabla 37. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 5	95
Tabla 38. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 5, recursos propios y nación	96
Tabla 39. Estaciones monitoreadas	99
Tabla 40. Relación de PUEAA con seguimiento	102
Tabla 41. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 6	105
Tabla 42. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 6	106
Tabla 43. Relación de procesos sancionatorios ambientales	109
Tabla 44. Evaluación de licencias ambientales	110
Tabla 45. Evaluación de aprovechamiento forestal	111
Tabla 46. Evaluación de aprovechamiento forestal	115
Tabla 47. Tiempo promedio del trámite de aprovechamiento forestal general	115
Tabla 48. Evaluación de aprovechamiento forestal	115
Tabla 49. Cálculo de cumplimiento de tiempo en autorizaciones ambientales	116
Tabla 50. Cálculo de cumplimiento de autorizaciones ambientales con seguimiento	117
Tabla 51. Relación de seguimiento a infracciones de minería	121
Tabla 52. Relación de seguimiento a los PGIRS	128
Tabla 53. Relación de seguimiento a los PSMV	132
Tabla 54. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 7	144

Tabla 55. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 7, recursos propios y nación	145
Tabla 56. Relación de publicaciones en Redes Sociales.....	156
Tabla 57. Relación de cubrimientos.....	159
Tabla 58. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 8.....	161
Tabla 59. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 8, recursos propios y nación	163
Tabla 60. Resumen Avance Físico y Financiero PAI 2024 – 2027 (31 de diciembre de 2024)	177
Tabla 61. Programas y proyecto que aportan al cumplimiento del PND 2022 – 2026.....	179
Tabla 62. Aporte del PAI 2024 – 2027 a los ODS	184
Tabla 63. Aporte del PAI 2024 – 2027 al PGAR 2018 – 2027 con corte a 31 de diciembre de 2024.....	187
Tabla 64. Cumplimiento de sentencias.....	196
Tabla 65. Relación de Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) con el PAI 2024 - 2027 ..	197
Tabla 66. Cantidad de especies y espécimen recepcionados en CARISUCRE vigencia 2024	202
Tabla 67. Cartera de Evaluación, Seguimiento y Multas, incumplimiento contractual	208
Tabla 68. Cartera de Sobretasa ambiental por Municipios	209
Tabla 69. Tasa de Uso del Agua – TUA	209
Tabla 70. Tasa Retributiva por Vigencia.....	209

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Distribución del territorio de CARISUCRE	15
Ilustración 2. Ingresos Vs Recaudo	22
Ilustración 3. Gasto Vs Compromisos.....	23
Ilustración 4. Comportamiento de Recursos FCA	25
Ilustración 5. Socialización de la actualización de Determinantes Ambientales.....	33
Ilustración 6. Análisis de amenaza de inundación en los municipios de Ovejas, Morroa y Sincelejo, respectivamente.	35
Ilustración 7. Puestos de control en la entrada a Tolú y Peaje las Flores, respectivamente.	38
Ilustración 8. Puestos de control en la Gallera y Ovejas, respectivamente.	39
Ilustración 9. Puestos de control en el sector del Bongo.....	39
Ilustración 10. Puestos de control en el sector vía Toluviejo y Corozal, respectivamente.	39
Ilustración 11. Puestos de control en el sector vía Ovejas-Chalan y Coloso- Chalan, respectivamente	40
Ilustración 12. Puestos de control en el sector Galeras y Sincé	40
Ilustración 13. Puestos de control municipio de Sincelejo	41
Ilustración 14. Puestos de control municipio de Galeras - Buenavista	42
Ilustración 15. Puestos de control municipio de Galeras - Sincé	42
Ilustración 16. Visita técnica para el LOF y seguimiento de verificación a la empresa Reforestadora del Sinú S.A.S.	43
Ilustración 17. Visita de seguimiento e inspección ocular a Molduras y Maderas Guayacán y Distribuidora de Maderas y Laminas Sincelejo.....	43
Ilustración 18. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas Bolemo y la Mona ..	44

Ilustración 19. Visita de seguimiento e inspección ocular a Ferromaderas el Bosque y Maderera Bucaramanga.....	44
Ilustración 20. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas el Principio y Maderas el Triunfo.....	44
Ilustración 21. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas los Ángeles y Aserradero Alian.....	45
Ilustración 22. Visita de seguimiento e inspección ocular a Aserradero donde Milagros...	45
Ilustración 23. Visita de seguimiento e inspección ocular a Muebles Teka la Mona y Artesanías Blas Blanco	45
Ilustración 24. Inspección al vivero la Orquídea	50
Ilustración 25. Inspección a los viveros: Minimundo Cactus, las Cayenas y los Injertos ...	50
Ilustración 26. Plántulas donadas al vivero Mata de Caña de la Corporación	51
Ilustración 27. Mejoramiento infraestructura Mata de Caña.....	53
Ilustración 28. Acta de reunión comité SIRAP CARIBE, 2024	54
Ilustración 29. Salidas de campo al área protegida de la Reserva Forestal Protectora Serranía de Coraza y Montes de María.....	55
Ilustración 30. Socialización en la Brigada de Infantería de Marina y Cabañas del Mar, respectivamente	57
Ilustración 31. Socialización en la Secretaria de Agricultura y Fundación Rocamadre, respectivamente	58
Ilustración 32. Socialización en Mariposario el Renacer y participación en la Radio Marina Stereo, respectivamente	58
Ilustración 33. Adquisición de insumos y herramientas.....	60
Ilustración 34. Mantenimiento de aislamiento.....	60
Ilustración 35. Mantenimiento de plantaciones forestales.....	61
Ilustración 36. Talleres de sensibilización realizados.....	62
Ilustración 37. Puestos de control.....	66
Ilustración 38. Monitoreo de ecosistemas de manglar en áreas protegidas.....	67
Ilustración 39. Monitoreos de Bosques de Manglar	67
Ilustración 40. Estudios de bajo coralinos desconocidos	69
Ilustración 41. Fauna encontrada en Boquita Ciega	70
Ilustración 42. Puntos de evaluación	71
Ilustración 43. Capacitación y asesoría técnica a organizaciones de pescadores.....	72
Ilustración 44. Relación de especies en VEDA	73
Ilustración 45. Visita técnica y ocular – Desarrollo de encuestas en el sector Palo Blanco	74
Ilustración 46. Actividades de captura del Pez León.....	75
Ilustración 47. Limpieza y recolección de plásticos en el municipio de Tolú	76
Ilustración 48. Limpieza de playa sector Palo Blanco, Municipio de Tolú	77
Ilustración 49. Jornada de recolección de residuos en playa Blue Flag	77
Ilustración 50. Jornada de recolección de residuos en playa Blue Flag	78
Ilustración 51. Mapa de la delimitación del área protegida PRN Guacamaya y de la finca Miralindo.	80
Ilustración 52. Proceso de restauración Fuente: Ecológica. 2024	80
Ilustración 53. Ejecución de obra Canalización el Edén.....	86
Ilustración 54. Comunicación de alerta de fenómeno climático la niña y ciclones tropicales, respectivamente.	90

Ilustración 55. Participación de CARISUCRE en las mesas técnicas agroclimáticas	91
Ilustración 56. Predicción climática mes de junio – zona sucre	91
Ilustración 57. Visita de entrega de sistemas de cosechas de agua y ubicación espacial de los sistemas cosechas de agua, respectivamente.	93
Ilustración 58. Construcción e instalación de estufas ecoeficientes	94
Ilustración 59. Escariación en el predio el Tesoro y Villa Vanessa	97
Ilustración 60. Visitas de monitoreo subterráneo.....	98
Ilustración 61. Visitas de monitoreo superficial.....	99
Ilustración 62. Área estratégica de Buenavista	100
Ilustración 63. Grafica comportamiento de DBO5 en las estaciones del Arroyo Grande de Corozal.....	103
Ilustración 64. Seguimiento a los PGIRS.....	123
Ilustración 65. Seguimiento a los PSMV	130
Ilustración 66. Captura de plataforma RESPEL	133
Ilustración 67. IX Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo	136
Ilustración 68. Jornada de Recolección en municipios de la Jurisdicción	137
Ilustración 69. Jornada de Recolección en municipios de la Jurisdicción	137
Ilustración 70. Agrovicam	139
Ilustración 71. Cielo Artezcar	139
Ilustración 72. Asociación de Mujeres Campesina	139
Ilustración 73. Asociación Productores Pescadores	140
Ilustración 74. ASOPREPEPISAGUAS	140
Ilustración 75. Creaciones Montemarianas	140
Ilustración 76. Mariposario el Renacer S.A.S.....	141
Ilustración 77. Kairos Jabones Artesanales.....	141
Ilustración 78. Zhoe Inversiones	141
Ilustración 79. Alot Nuova Vita	142
Ilustración 80. Entrega de Avaes	143
Ilustración 81. Jornadas de socialización a la tipología de emprendimientos verdes	143
Ilustración 82. Encuentro de Fortalecimiento del CIDEA departamental y los CIDEAM de la jurisdicción de CARISUCRE	147
Ilustración 83. Acompañamiento segunda reunión CIDEA Corozal.....	147
Ilustración 84. Escuela de formación “Construyendo una Cultura Sostenible”.....	148
Ilustración 85. Encuentro de Fortalecimiento PRAE y Asesoría al Municipio de Sampués	149
Ilustración 86. Capacitación del PRAE a docentes de la Institución Educativa Nueva Esperanza.....	150
Ilustración 87. Jornadas de siembra de especies ornamentales en UNISUCRE	150
Ilustración 88. Reunión con representantes de jóvenes de ambiente	151
Ilustración 89. Celebración del día nacional de educación ambiental y celebración del día del agua, respectivamente	152
Ilustración 90. Celebración del día de la tierra	153
Ilustración 91. Celebración del día del árbol.....	153
Ilustración 92. ESFORA	155
Ilustración 93. Producción de piezas publicitarias	159
Ilustración 94. Participación en medios radicales.....	160
Ilustración 95. Adecuación Laboratorio Morrosquillo.....	165



Ilustración 96. Adquisición de mobiliario.....	166
Ilustración 97. Mesas de trabajo con profesionales de las diferentes oficinas de la Corporación	168
Ilustración 98. Mantenimiento de hardware.....	169
Ilustración 99. Cargue de información en el sitio web de información	169
Ilustración 100. Optimización del correo electrónico y migración de la información	170
Ilustración 101. Pantallazo reporte SNIF	171
Ilustración 102. Pantallazo reporte SIRH.....	172
Ilustración 103. Pantallazo reporte Vital	172
Ilustración 104. Pantallazo reporte CARDinal.....	173
Ilustración 105. Desarrollo de mesas de trabajo con las comunidades.....	175

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional – PAI 2024 – 2027, de la Corporación Autónoma Regional de Sucre –CARSUCRE, aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 001 del 23 de mayo del 2024, es el instrumento de planeación en el cual fueron recogidas las necesidades y priorización de problemáticas ambientales, materializadas en acciones operativas, plan financiero y mecanismos de seguimiento y evaluación. Componentes que permitirán orientar en los próximos cuatro años, la gestión en materia ambiental de la Corporación.

Como quedó establecido en los mecanismos de seguimiento y evaluación del PAI 2024-2027, es obligatorio el cumplimiento del artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 0667 de abril 27 de 2016, que dispone:

“Informes. El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportado técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.”

En este sentido, el presente informe se estructuró de acuerdo con la normatividad vigente, las directrices para la presentación del informe de gestión y lineamientos contenidos en la guía *“Referentes Generales para la Estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible”* del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, específicamente lo establecido en el capítulo *“3.2. Estructura del informe de gestión”*.

El Informe de Gestión que se presenta a continuación se estructuró en cinco capítulos:

1. Generalidades, presenta los aspectos generales del territorio de CARSUCRE.
2. Consideraciones, presenta generalidades de orden jurídico (acuerdo, resoluciones, entre otros.)

3. Reporte de Gestión, presenta un análisis del avance en la ejecución de las metas físicas del Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024, e información sobre el proceso de ejecución presupuestal de ingresos y gastos para el desarrollo de las líneas estratégicas, programas y proyectos establecidos en el Plan, que comprende 8 líneas estratégicas y 9 programas de inversión.

Incluye los anexos en los cuales se consolidan las matrices que soportan seguimiento a la gestión realizada desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, así como la gestión acumulada del periodo institucional 2024-2027.

4. Informe de aporte de cumplimiento del Plan de Acción 2024 – 2027 a las políticas ambientales, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2018 – 2027. Adicionalmente, la relación del cumplimiento a sentencias.
5. Otros Informes, presenta los resultados de la gestión administrativa y financiera, el detalle de los logros de la gestión ambiental, la gestión de cartera, el informe del plan de mejoramiento, la descripción de la estrategia de austeridad del gasto, el reporte de los informes de los procesos de concertación y audiencias públicas.

1. GENERALIDADES

La Corporación Autónoma Regional de Sucre, CARSUCRE, creada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, es un ente corporativo de carácter público que tiene como misión administrar, proteger y recuperar con tecnología apropiada los recursos naturales renovables de su jurisdicción y el medio ambiente. Su jurisdicción comprende 19 municipios del Departamento de Sucre, dividido en tres subregiones: Montes de María, Sabanas y Golfo de Morrosquillo.

El propósito de la Corporación es dar a conocer todas las comunidades sucreñas, los lineamientos ambientales trazados por el Ministerio de Medio Ambiente, para hacer partícipe de la gestión ambiental, a todos los estamentos de la sociedad en la protección y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, en la búsqueda un desarrollo sostenible de nuestro patrimonio natural.

El objetivo es contribuir a la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas estratégicos para impulsar el desarrollo de las subregiones Montes de María, Golfo de Morrosquillo, Sabanas y la región concertada SINA, que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y el bienestar social.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre, CARSUCRE, ejerce Jurisdicción en un área total 8.162,27 km², de los cuales 3.038,69 km² corresponden a aguas marinas y 5.123,58 km² corresponden a áreas continentales.

El área continental de jurisdicción de la Corporación es de 5.122,7 km², conformada por 19 municipios que hacen parte de tres (3) importantes Subregiones del departamento de Sucre que se describen a continuación:

División administrativa de la jurisdicción de CARSUCRE

- Área continental. La jurisdicción de CARSUCRE está conformada por 19 municipios, agrupados en tres subregiones así:

No.	Subregiones	Municipios	No. De Municipios
1	Golfo de Morrosquillo	de Coveñas, San Antonio de Palmito, Tolú, Tolviejo y San Onofre	5

2	Montes de María	Sincelejo, Ovejas, Chalán, Morroa y Colosó	5
3	Sabanas	Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista, Corozal y San Juan de Betulia	9

Tabla 1. Municipios que conforman la jurisdicción de CARISUCRE

Fuente: CARISUCRE, 2024.

La subregión Golfo de Morrosquillo se ubica al norte del Departamento, bordeada por las playas del golfo de Morrosquillo y conformada por los municipios de Coveñas, San Antonio de Palmito, Santiago de Tolú, Tolúviejo y San Onofre, los cuales ocupan un área de 1.886 kilómetros cuadrados (18.2% del total departamental). Es una zona de bosque seco tropical, en donde la intervención humana ha favorecido la formación de sabanas antrópicas de llanuras. En el municipio de San Onofre se localiza un enclave de bosque muy seco tropical y porciones de sabanas antrópicas de lomerío y de montañas. Además, se localiza en el litoral costero los ecosistemas de manglar y lagunas costeras.

Por su parte, la subregión Montes de María está ubicada en la parte nororiental del Departamento, conformada por los municipios de Sincelejo, Ovejas, Chalán, Morroa y Colosó, y abarca una extensión de 1.104 kilómetros cuadrados (10.6% del total departamental). Corresponde a una zona de bosque seco tropical y su paisaje característico es de montaña. El fenómeno de niebla es común en los bosques de ladera durante las primeras horas de la mañana y al atardecer.

Finalmente, la subregión Sabanas está situada en la parte central de Departamento, se inicia a partir del declive de los Montes de María hasta inicios de la depresión del bajo Cauca y San Jorge, constituida por los municipios de Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista, Corozal y San Juan de Betulia, los cuales tienen un área de 2.101 kilómetros cuadrados (el 20.7% del total departamental). Lo conforma el paisaje de lomerío formando ondulaciones que van desde los 70 hasta 185 msnm.

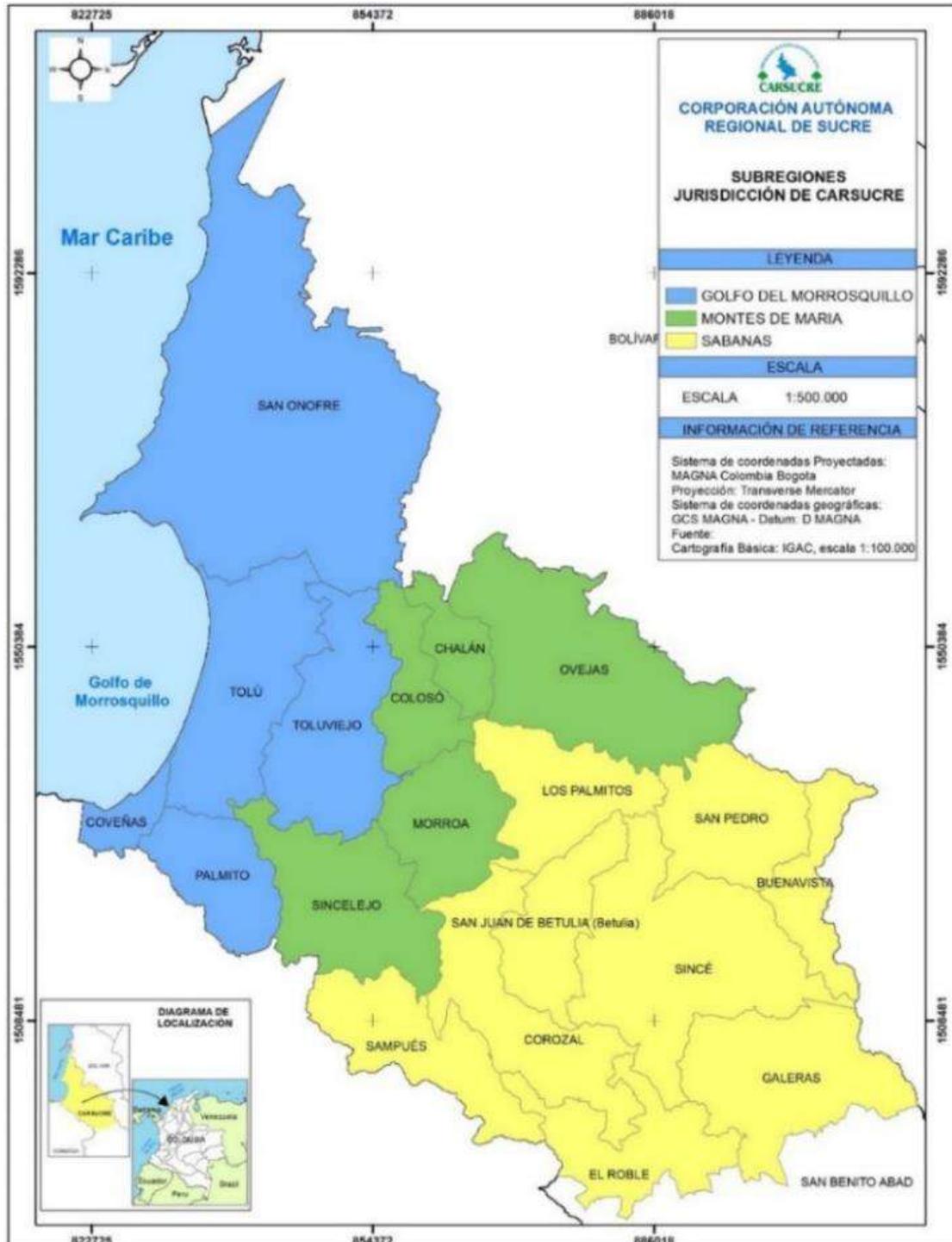


Ilustración 1. Distribución del territorio de CARSUCRE

Fuente: Plan de Acción Institucional de CARSUCRE, PAI 2024 – 2027

2. CONSIDERACIONES

Que, el Decreto 1076 de mayo 26 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece en su Artículo 2.2.8.6.2.1. Instrumentos para la planificación ambiental regional, que, para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto anual de rentas y gastos.

Que, el Decreto 1200 de 2004 compilado en el Decreto 1076 de 2015, por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones, en su artículo primero estipula que la planificación ambiental regional *"Es un proceso dinámico de planificación del desarrollo sostenible que permite a una región orientar de manera coordinada el manejo, administración y aprovechamiento de sus recursos naturales renovables, para contribuir desde lo ambiental a la consolidación de alternativas de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo, acordes con las características y dinámicas biofísicas, económicas, sociales y culturales"*.

A su vez, el Decreto 1200 de 2004, en su artículo 6º señala que el Plan de Acción es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional.

Así mismo, el Artículo 12 del citado Decreto 1200 de 2004 señala: "Informes. El director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportado técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal".

Que, mediante Resolución N.º 0667 de abril 27 de 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estableció los indicadores mínimos de gestión, a que hace referencia el Artículo 2.2.8.6.5.3 ibidem el cual preceptúa lo siguiente: "Indicadores mínimos. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establecerá mediante resolución los indicadores mínimos de referencia para que las Corporaciones Autónomas Regionales evalúen su gestión, el impacto generado, y se construya a nivel nacional un agregado para evaluar la política ambiental".

Que, previo cumplimiento de los procedimientos y requisitos reglamentarios en la normatividad vigente fue aprobado por parte del Consejo Directivo de la entidad, el Plan de Acción Institucional 2024 – 2027, mediante Acuerdo N.º 0001 del 23 de mayo de 2024.

Que, CARSUCRE elaboró el Informe de Avance de Ejecución del Plan de Acción 2024-2027, Vigencia 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, la Resolución 0667 de 2016 y las Guías y referentes definidos para tal fin por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que, la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, por la cual se Decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, señala para el presupuesto de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE la suma de **TRES MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$3.121.264.400)**, los cuales se fueron adoptados para la vigencia fiscal del año 2024, a través del Acuerdo No. 011 de 27 de diciembre de 2023.

Que, mediante el Acuerdo No. 011 de 27 de diciembre de 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Sucre — CARSUCRE, para la vigencia fiscal 2024, por la suma **CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$14.980.148.332)**, distribuidos así: **ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$11.858.893.932)** de recursos propios y **TRES MIL CIENTO VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$3.121.264.400)** provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Que, mediante Resolución 0510 de 2 de mayo de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gestión General, se efectúa asignación presupuestal de inversión a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, por la suma de **CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.734.155.677)** correspondiente al proyecto denominado “Mantenimiento de

Cobertura Vegetal en Proceso de Restauración en la Jurisdicción de CARSUCRE, Sucre”, para la vigencia 2024.

Que, mediante Resolución 0515 de 5 de mayo de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gestión General, se efectúa asignación presupuestal al presupuesto de gastos de funcionamiento con recursos del Fondo de Compensación Ambiental (FCA), para la vigencia fiscal 2024, por la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$963.766.367)** correspondientes a gastos de personal y adquisición de bienes y servicios. Adoptados por CARSUCRE, a través de la Resolución 0267 de 29 de Mayo de 2024.

Por lo anterior, los recursos de Funcionamiento e Inversión de la nación ascienden a la suma de **NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 9.819.176.444).**

Que mediante acuerdo 002 de 17 de junio de 2024, se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE vigencia 2024, para armonizarlo con el Plan de Acción Institucional 2024 – 2027.

Que mediante Decreto No. 136 de 1 de octubre del 2024, el municipio de El Roble priorizó y aprobó proyecto de inversión “Implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos del municipio El Roble Jurisdicción de Carsucre, Sucre” identificado con código BPIN 2024702330056, por un valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$745.886.455)**, con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible del bienio 2023-2024, designando como ejecutor a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

Que, mediante la Resolución 0937 de 06 de noviembre de 2024, se efectúa una incorporación al capítulo independiente del presupuesto de ingresos y gastos del Sistema General de Regalías – SGR de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE para el bienio 2023 – 2024, con asignación presupuestal al proyecto “Implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos del municipio El Roble Jurisdicción de Carsucre, Sucre” con código BPIN 2024702330056, por valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES**

OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$745.886.455).

Que mediante acuerdo 006 de 7 de noviembre de 2024, se efectúa una adición al presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, para la vigencia 2024, por un valor de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.250.000.000)** para financiar la interventoría del proyecto “Rehabilitación hidráulica del canal el edén y canalización en concreto rígido.”

Que con las adiciones antes mencionadas, el presupuesto de ingresos y gastos definitivo de la Corporación Autónoma Regional de Sucre — CARSUCRE, para la vigencia fiscal 2024, asciende a la suma de **VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 23.673.956.831)**, distribuidos de la siguiente manera: **TRECE MIL CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE. (\$13.108.893.932)** con recursos propios y **NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 9.819.176.444)** con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación y **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$745.886.455)** de Recursos General de Regalías.

Que el presupuesto de gasto de inversión de la Corporación Autónoma Regional de Sucre — CARSUCRE, para la vigencia fiscal 2024, asciende a la suma de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$16.536.504.132)**. Distribuidos de la siguiente manera: **DIEZ MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 10.056.462.000)** de recursos propios; **CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.734.155.677)** de recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación y **SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$745.886.455)** de Recursos General de Regalías.

3. REPORTE DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

3.1. REPORTE FINANCIERO

El Plan de Acción 2024 – 2027 está estructurado en 8 líneas estratégicas y 9 programas de inversión desagregados 24 proyectos de inversión, como base para la gestión de recursos de inversión y funcionamiento en las diferentes fuentes financieras del orden nacional.

En virtud de lo anterior, para el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en el Plan de Acción 2024 - 2027, el Consejo Directivo de CARSUCRE, mediante Acuerdo 011 de 27 de diciembre de 2023 aprobó el presupuesto de recursos propios y adoptó los recursos del presupuesto de general de la nación para la Corporación Autónoma Regional de Sucre “CARSUCRE”, para la vigencia fiscal 2024, por la suma de **CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$14.980.148.332)**.

Teniendo en cuenta todas las adiciones e incorporaciones relacionadas en el capítulo de consideraciones, el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, vigencia 2024, asciende a la suma de **VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$ 23.673.956.831)**.

Que, el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, vigencia 2024, se encuentra distribuidos así: Recursos de Funcionamiento ascienden a la suma de **SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 7.137.452.699)** y Recursos de Inversión ascienden a la suma de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$16.536.504.132)**. Detallado a continuación:

FUENTE DE RECURSOS	FUNCIONAMIENTO (30%)	INVERSIÓN (70%)	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	\$ 3.052.431.932	\$ 10.056.462.000	\$13.108.893.932

			(56%)
RECURSOS DE LA NACIÓN	\$ 3.121.254.400	\$ 0	\$ 3.121.254.400 (13%)
RECURSOS DE FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	\$963.766.367	\$ 5.734.155.677	\$ 6.697.922.044 (28%)
SISTEMA DE REGALIAS	\$ 0	\$ 745.886.455	\$ 745.886.455 (3%)
TOTAL	\$ 7.137.452.699	\$16.536.504.132	\$23.673.956.831

Tabla 2. Presupuesto 2024

Fuente. Oficina de Presupuesto CARSUCRE

3.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

A continuación, se presenta el análisis realizado del comportamiento de los ingresos, según la información presentada por la oficina de presupuesto de la Corporación:

CONCEPTOS	VIGENCIA 2024 (DIC 31)		
	APROPIACIÓN FINAL	RECAUDO	% DE RECAUDO
INGRESOS	22.928.070.376	23.058.617.913	101%
INGRESOS PROPIOS	13.108.893.932	13.726.737.399	105%
INGRESOS CORRIENTES	11.044.033.066	12.476.737.399	113%
INGRESOS TRIBUTARIOS	6.826.898.000	6.972.182.545	102%
IMPUESTOS DIRECTOS	6.826.898.000	6.972.182.545	102%
Sobretasa ambiental	6.826.898.000	6.972.182.545	102%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.217.135.066	5.504.554.854	131%
Contribuciones	189.008.000	140.726.916	74%
Tasas y Derechos Administrativos	1.813.364.177	3.633.817.974	200%
Multas, Sanciones E Intereses De Mora	2.172.424.889	1.703.022.596	78%
Ventas de Bienes y Servicios	42.338.000	26.987.368	64%
RECURSOS DE CAPITAL	2.064.860.866	1.250.000.000	61%
APORTES RECURSOS NACIÓN	9.819.176.444	9.331.880.514	95%
Aportes Presupuesto General de la Nación	3.121.254.400	3.088.976.178	99%
Aportes Fondo de Compensación Ambiental - FCA	6.697.922.044	6.242.904.336	93%

Tabla 3. Presupuesto de Ingresos Recursos Propios y Nación 2024 (31 de diciembre 2024)

Fuente: Oficina de Presupuesto CARSUCRE

FUENTES	INGRESOS PRESUPUESTADOS	RECAUDADO (DIC 31)	%
Recursos Propios	13.108.893.932	13.726.737.399	105%
Recursos Nación	9.819.176.444	9.331.880.514	95%
TOTAL	\$22.928.070.376	\$23.058.617.913	101%

Tabla 4. Presupuesto de Ingresos, Recursos Propios y Nación 2024
Fuente: Oficina de Presupuesto CARISUCRE

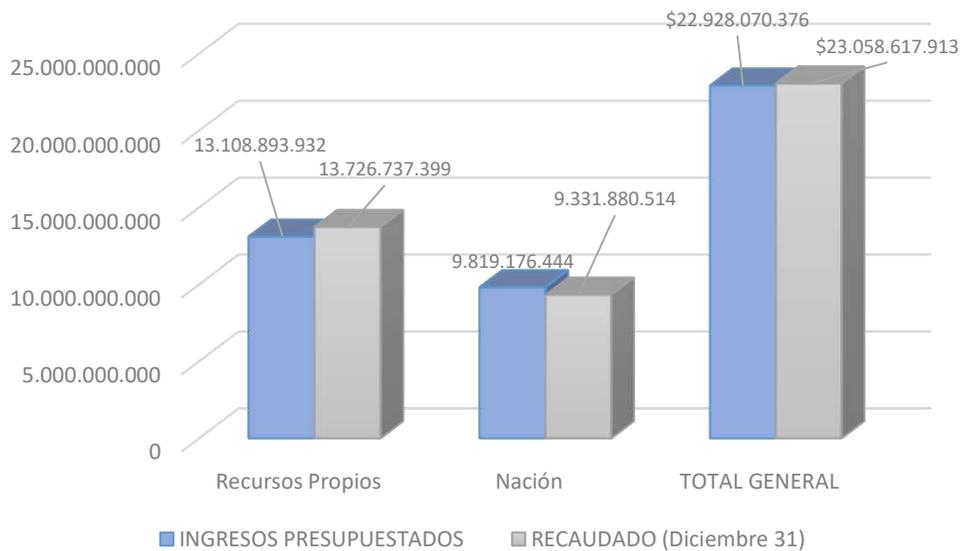


Ilustración 2. Ingresos Vs Recaudo
Fuente. Oficina de Presupuesto CARISUCRE

Gastos

A continuación, se presenta el análisis de gastos por funcionamiento e inversiones de las diferentes fuentes de financiación (Recursos propios y Recursos Nación)

RECURSO	GASTOS PROGRAMADOS	COMPROMISOS (DIC 30)	OBLIGADO (DIC 30)
Funcionamiento	\$ 7.137.452.699	\$ 6.691.686.996 (94%)	\$ 6.552.983.958 (92%)
Inversión	\$ 15.790.617.677	14.133.916.992 (90%)	11.701.157.159(74%)
TOTAL	\$ 22.928.070.376	\$ 20.825.603.989 (91%)	18.254.141.118 (80%)

Tabla 5. Presupuesto de Gastos, 2024 (31 de Dic 2024)
Fuente: Oficina de Presupuesto CARISUCRE

*% Obligaciones: el porcentaje entre lo obligado sobre lo programado

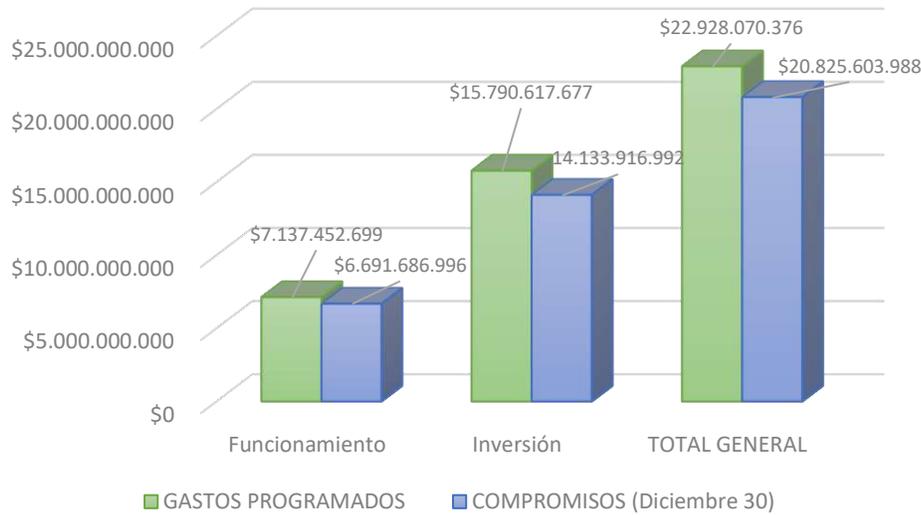


Ilustración 3. Gasto Vs Compromisos
Fuente. Oficina de Presupuesto CARSUCRE

Análisis de gastos de inversión por recurso

En el análisis de gasto de inversión por recurso tenemos que:

- Recursos propios representa el mayor porcentaje de los recursos de inversión y se encuentra comprometido el 84% de los recursos, el 63% obligado sobre lo presupuestado.
- Recursos del Fondo de Compensación Ambiental - FCA representa el 100% y el 93% obligado sobre lo presupuestado.

RECURSO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO
Propio	10.056.462.000	8.399.776.537 (84%)	6.381.889.450 (63%)
FCA	5.734.155.677	5.734.140.455 (100%)	5.319.267.709 (93%)
TOTAL	\$15.790.617.677	\$14.133.916.993 (90%)	\$11.701.157.160 (74%)

Tabla 6. Detalle del comportamiento de gastos de inversión

3.1.2. GESTIÓN RECURSOS DE FCA

La gestión histórica de recursos para el desarrollo de proyectos de inversión, ante el Fondo de Compensación Ambiental –FCA-, se presenta en la siguiente tabla.



Informe de Avance de la Gestión
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

Vigencia	Asignación de Recursos
2003	\$ 350.000
2004	\$ 980.270
2005	\$ 1.430.170
2006	\$ 1.482.798
2007	\$ 1.521.857
2008	\$ 2.269.961
2009	\$ 2.287.151
2010	\$ 1.949.930
2011	\$ 2.362.396
2012	\$ 2.060.439
2013	\$ 1.831.056
2014	\$ 3.018.615
2015	\$ 2.776.308
2016	\$ 2.412.633
2017	\$ 2.268.745
2018	\$ 2.300.581
2019	\$ 3.322.430
2020	\$ 2.682.086
2021	\$ 6.940.878
2022	\$ 2.417.000
2023	\$ 3.045.269
2024	\$ 5.734.156
2025	\$ 6.865.830

Tabla 7. Recursos de Inversión FCA, (cifras en Miles de \$)
Fuente: Banco de Proyectos CARSUCRE, 2024

Comportamiento de los Recursos FCA

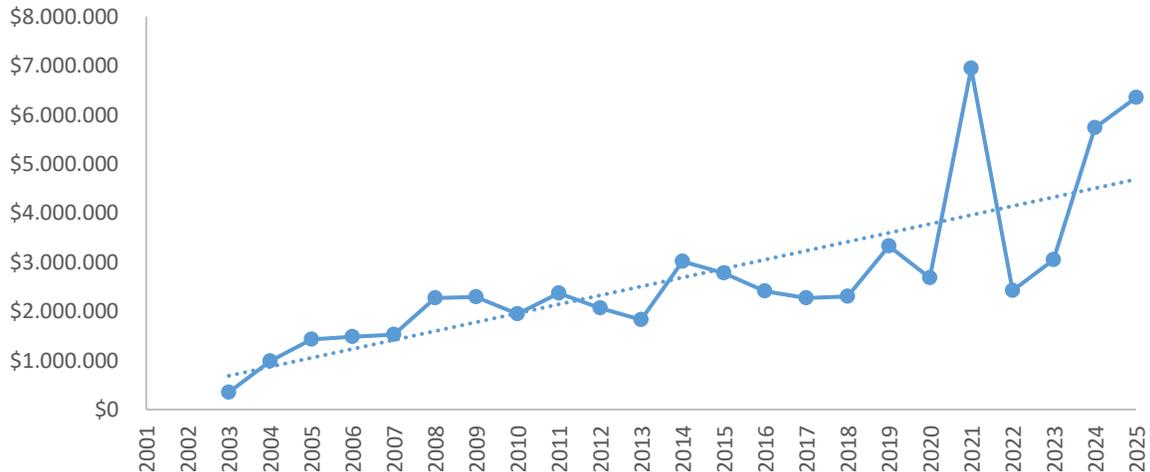


Ilustración 4. Comportamiento de Recursos FCA

Fuente: Banco de Proyectos CARSUCRE, 2024

Vigencia 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS FCA	ESTADO
Mantenimiento de la cobertura vegetal en proceso de restauración en Jurisdicción de CARSUCRE, Sucre	\$ 5.734.155.677	Con viabilidad técnica, asignación de recurso y en ejecución
TOTAL, FCA	\$ 5.734.155.677	

Tabla 8. Gestión de Recursos FCA 2024

Fuente. Banco de proyectos CARSUCRE

Vigencia 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS FCA	ESTADO
Mantenimiento de áreas con cobertura vegetal en proceso de restauración en Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$ 6.865.830.793	Presentado, con concepto de viabilidad favorable
TOTAL, FCA	\$ 6.865.830.793	

Tabla 9. Gestión de Recursos FCA 2025

Fuente. Banco de proyectos CARSUCRE

3.1.3. GESTIÓN RECURSOS SGR

Vigencia 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE DE RECURSOS	ESTADO
Implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos del municipio de Sincelejo, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$751.158.351	SGR- Asignación Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible	Presentado
implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos de los municipios de Sampués, San Antonio de Palmitos, Buenavista, Corozal y San Pedro, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$1.343.120.979	SGR- Asignación Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible	Presentado, viabilizado y con asignación de recursos
Implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos del municipio de El Roble, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$745.886.455	SGR- Asignación Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible	Presentado, viabilizado y con asignación de recursos
Implementación de acciones de restauración en ecosistemas estratégicos de los municipios de Buenavista, San Pedro, Morroa, Los Palmitos y San Antonio de Palmitos, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$13.841.518.250	Plan de convocatorias de la asignación ambiental y el 20% del mayor recaudo sistema general de regalías	Presentado, viabilizado y con asignación de recursos
Restauración ecológica de áreas ambientales estratégicas en comunidades indígenas del municipio de San Antonio de Palmitos, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$7.796.377.383	Plan de convocatorias de la asignación ambiental y el 20% del mayor recaudo sistema general de regalías	Presentado y en etapa de viabilidad
Implementación de procesos de restauración en ecosistemas degradados de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%, en Jurisdicción de CARSUCRE, sucre	\$34.037.539.731	Plan de convocatorias de la asignación ambiental y el 20% del mayor recaudo sistema general de regalías	Presentado, sin concepto favorable
Implementación de procesos de restauración en ecosistemas degradados de áreas ambientales estratégicas en comunidades	\$ 3.000.000.000	Plan de convocatorias de la asignación ambiental y el 20% del mayor	Presentado

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	FUENTE DE RECURSOS	ESTADO
afrodescendientes de los municipios de San Onofre y Toluviejo, Jurisdicción de CARSUCRE, sucre		recaudo sistema general de regalías	
Implementación de procesos de restauración en áreas degradadas de ecosistemas ambientalmente estratégicos en el municipio de Sincelejo, Sucre	\$26.352.526.847	SGR – Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible SGR – Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría SGR – Asignaciones directas	Presentado, devuelto con observaciones

Tabla 10. Gestión de Recursos SGR 2024
Fuente. Banco de proyectos CARSUCRE

3.2. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, en el marco de la Política Nacional Ambiental, el Plan de Acción 2024-2027 y dando cumplimiento al Pacto de Transparencia suscrito con el Ministerio de Ambiente y la Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Las acciones operativas del PAI 2024-2027, se encuentran incluidas en ocho (8) líneas estratégicas, nueve (9) programas y veintitrés (23) proyectos dentro de los cuales se encuentran inmersos los indicadores mínimos de gestión definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aprobados a través de la Resolución 0667 de 2016, que se relacionan en la tabla 12

No obstante, el Plan de Acción 2024 – 2027 en la vigencia 2024, se encuentra ejecutando 20 proyectos de inversión, en el marco de 8 líneas estratégicas y 9 programas.

LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla 11. Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos del Plan de Acción

Líneas Estratégicas	1. Apoyar la Planificación para el Ordenamiento Ambiental Territorial y Gestión Integral del Riesgo de Desastres.	2. Gestión Integral para la Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Áreas Prioritarias para la Conservación y Áreas de Protección Legal.	3. Promover el Ordenamiento Ambiental de los Espacios Marino Costero, considerando la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.	4. Adaptación al Cambio Climático en la jurisdicción de Carsucre y Gestión Ambiental de los Territorios Indígenas y Comunidades Afrodescendientes	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Superficial y Subterráneo.	6. Gestión Ambiental Urbana y Sectorial, con Uso Racional de los Recursos Naturales Renovables y Compatible con el Medio Ambiente	7. Educación y Fortalecimiento a la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental.	8. Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Capacidades de las Regiones: Jurisdicción De Carsucre		
Programas	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	3. Gestión Integral de Mares, Costas y Recursos Acuáticos	4. Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	6. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	7. Educación Ambiental	8. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	
Proyectos	Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.	Administración, Control y Vigilancia, de la flora y fauna silvestre.	Administración, control, vigilancia y monitoreo de áreas y ecosistemas marinos y costeros	Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	Protección Integral de Aguas Subterráneas	Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales.	Educación Ambiental, Participación y Comunicación	Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales	Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional	9
		Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	Ordenamiento ambiental de áreas marinas y costeras		Administración y monitoreo del Recurso Hídrico	Gestión Ambiental Urbana		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Información de la Corporación		5
		Conservación y Manejo de la Fauna silvestre	Restauración, conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros		Planificación y manejo del recurso hídrico	Implementación del Programa Nacional de Negocios Verdes				4

Líneas Estratégicas	1. Apoyar la Planificación para el Ordenamiento Ambiental Territorial y Gestión Integral del Riesgo de Desastres.	2. Gestión Integral para la Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Áreas Prioritarias para la Conservación y Áreas de Protección Legal.	3. Promover el Ordenamiento Ambiental de los Espacios Marino Costero, considerando la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.	4. Adaptación al Cambio Climático en la jurisdicción de Carsucre y Gestión Ambiental de los Territorios Indígenas y Comunidades Afrodescendientes	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Superficial y Subterráneo.	6. Gestión Ambiental Urbana y Sectorial, con Uso Racional de los Recursos Naturales Renovables y Compatible con el Medio Ambiente	7. Educación y Fortalecimiento a la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental.	8. Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Capacidades de las Regiones: Jurisdicción De Carsucre		
Programas	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	3. Gestión Integral de Mares, Costas y Recursos Acuáticos	4. Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	6. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	7. Educación Ambiental	8. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	
		Restauración ecológica y Mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE.	Rehabilitación hidráulica canal el Edén		Descontaminación Ambiental de Fuentes Hídricas	Apoyo e Implementación de Técnicas de Producción Limpia a Sectores Productivos				4
		Recuperación de Áreas Degradadas								1
		Gestión y apoyo a Pago por Servicios Ambientales								1
TOTAL	1	6	4	1	4	4	1	2	1	24

3.2.1. RESUMEN FÍSICO Y FINANCIERO POR LINEA ESTRATEGICA Y PROGRAMA

Se presenta un análisis físico y presupuestal del Plan de Acción institucional, PAI 2024 – 2027, vigencia 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024, con recursos propios y nación.

Tabla 12. Análisis físico y presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2024, recursos propios y nación

LÍNEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	% AVANCE FÍSICO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO
1. Apoyar la Planificación para el Ordenamiento Ambiental Territorial y Gestión Integral del Riesgo de Desastres	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	100%	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000
2. Gestión Integral para la Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Áreas Prioritarias para la Conservación y Áreas de Protección Legal.	2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	71%	\$ 7.358.280.677	\$ 7.114.926.955	\$ 6.632.900.115
3. Promover el Ordenamiento Ambiental de los Espacios Marino Costero, considerando la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.	3. Gestión Integral de Mares, Costas y Recursos Acuáticos	82%	\$ 2.764.812.000	\$ 2.210.396.878	\$ 761.430.994
4. Adaptación al Cambio Climático en la jurisdicción de Carsucre y Gestión Ambiental de los Territorios Indígenas y Comunidades Afrodescendientes	4. Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100%	\$ 400.000.000,00	\$400.000.000	\$200.000.000
5. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Superficial y Subterráneo	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	100%	\$ 1.389.025.000	\$ 965.798.234	\$ 853.819.801
6. Gestión Ambiental Urbana y Sectorial, con Uso Racional de los Recursos Naturales Renovables y Compatible con el Medio Ambiente	6. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	65%	\$ 1.449.325.000	\$ 1.283.496.066	\$ 1.183.539.041
7. Educación y Fortalecimiento a la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental	7. Educación Ambiental	100%	\$ 800.000.000	\$ 715.500.000	\$ 708.500.000
8. Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Capacidades de las Regiones: Jurisdicción De Carsucre	8. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	100%	\$ 1.107.175.000	\$ 1.040.098.858	\$ 968.267.208
	9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	100%	\$ 438.000.000	\$ 319.700.000	\$ 308.700.000
TOTAL, PRESUPUESTO INVERSIÓN		90%	\$ 15.790.617.677	\$ 14.133.916.992	\$11.701.157.159

3.2.2. LINEA ESTRATEGICA 1. APOYAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Tabla 13. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 1

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. APOYAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$84.000.000	\$84.000.000
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$84.000.000	\$84.000.000
Proyectos 1.1 Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$84.000.000	\$84.000.000



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 1**

La línea estratégica 1 y programa 1, presentan un avance físico del 100% y un avance financiero (comprometido) del 100% y financieros sobre lo obligado del 100%. Como se detalla a continuación:

LINEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FISICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. APOYAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	100%	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	100%	100%
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	100%	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	100%	100%
Proyecto 1.1 Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.	100%	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	100%	100%

Tabla 14. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 1, recursos propios y nación

PROYECTO 1.1. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.

Producto 1.1.1. Evaluación y seguimiento a instrumentos de planeación Ordenamiento Territorial - POT municipales y departamental

- Meta: 19 municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental

En el marco de evaluación y seguimiento a los Instrumentos de Ordenamiento Territorial de los municipios de la Jurisdicción, se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud de información sobre implementación, modificación y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial a los 19 municipios de la jurisdicción: Corozal, San Juan de Betulia, Santiago de Tolú, Morroa, San Antonio de Palmito, Coveñas, Sampués, El Roble, Sincelejo, Toluviejo, Sincé, Galeras, San Pedro, San Onofre, Buenavista, Chalan, Coloso, Los Palmitos, Ovejas.
- Socialización de la actualización de las Determinantes Ambientales para el ordenamiento territorial, dirigida a los alcaldes de los municipios de la jurisdicción y sus equipos de trabajo. En el marco de la socialización se expuso por parte de CARSUCRE, la adecuada inclusión de las Determinantes Ambientales en los ajustes de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial. Por otra parte, el evento contó con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien brindó asistencia técnica al proceso de actualización de las Determinantes Ambientales, destacando el logro de la Corporación al ser un referente nacional en el Ordenamiento Territorial.
- Apoyo a los municipios de San Onofre y San Juan de Betulia mediante comunicación escrita sobre trámite de su PBOT y EOT, respectivamente.
- Revisión del Documento Técnico de Soporte del PBOT de Tolú, dentro del trámite de concertación.
- Revisión del Documento Técnico de Soporte del PBOT de Coveñas, dentro del trámite de concertación.
- Revisión del Documento Técnico de Soporte de la UPR Majaguas del municipio de Sincelejo dentro del trámite de concertación.
- Revisión del Documento Técnico de Soporte de la UPR La Arena del municipio de Sincelejo dentro del trámite de concertación.
- Finalización del proceso de concertación de los asuntos exclusivamente ambientales al Plan Parcial los Ángeles, ubicado en el municipio de Sincelejo.



Ilustración 5. Socialización de la actualización de Determinantes Ambientales

Fuente. Subdirección de Planeación CARSUCRE, 2024

PROYECTO 1.1. PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.

Producto 1.1.2. Fortalecimiento a la gestión del riesgo en municipios de la Jurisdicción

- Meta: 19 municipios asesorados en la inclusión del riesgo

En la vigencia 2024, en materia de conocimiento de la gestión del riesgo, se realizó:

- Pronunciamiento para los municipios y las poblaciones que podrían verse afectadas por inundaciones, con la remisión del análisis realizado al componente de riesgo principalmente amenaza por inundación, a los 19 municipios de la Jurisdicción: Corozal, San Juan de Betulia, Santiago de Tolú, Morroa, San Antonio de Palmito, Coveñas, Sampués, El Roble, Sincelejo, Toluviejo, Sincé, Galeras, San Pedro, San Onofre, Buenavista, Chalan, Coloso, Los Palmitos, Ovejas.
El análisis se realizó a partir de la información del componente de gestión del riesgo de los POMCAS: La Mojona - Rio Cauca, Canal de Dique y Rio Bajo San Jorge; los acotamientos realizados a cuerpos de agua por CARSUCRE y, por último, las amenazas de inundación zonificadas en los municipios, que apoyo Carsucre, en el marco de la asistencia técnica para la elaboración de los Estudios Básicos de Riesgo en Colosó, Chalán, San Pedro, Buenavista, Morroa y San Juan de Betulia.
- Evaluación del componente de riesgo al Plan Parcial Los Ángeles, ubicado en el municipio de Sincelejo.
- Entrega del Estudio Básico de gestión del riesgo al Municipio de Betulia.
- Revisión del componente de gestión del riesgo de la UPR Majaguas del municipio de Sincelejo dentro del trámite de concertación.
- Revisión del componente de gestión del riesgo de la UPR La Arena del municipio de Sincelejo dentro del trámite de concertación.
- Evaluación del componente de riesgo al Plan Parcial Los Ángeles, ubicado en el municipio de Sincelejo.

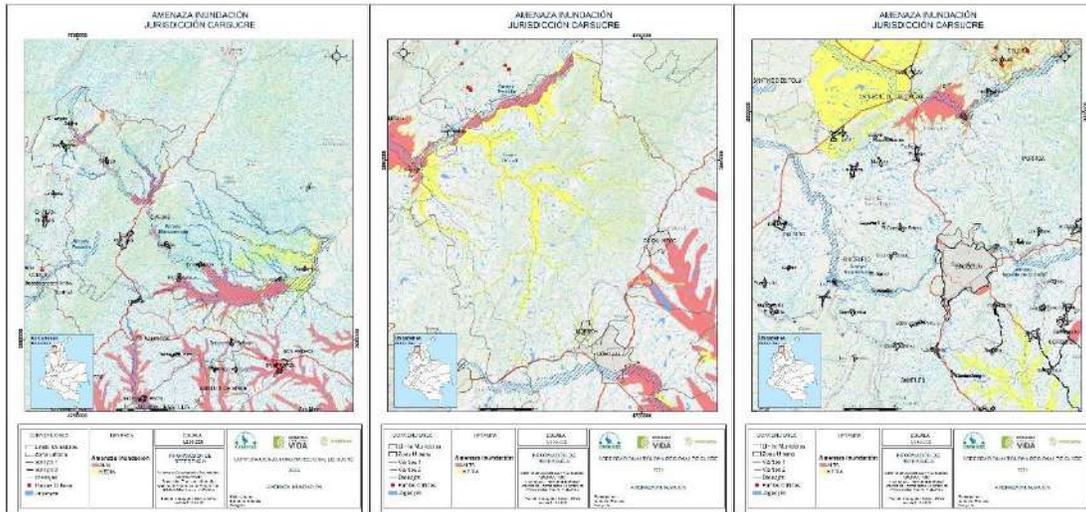


Ilustración 6. Análisis de amenaza de inundación en los municipios de Ovejas, Morroa y Sincelejo, respectivamente.

Fuente. Subdirección de Planeación CARSUORE, 2024

3.2.3. LINEA ESTRATEGICA 2. GESTIÓN INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ÁREAS DE PROTECCIÓN LEGAL.

PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Tabla 15. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 2

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea Estratégica 2. Gestión Integral para la Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Áreas Prioritarias para la Conservación y Áreas de Protección Legal.	1.624.125.000	1.380.786.500	5.734.155.677	5.734.140.455	7.358.280.677	7.114.926.955	6.632.900.115	6.632.900.115
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	1.624.125.000	1.380.786.500	5.734.155.677	5.734.140.455	7.358.280.677	7.114.926.955	6.632.900.115	6.632.900.115
Proyecto 2.1. Administración, Control y Vigilancia, de la flora y fauna silvestre	1.151.125.000	1.067.787.267	\$ 0	\$ 0	1.151.125.000	1.067.787.267	1.045.632.789	1.045.632.789
Proyecto 2.2. Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	203.000.000	63.000.000	\$ 0	\$ 0	203.000.000	63.000.000	63.000.000	63.000.000
Proyecto 2.3. Conservación y Manejo de la Fauna silvestre	270.000.000	\$ 249.999.233	\$ 0	\$ 0	270.000.000	249.999.233	204.999.616	204.999.616
Proyecto 2.4. Restauración ecológica y Mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUORE.	\$ 0	\$ 0	5.734.155.677	\$ 5.734.140.455	5.734.155.677	5.734.140.455	5.319.267.709	5.319.267.708



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 2**

La línea estratégica 2 y programa 2, presentan un avance físico del 71% y un avance financiero (comprometido) del 96% y financieros sobre lo obligado del 82%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FISICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea Estratégica 2. Gestión Integral para la Protección, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, Áreas Prioritarias para la Conservación y Áreas de Protección Legal.	71%	8.104.167.132	7.804.594.314	96%	82%
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	71%	8.104.167.132	7.804.594.314	96%	82%
Proyecto 2.1. Administración, Control y Vigilancia, de la flora y fauna silvestre	93%	1.151.125.000	1.067.787.267	93%	91%
Proyecto 2.2. Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	50%	203.000.000	63.000.000	31%	31%
Proyecto 2.3. Conservación y Manejo de la Fauna silvestre	50%	270.000.000	249.999.233	93%	76%
Proyecto 2.4. Restauración ecológica y Mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE.	91%	6.480.042.132	6.423.807.813	99%	82%

Tabla 16. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 2, recursos propios y nación, SGR (proyecto El Roble)



PROYECTO 2.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA, DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Producto 2.1.1. Servicio de control ilegal de tráfico de flora y fauna silvestre

- Meta: 10 operativos de control y vigilancia de flora

Durante la vigencia 2024, se realizaron 10 puestos de control fijos y móviles, con el objetivo de inspeccionar las cargas de los vehículos para controlar y verificar la comercialización de flora, en diferentes puntos estratégicos de la Jurisdicción, relacionados a continuación:

No.	LUGAR	FECHA
1	Rotonda entrada a Tolú	23 de febrero
2	La Gallera	08 de marzo
3	Peaje las Flores	09 de marzo
4	Ovejas	18 de junio
5	Sector el Bongo (Hatillo)	18 de junio
6	Vía Toluviejo – San Onofre	12 De Julio
7	Vía Ovejas Chalán	4 De Octubre
8	Corozal (Mercado La Macarena)	26 De Septiembre
9	Coloso Y Chalan	21 De Noviembre
10	Galeras Y Sincé	10 De Diciembre

Tabla 17. Relación de operativos de control y vigilancia de flora



Ilustración 7. Puestos de control en la entrada a Tolú y Peaje las Flores, respectivamente. Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 8. Puestos de control en la Gallera y Ovejas, respectivamente.
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARSUCRE, 2024



Ilustración 9. Puestos de control en el sector del Bongo
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARSUCRE, 2024



Ilustración 10. Puestos de control en el sector vía Tolviejo y Corozal, respectivamente
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARSUCRE, 2024



Ilustración 11. Puestos de control en el sector vía Ovejas-Chalan y Coloso- Chalan, respectivamente

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 12. Puestos de control en el sector Galerías y Sincé
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024

- Meta: 20 operativos de control y vigilancia de fauna

En la vigencia 2024, se realizaron veintidós (22) puestos de control fijos y móviles, para adelantar acciones de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, articulados con campañas de educación ambiental y sensibilización, sobre la tenencia, transporte y comercialización de fauna silvestre. Relacionados a continuación:

Tabla 18. Relación de operativos de control y vigilancia de fauna

No	Municipio	Fecha	Horario
1	Sampués y el Roble	13 de febrero de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
2	Corozal (peaje las flores) y mercado la macarena)	15 de marzo de 2024	5:00 a.m. – 12:00 a.m.

No	Municipio	Fecha	Horario
3	Galeras y Buenavista	20 de febrero de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
4	Los Palmitos y Ovejas	22 de febrero de 2024	7:00 a.m. – 10:00 a.m.
5	San Antonio de Palmito y Toluviéjo	27 de febrero de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
6	Sampuéés y el Roble	05 de marzo de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
7	San Antonio de Palmito y Toluviéjo	12 de marzo de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
8	Morroa y San Juan de Betulia	14 de marzo de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
9	Galera y Sincé	19 de marzo de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
10	Coloso y Chalan	21 de marzo de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
11	Sincelejo (mercado - terminal de transporte)	26 de marzo de 2024	5:00 a.m. – 12:00 a.m.
12	Sincelejo (mercado - terminal de transporte)	27 de marzo de 2024	5:00 a.m. – 12:00 a.m.
13	Corozal (peaje las flores - mercado la macarena)	04 de abril de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
14	Sampuéés y el Roble	27 de abril de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
15	Galeras y Buenavista	23 de abril de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
16	Los Palmitos y Ovejas	18 de junio de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
17	San Antonio de Palmito y Toluviéjo	12 de julio de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
18	Sampues y el Roble	4 de agosto de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
19	Corozal (peaje las flores) y mercado	26 de septiembre 2024	5:00 a.m. – 12:00 a.m.
20	Sincelejo (mercado y terminal de transporte)	17 de octubre de 2024	5:00 a.m. – 12:00 a.m.
21	Coloso y Chalan	21 de noviembre 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.
22	Galera y Sincé	10 de diciembre de 2024	7:00 a.m. – 12:00 a.m.



Ilustración 13. Puestos de control municipio de Sincelejo
Fuente. Oficina Fauna CARISUCRE, 2024



Ilustración 14. Puestos de control municipio de Galeras - Buenavista
Fuente. Oficina Fauna CARISUCRE, 2024



Ilustración 15. Puestos de control municipio de Galeras - Sincé
Fuente. Oficina Fauna CARISUCRE, 2024

- Meta: 20 establecimientos de comercialización y extracción de flora supervisados

En la vigencia 2024, se logró visitar, inspeccionar y/o supervisar 20 establecimientos comercializadores de madera para verificación de inventario forestal y/o registro del libro de operaciones, así:

- Visita técnica para el registro forestal en el Libro de Operaciones Forestales (LOF) y verificación e inventario inicial del producto forestal maderable de la empresa Reforestadora del Sinú S.A.S.
- Visitas de seguimiento, verificación de actividades y renovación de conocimiento a 20 establecimientos comerciales de flora maderable: 1. Molduras y Maderas Guayacán; 2. Distribuidora de Maderas y Laminas Sincelejo; 3. Maderas la Mona; 4. Maderas Bolemo; 5. Ferromaderas el

42

Bosque; 6. Maderera la Bucaramanga; 7. Reforestadora del Sinú S.A.S; 8. Maderas el Principio; 9. Maderas el Triunfo; 10. Madera los Angeles; 11. Aserradero Alian; 12. Ebanisterio Alian Bodega Principal; 13. Aserradero donde Milagros; 14. Maderas el Almendro G Y A; 14. Maderas Gonzalez; 15. Maderas Renacer G Y M; 16. Empresa Forestal Abako; 17. Muebles Teka la Mona; 18. Artesanias Blas Blanco; 19. Taller artesanias Asociacion de mujeres artesanas; 20. Artesanias "la otra Vuelta".



Ilustración 16. Visita técnica para el LOF y seguimiento de verificación a la empresa Reforestadora del Sinú S.A.S.

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 17. Visita de seguimiento e inspección ocular a Molduras y Maderas Guayacán y Distribuidora de Maderas y Laminas Sincelejo

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 18. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas Bolemo y la Mona Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 19. Visita de seguimiento e inspección ocular a Ferrromaderas el Bosque y Maderera Bucaramanga
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 20. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas el Principio y Maderas el Triunfo
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 21. Visita de seguimiento e inspección ocular a Maderas los Ángeles y Aserradero Alian
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 22. Visita de seguimiento e inspección ocular a Aserradero donde Milagros
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024



Ilustración 23. Visita de seguimiento e inspección ocular a Muebles Teka la Mona y Artesanías Blas Blanco
Fuente. Oficina Control y Vigilancia de Flora CARISUCRE, 2024

- Meta: 60 especies de fauna silvestre decomisadas, valoradas, atendidas, liberadas y/o dispuestas.

En cumplimiento de las actividades a desarrollar en el control ilegal del tráfico de fauna silvestre, en la vigencia 2024, se realizaron decomiso-incautación-recuperación-rescate y/o entregas voluntarias de 74 especies con la recepción de 2406 individuos, relacionados así:

- **46 especies de aves** con el decomiso 605 individuos, de las cuales 552 fueron liberadas, 23 incineradas y 30 dispuestas en los sitios: Colosó (estación Primatologica), Galeras (finca la corocera), Sincelejo, entre otros.
- **16 especies de mamíferos** con el decomiso de 76 individuos, de los cuales 51 fueron liberados, 20 dispuestos provisionalmente en la estación primatologica; 4 incinerados; y 1 entregado a UNISUCRE para fines académicos.
- **8 especies de reptiles** con el decomiso de 1702 individuos, de los cuales 1206 fueron liberados, 344 incinerados y 152 en disposición reubicados en institución educativa avícola de cascajal en el Municipio de Magangué en articulación con la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB.
- **1 especies de crustáceos** con 18 individuos liberados y 5 incinerados
- **3 especies dispuestas de subproductos**

AVES		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos
<i>Amazona farinosa</i>	Loro	2
<i>Apus apus</i>	Golondrina	1
<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya Azul Amarillo	5
<i>Ara severus</i>	Cheja	2
<i>Ardea alba</i>	Garza	2
<i>Arremonops conirostris</i>	Tumbayegua	26
<i>Asio clamator</i>	Buho Rayado	1
<i>Brotogeris jugularis</i>	Perico Real	48
<i>Bubulcus ibis</i>	Garza Blanca	2
<i>Cardinalis phoeniceus</i>	Cardenal Guajiro	4
<i>Coereba flaveola</i>	Mielerito	4
<i>Coragyps atratus</i>	Golero	1
<i>Daptrius chimachima</i>	Pigua	3
<i>Euphonia laniirostris</i>	Fifi	2
<i>Euphonia trinitatis</i>	Manto	2
<i>Eupsittula pertinax</i>	Cotorra	32
<i>Glaucidium brasilianum</i>	Buho Pigmeo	3
<i>Icterus chrysater</i>	Toche Corbata	4

AVES		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos
<i>Icterus galbula</i>	Toche Palmira	2
<i>Icterus icterus</i>	Turpial	3
<i>Jacana jacana</i>	Gallito De Ciénega	2
<i>Lonchura oryzivora</i>	Capuchino Arrocero	1
<i>Megascops choliba</i>	Currucutú	1
<i>Mimus gilvus</i>	Sinsonte	9
<i>Molothrus bonariensis</i>	Yolofo	2
<i>Patagioenas cayennensis</i>	Paloma Guarumera	1
<i>Pheucticus ludovicianus</i>	Degollado	1
<i>Pionus menstruus</i>	Loro Cabeza Azul	1
<i>Ramphastos sulfuratus</i>	Tucan	1
<i>Ramphocelus dimidiatus</i>	Sangretoro	1
<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilan Pollero	6
<i>Saltator coerulescens</i>	Papayero	6
<i>Sicalis flaveola</i>	Canario	248
<i>Sporophila bouvronides</i>	Tusero	5
<i>Sporophila crassirostris</i>	Bajero	13
<i>Sporophila funerea</i>	Congo	10
<i>Sporophila intermedia</i>	Mochuelo	15
<i>Sporophila minuta</i>	Meriño/Rosita	51
<i>Sporophila nigricollis</i>	Caribe	14
<i>Sturnella magna</i>	Guerillero	1
<i>Theristicus caudatus</i>	Cocli	1
<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo	3
<i>Thraupis palmarum</i>	Azulejo Coquero	2
<i>Turdus grayi</i>	Primavera	5
<i>Volatinia jacarina</i>	Chirri	55
<i>Chordeiles minor</i>	Chotacabras	1
TOTAL		605

Tabla 19. Relación de especies de aves decomisadas, valoradas, atendidas y/o incineradas
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024

MAMIFERO		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos
<i>Allouatta seniculus</i>	Mono Aullador	9
<i>Ateles fusciceps</i>	Mono Araña	1
<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso De Tres Uñas	17
<i>Cabassous unicinctus</i>	Armadillo	1
<i>Cebus albifrons</i>	Mono Machin	2
<i>Cebus capucino</i>	Mono Maicero	1
<i>Choloepus hoffmanni</i>	Perezoso De Dos Dedos	6
<i>Dasybus novemcinctus</i>	Armadillo	1
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zorra Chucha	17
<i>Galictis vittata</i>	Grison	1
<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	3
<i>Potos flavus</i>	Perro Monte	1

MAMIFERO		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos
<i>Saguinus leucopus</i>	Titi Gris	1
<i>Saguinus oedipus</i>	Titi Cabeza Blanca	7
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla Cola Roja	1
<i>Tamandua mexicana</i>	Osos Hormiguero	7
TOTAL		76

Tabla 20. Relación de especies de mamíferos decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024

REPTILES		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos (Liberados, Incinerados, etc)
<i>Caiman crocodylus fuscus</i>	Babilla	1180
<i>Boa constrictor</i>	Boa	11
<i>trachemys venusta callirostris</i>	Hicotea	318
<i>Iguana iguana</i>	Iguana	43
<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Morrocoy	138
<i>Kinosternon scorpioides</i>	Tapaculo	10
<i>Conophis lineatus</i>	Guardacamino	1
<i>Mesoclemmys dahl</i>	Carranchina	1
TOTAL		1702

Tabla 21. Relación de especies de reptiles decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024

CRUSTACEO		
Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad de Individuos (Liberados, Incinerados, etc)
<i>Cardisoma guanhum</i>	Cangrejo Azul	23
TOTAL		23

Tabla 22. Relación de especies de crustáceos decomisados, valorados, atendidos y/o incinerados
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024

SUBPRODUCTOS		
Nombre Científico	Nombre Común	Subproductos
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Pisingo	39 unidad
<i>Trachemys callirostris</i>	Hicotea	83 porciones de carne
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Ponche	6 kilos
<i>Sylvilagus floridanus</i>	Conejo	1 unidad
<i>Iguana iguana</i>	Iguana	11.680 huevos
<i>Caiman crocodylus fuscus</i>	Babilla	1 kg y 4 pieles

Tabla 23. Relación de subproductos decomisados e incinerados
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024

- Meta: 1 Especies de fauna exóticas invasoras decomisadas y dispuestas

En la vigencia 2024, Se realizaron 12 visitas aleatorias en varios viveros de los municipios de: Sincelejo, Toluviéjo, y Corozal, con el fin sensibilizar e inspeccionar sobre la presencia de caracol africano (*Achatina fulica*).

Área de Estudio

La metodología que se realizó en las visitas de estos viveros, fue consultar con los propietarios o administradores sobre si conocían el caracol africano (*Achatina fulica*), después se procedía a brindarle una charla sobre las consecuencias sanitarias si se tenía presencia del caracol africano (*Achatina fulica*) en sus viveros, y por último se realizó inspección técnico ocular en todas plantas del vivero para verificar si tenían presencia del caracol africano (*Achatina fulica*).

Los viveros visitados fueron:

- Orquídea (N° 9°25'48" W° 75° 26'8" - Toluviéjo)
- Mis tres girasoles (N° 9°19'42" W° 75° 16'55" - Corozal)
- Los injertos (N° 9°18'78" W° 75° 23'59" - Sincelejo)
- las cayenas (N° 9°30'02" W° 75° 37'66" - Sincelejo)
- Vivero Minimundo Cactus (N 9°22'99" W° 75° 41'33" - Sincelejo)
- Jardín botánico la semilla (Sincelejo)
- Patio Bonito (N 9°17'52" W 75°22'46" – Sincelejo)
- Colegio de Caracol (Sincelejo)
- La Pajuela (N 9°18'24" W 75°23'59" – Sincelejo)
- Los Injertos (N 9°18'18" W 75°23'59" – Sincelejo)

Por otro lado, se atendió un evento de recibo e incineración de caracol gigante africano (*Achatina fulica*) para un total de 120 individuos atendidos.

Ubicación	Nombre Científico	Nombre Común	Cantidad	Lugar para la disposición
Montes de María	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	7	Estación Primatologica
Sincelejo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	1	Mata de Caña
Sincelejo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	65	Mata de Caña
Sincelejo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	1	Mata de Caña
Toluviéjo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	13	Mata de Caña
Sincelejo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	11	Mata de Caña
Sincelejo	<i>Achatina fulica</i>	Caracol Africano	22	Mata de Caña
TOTAL			120	

Tabla 24. Relación de caracol africanos atendidos e incinerados
Fuente. Oficina de Fauna – CARISUCRE, 2024



Ilustración 24. Inspección al vivero la Orquídea Fuente. Oficina de Fauna – CARSUCRE, 2024



Ilustración 25. Inspección a los viveros: Minimundo Cactus, las Cayenas y los Injertos Fuente. Oficina de Fauna – CARSUCRE, 2024

PROYECTO 2.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA, DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Producto 2.1.2. Centro de Atención y Valoración Fortalecido

- Meta: 125.000 plántulas producidas

Las plántulas disponibles en el vivero de Mata de Caña de la Corporación, provienen de las compensaciones, toda vez que, a la fecha, el vivero no cuenta con el registro del Instituto Colombiano de Agricultura - ICA, para la producción de material vegetal.

Razón por la cual se realizó ajuste al indicador incluyendo las plántulas que han sido compensadas y/o donadas

Teniendo en cuenta lo anterior, el vivero de CARISUCRE ha recibido 51.000 plántulas, producto de compensaciones que realizan entidades privadas y/o particulares.



Ilustración 26. Plántulas donadas al vivero Mata de Caña de la Corporación
Fuente. Oficina de Control y Vigilancia de Flora de CARISUCRE, 2024

Empresa	Cantidad	Lugar
Consortio Vial de Sucre	20.000	Mata de Caña
Eclesiástica de la Iglesia Evangélica del Caribe	1.000	Mata de Caña
Ecoambiente	30.000	Mata de Caña
TOTAL	51.000	

Tabla 25. Relación de plántulas donadas y/o entregadas como medida de compensación
Fuente. Oficina de Control y Vigilancia – CARISUCRE, 2024

Por otra parte, CARISUCRE, se encuentra tramitando el registro ante el ICA, para poder realizar la producción de especies ornamentales, frutales y maderables. En su mayoría, especies maderables nativas de la subregión, en aras de conservar los ecosistemas presentes en la Jurisdicción,

- Meta: 1 acción para la funcionalidad del centro de atención y valoración

Se contrataron los servicios de dos (2) operarios para mantener la funcionalidad del Centro de Atención y Valoración de Flora (CAVF) Matecaña, realizando las labores

de: Asistencia y apoyo en las actividades de mantenimiento de las bodegas y demás infraestructura presentes en CAVF, conservación de los sistemas de protección de las especies vegetales, recepción de especímenes, productos y subproductos de flora provenientes de incautaciones o decomisos, apoyo a los procesos de capacitación y formación ambiental, entre otras actividades.

- Meta: Mejoramiento físico de infraestructura

En la vigencia 2024 al interior de las instalaciones del vivero mata de caña se realizaron actividades para mejorar de la infraestructura física existente y construcción de elementos para fortalecer el control y vigilancia de flora y fauna, que se enuncian a continuación:

- ✓ Desmonte de cubierta existente para mantenimiento de la estructura de cubierta e instalación de cubierta y desmonte de cielo raso existente en mal estado.
- ✓ Se instaló malla eslabonada con estructura de soporte, para la separación de las zonas de paso de diferentes especies (aves, mamíferos, reptiles, etc)
- ✓ Se intervinieron todas las zonas internas de las edificaciones y bodegas, para ello fue se aplicó químico para la eliminación de comejenes, posteriormente se aplicó estuco y luego se procedió con las labores de aplicación de pintura.
- ✓ Se aplicó pintura exterior en la edificación principal, precedida por estuco exterior en algunas zonas.
- ✓ Intervención de las vigas canales que se encontraban en mal estado, producto de las filtraciones de agua.
- ✓ Instalaciones de lavamanos ubicado en el espacio destinado para el laboratorio de atención a los especímenes de fauna.
- ✓ Instalación de división en la zona destinada para aves,
- ✓ Construcción de estructuras tipo jaulas para albergar especies faunísticas decomisadas o entregadas voluntariamente.
- ✓ Entre otras actividades.



Ilustración 27. Mejoramiento infraestructura Mata de Caña

PROYECTO 2.2. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Producto 2.2.1. Participación en Mesa SIRAP - Caribe

- Meta: Participación a SIRAP Caribe

En la vigencia 2024, CARSUCRE participo en diferentes reuniones llevadas a cabo por parte del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe - SIRAP Caribe, así:

El día 9 de mayo de 2024 en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, se llevó a cabo la reunión del Comité de Gestión y Planificación del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano - SIRAP CARIBE. En el marco del Convenio 01 de 2020, se trataron los siguientes puntos:

- Presentación del Plan de Acción de SIRAP Caribe para el periodo 2024 - 2027
- Revisión de metas propuestas en el Plan
- Finalmente, la identificación de fuentes de financiación.



ACTA I REUNIÓN COMITÉ DE PLANIFICACIÓN MESA DE TRABAJO SISTEMA REGIONAL (SIRAP) DEL CARIBE COLOMBIANO SIRAP CARIBE Convenio 01 2020	
OBJETIVO	REVISIÓN DE LAS METAS DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SIRAP CARIBE (2024-2027)
Tipo de Reunión	Presencial
LUGAR	INSTALACIONES DE LA C.R.A.
FECHA DE LA REUNIÓN	9 de mayo de 2024

Ilustración 28. Acta de reunión comité SIRAP CARIBE, 2024

I Reunión Comité Técnico Convenio SIRAP Caribe: 10 de septiembre de 2024

II Reunión Ordinario del Comité Técnico 2024 ampliada: 21 de noviembre de 2024

Se trataron temas como:

- Incorporación del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas SAMP, al Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe colombiano.
- Ejercicio de seguimiento del SIRAP– SAMP Caribe según las cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio.
- Establecimiento del procedimiento para el seguimiento y evaluación del Comité Técnico
- Presentación de los avances de los Hitos de la Política del SINAP por parte de Parques Nacionales en el marco de la Cláusula Décima Tercera Articulación SINAP - Convenio SIRAP Caribe 01 2020.
- Ejercicio: Formulación Plan Operativo 2025 del Plan de Acción del SIRAP Caribe.
- Entre otros aspectos.

PROYECTO 2.2. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Producto 2.2.3. Ejecución de Planes de manejo de áreas protegidas administradas por CARSUCRE

- Meta: Un plan de manejo en ejecución

Los profesionales contratados para apoyar la ejecución de los planes de manejo, desarrollaron distintas actividades que contribuyen al cumplimiento de estos. Sin embargo, se acota que el cumplimiento del indicador es medible a partir de los planes de manejo adoptados y a la fecha no se encuentra ningún plan de manejo

en adopción. Se estima presentar en el I Semestre de la vigencia 2025, el Plan de Manejo del PNN Guacamaya, ante el Consejo Directivo de la Corporación.

A continuación, se enuncian las principales actividades llevadas a cabo en las áreas protegidas de la Jurisdicción:

- ✓ En el Parque Natural Regional del Sistema Manglarico del Sector de la Boca de Guacamaya y DRMI Ciénaga de la Caimanera, se procedió actualizar línea base mediante el protocolo indicador condición tendencia bosques de manglar de INVEMAR.
- ✓ Los profesionales que manejan la temática de áreas protegidas en la Corporación, realizaron salidas de campo con el fin de reunir información primaria de los objetos de conservación (arroyos, acuíferos y grupos de primates) presentes en el área protegida de la Reserva Forestal Protectora Serranía de Coraza y Montes de María, en aras de apoyar técnicamente al proceso de adopción de su respectivo Plan de Manejo.
- ✓ Se realizaron 2 reuniones con la agencia para el desarrollo internacional USAID, con el fin de buscar rutas estratégicas de gestión para la adopción del plan de manejo de la reserva de Coraza. Finalmente, se adquirieron compromisos relacionados al plan de ordenamiento turístico e identificación de fuentes de financiación para el desarrollo de la consulta previa.
- ✓ CARSUCRE y su equipo de trabajo en el marco de la gestión de sus áreas protegidas, contribuyó para la consolidación del SINAP, suministrando la información de efectividad del manejo de las áreas protegidas de carácter público registradas en el RUNAP por esta corporación.

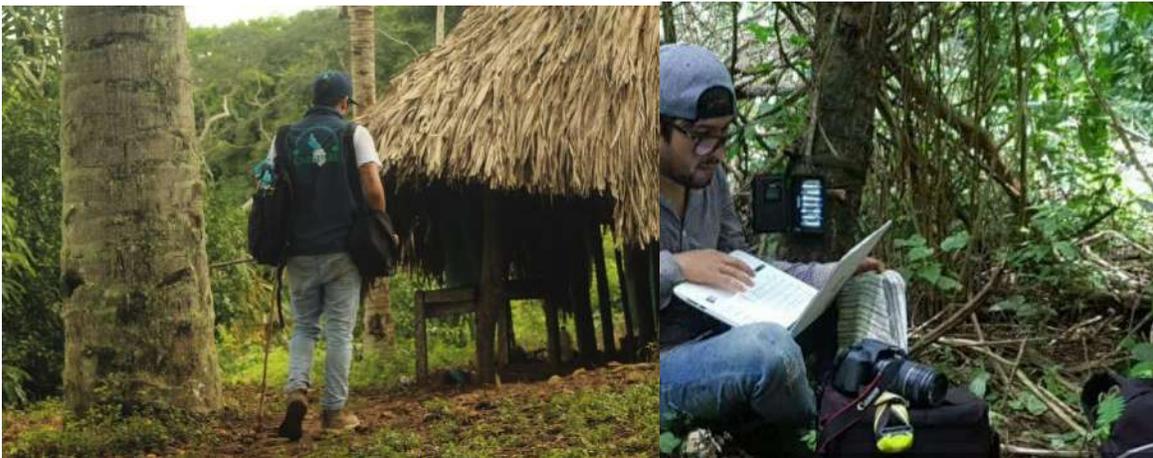


Ilustración 29. Salidas de campo al área protegida de la Reserva Forestal Protectora Serranía de Coraza y Montes de María

Fuente. Subdirección de Gestión Ambiental CARSUCRE, 2024

PROYECTO 2.3. CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE

Producto 2.3.1. Especies amenazadas con medidas de manejo y conservación formuladas y en ejecución

- Meta 1: Dos (2) especies amenazadas con medidas de manejo formuladas

CARSUCRE celebró contrato No.207 de 6 de Diciembre de 2024 por una duración de cinco (5) meses, cuyo objeto es "Consultoría para formular planes para el manejo y protección de especies de fauna silvestre nativa en la Jurisdicción de CARSUCRE" en el marco del proyecto: Conservación y manejo de la fauna silvestre. Que tiene como fin formular planes para el manejo y protección de 2 especies de fauna silvestre nativa (1 especies de Ave y 1 especie de mamífero) en la jurisdicción de CARSUCRE.

Los productos serán entregados en la vigencia 2025 y, por ende, su cumplimiento.

- Meta 1: Una (1) medida de manejo implementadas para la conservación de especies amenazadas

CARSUCRE en su alto compromiso con el medio ambiente y en cumplimiento a la Resolución 2064 de 2010, desarrolló la campaña "Red amigos de la fauna", con la finalidad de garantizar a todas aquellas especies que no puedan ser retornadas a su medio natural y que hayan sido objeto de entrega, rescate e incautación, para una vida confortable y con bienestar estable para el resto de su vida. El cual tuvo como objetivos:

- La elaboración de protocolos establecidos para el manejo adecuado de la fauna silvestre posdecomisos que no pueda ser liberada en su hábitat natural
- Elaboración de ficha técnica sobre el manejo alimenticio y sanitario de los individuos de fauna silvestre en custodia de CARSUCRE.
- Diseño de plan de contingencia integral para el manejo de fugas de las especies bajo custodia de CARSUCRE.
- Capacitación a las comunidades, organizaciones, entes territoriales y fuerza pública.

La campaña estuvo orientada como un instrumento de administración formal del recurso faunístico, el cual fue implementado en situaciones específicas como decomisos, entregas voluntarias, rescates o cuando se asuma la función de

depositarios temporales, con el fin de asegurar un manejo adecuado y legal de los individuos que no puedan ser retornados a su medio natural, garantizando su bienestar y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. A continuación, se relacionan las personas jurídicas que decidieron ser parte de esta iniciativa, como Red Amigos de la Fauna

Subregión	Persona Jurídicas	Municipio
Golfo de Morrosquillo	Finca Pasatiempo	Santiago de Tolú
Golfo de Morrosquillo.	Hotel Cabañitas del Mar	Coveñas
Sabana.	Mariposario Renacer	El Roble
Montes de María.	Ecoparque Bellavista	Sincelejo

Tabla 26. Relación de plántulas donadas y/o entregadas como medida de compensación
Fuente. Oficina de Control y Vigilancia – CARISUCRE, 2024

Finalmente, esta iniciativa buscó concientizar a la población sobre la importancia de preservar el hábitat natural de diversas especies, incluyendo mamíferos como el mono aullador (*Alouatta seniculus*); el Titi (*Oedipomidas oedipus*), en reptiles como la Boa (*Boa constrictor*); y en las aves emblemáticas como el Canario (*Sicalis flaveola*) y la Guacamaya Azul (*Ara ararauna*).



Ilustración 30. Socialización en la Brigada de Infantería de Marina y Cabañas del Mar, respectivamente

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de CARISUCRE, 2024



Ilustración 31. Socialización en la Secretaría de Agricultura y Fundación Rocamadre, respectivamente

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de CARSUCRE, 2024



Ilustración 32. Socialización en Mariposario el Renacer y participación en la Radio Marina Stereo, respectivamente

Fuente. Oficina Control y Vigilancia de CARSUCRE, 2024

PROYECTO 2.4. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS RESTAURADAS EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE

Producto 2.4.1. Servicio de restauración de ecosistemas

CARSUCRE suscribió contrato No.214 de 20 de Diciembre de 2024 por una duración de seis (6) meses, cuyo objeto es el "Establecimiento, aislamiento y mantenimiento de 46 hectáreas de plantación forestal protectora en el municipio de El Roble (Subregión Sabanas), articulado con 10 talleres de capacitación a comunidades"

Los productos se verán reflejados en la vigencia 2025 y, por ende, su cumplimiento.

- Meta: hectáreas en mantenimiento

CARSUCRE celebró contrato No.172 de 28 de Agosto de 2024 por una duración de siete (7) meses, cuyo objeto es "Mantenimiento de 2.330 hectáreas de plantación forestal protectora en los municipios de San Onofre, San Antonio de Palmito, Santiago de Tolú y Toluviejo (Subregión Golfo de Morrosquillo); Ovejas, Coloso, Morroa, Chalán y Sincelejo (Subregión Montes de María) y El Roble, Sampués, Sincé, San Juan de Betulia, Buenavista, Corozal y San Pedro (Subregión Sabanas), articulado con 24 talleres de capacitación a comunidades"

A continuación, presenta los siguientes avances:

Mantenimiento de 2168 hectáreas de plantaciones forestales en los siguientes municipios: Sincelejo (59,5 ha); San Antonio de Palmito (70 ha); Ovejas (150 ha); Toluviejo (5 ha); San Onofre (897,5 ha); Tolú (58 ha); Morroa (47,5 ha); Coloso (31 ha); Chalan (42 ha); Corozal (69 ha); San Pedro (22,5 ha); Sincé (17 ha); Buenavista (2 ha); Betulia (2 ha); El Roble (621 ha) y Sampués (74 ha)

Se realizó el proceso de mantenimiento de plantaciones forestales bajo las siguientes actividades:

- Implementación del plan de mantenimiento de aislamiento: se realizó la adquisición de insumos y herramientas para el mantenimiento de 30,21 km de cercado en puntos específicos de las áreas de mantenimiento
- Actividades de mantenimiento de las plantaciones forestales: se desarrollaron las actividades de plateo o limpia, resiembra, fertilización, control fitosanitario, transporte interno de insumos, entre otras.
- Levantamiento de información en campo: levantamiento de información de las variables morfométricas, se evaluaron aproximadamente 88 parcelas de monitoreo.
- Entre otras actividades.



Ilustración 33. Adquisición de insumos y herramientas
Fuente. CARSUCRE, 2024



Ilustración 34. Mantenimiento de aislamiento
Fuente. CARSUCRE, 2024





Ilustración 35. Mantenimiento de plantaciones forestales
Fuente. CARSUCRE, 2024

Producto 2.4.2. Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos

- Meta: personas capacitadas

A través de contrato No. 172 de 2024, se desarrollaron talleres de sensibilización y divulgación a comunidades, llevándose a cabo el diseño y difusión de 3000 plegables con información del proyecto, sensibilización y capacitación a 412 personas pertenecientes al área de influencia del proyecto.

Los talleres de sensibilización se realizaron en torno a los siguientes temas:

- Importancia de los bosques en la conservación del agua, el suelo y la fauna silvestre
- Aspectos básicos para la sostenibilidad del proyecto
- Beneficios económicos, sociales y ambientales



Ilustración 36. Talleres de sensibilización realizados
Fuente. CARSUCRE, 2024

3.2.4. LINEA ESTRATEGICA 3. PROMOVER EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS MARINO COSTERO, CONSIDERANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Tabla 27. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 3

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea estratégica 3. Promover el Ordenamiento Ambiental de los Espacios Marino Costero, considerando la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático	2.764.812.000	2.210.396.878	\$ 0	\$ 0	2.764.812.000	2.210.396.878	761.430.994	761.430.994
Programa 3. Gestión Integral de Mares, Costas y Recursos Acuáticos	2.764.812.000	2.210.396.878	\$ 0	\$ 0	2.764.812.000	2.210.396.878	761.430.994	761.430.994
Proyecto 3.1. Administración, control, vigilancia y monitoreo de áreas y ecosistemas marinos y costeros	730.725.000	574.489.994	\$ 0	\$ 0	730.725.000	574.489.994	568.305.994	568.305.994
Proyecto 3.3. Restauración, conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros	784.087.000	386.250.000	\$ 0	\$ 0	784.087.000	386.250.000	193.125.000	193.125.000
Proyecto 3.4. Rehabilitación Hidráulica Del Canal El Edén Y Canalización En Concreto Rígido	1.250.000.000	1.249.656.884	\$ 0	\$ 0	1.250.000.000	1.249.656.884	0	0



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 3**

La línea estratégica 3 y programa 3, presentan un avance físico del 82% y un avance financiero (comprometido) del 80% y financieros sobre lo obligado del 28%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FISICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea estratégica 3. Promover el Ordenamiento Ambiental de los Espacios Marino Costero, considerando la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático	82%	2.764.812.000	2.210.396.878	80%	28%
Programa 3. Gestión Integral de Mares, Costas y Recursos Acuáticos	82%	2.764.812.000	2.210.396.878	80%	28%
Proyecto 3.1. Administración, control, vigilancia y monitoreo de áreas y ecosistemas marinos y costeros	94%	730.725.000	574.489.994	79%	78%
Proyecto 3.3. Restauración, conservación y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros	50%	784.087.000	386.250.000	49%	25%
Proyecto 3.4. Rehabilitación hidráulica del Canal el Edén y canalización en concreto rígido	100%	1.250.000.000	1.249.656.884	100%	0%

Tabla 28. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 3, recursos propios y nación

PROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.1.1. Fortalecimiento de capacidades para la gestión marino-costera

- Meta: 6 puestos de control y vigilancia de zonas costeras

En la vigencia 2024, se establecieron seis (6) puestos de control para las actividades de registro, control y vigilancia contra el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en áreas marinas y costeras. Estos puestos fueron ubicados en:

Municipio	Sector	Puertos de Control	Fecha
Santiago de Tolú	El Frances	1	28 de febrero
San Onofre	Palo Alto	1	13 de marzo
Coveñas	Guayabal	1	19 de abril
San Onofre	Palo Alto	1	25 de julio
Coveñas	La Marta	1	7 de octubre
Santiago de Tolú	Pita	1	23 de octubre
Total		6	

Tabla 29. Puestos de control de control y vigilancia
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros, 2024

Estas actividades se realizaron integradas con la fuerza pública, Policía de ambiente, funcionarios y contratistas de la Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE.

Adicionalmente, la Subdirección de Asuntos Marinos y Costero con el fin de fortalecer las capacidades para la gestión marinas y costeras, permanentemente se realizan las siguientes acciones:

- Visitas de inspección técnica y ocular en atención a quejas anónimas y posibles afectaciones ambientales.
- Visitas de inspección técnica y ocular en atención a tala de manera ilegal, quema y construcción e intervenciones antrópicas en áreas de importancia ambiental.
- Visitas de control y vigilancia en los municipios de Coveñas, Tolú



Ilustración 37. Puestos de control
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

PROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.1.2. Conocimiento y conservación de ecosistemas marino-costeros estratégicos

- Meta: 3 ecosistemas estratégicos marinos y costeros monitoreados

En la vigencia 2024, se monitorearon los siguiente ecosistema marino-costero:

Manglares

Se realizaron dos salidas de campo al Distrito Regional Manejo Integrado DRMI Ciénaga de la Caimanera y Parque Regional Natural Manglares de Guacamayas, para el monitoreo a las parcelas de crecimiento de manglares. Teniendo en cuenta el índice de condición tendencia de ecosistemas de manglar, se obtuvieron resultados que muestran un buen desarrollo de crecimiento del bosque de manglar

en estas áreas, sin embargo, se pudo observar que el área basal presentaba valores bajos según los términos de referencia del índice.

Estas actividades, ayudan a obtener un análisis del desarrollo para la evaluación de estos ecosistemas a través del tiempo y así, a la toma de decisiones para su manejo.



Ilustración 38. Monitoreo de ecosistemas de manglar en áreas protegidas
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

Por otra parte, se procedió a realizar actualizaciones en la línea base en el ecosistema de Bosques de Manglar presentes en el DMRI Ciénaga de la Caimanera y el PRN Manglares de Guacamaya mediante el Protocolo Indicador Condición Tendencia Bosques de Manglar de INVEMAR, en los municipios de Santiago de Tolú y Coveñas, Sucre.



Ilustración 39. Monitoreos de Bosques de Manglar
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

El estudio se llevó a cabo en la región del Golfo de Morrosquillo (imagen), el cual se ubica entre los departamentos de Córdoba y Sucre, (INVEMAR, 2021), abarca los municipios de Santiago de Tolú y Coveñas, donde se han categorizado los ecosistemas de manglar dentro de Áreas marinas Protegidas (AMP), dentro de las cuales están la región Sur en la Ciénaga de la Caimanera ubicada a 9°25'57.42" N y 75°37'53.64" DUNN et al., (2006), y la Boca de Guacamaya se encuentra en la zona noreste ubicada entre 9°36'30.6" de latitud Norte y los 75°34'22.2" de longitud Oeste al oriente de las playas de Quilitén y la playa de Los Tullidos, (INVEMAR et al, 2002)".

Áreas	PPM	Latitud (N)	Longitud (w)
PPM 1	DRMI ciénaga de la caimanera	09° 37' 20,3"	75° 43' 16,9"
PPM 2	PNR boca de Guacamaya	09° 25' 20,40"	75° 37' 18,01"

Tabla 30. Relación de coordenadas de Parcela Permanente de Monitoreo (PPM)

Fuente: Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

Corales

La Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros – SAMCO, procedió a realizar caracterización y monitoreo, con la finalidad de realizar un estudio y reconocimiento de 28 bajos coralinos desconocidos con potencial para ser área protegida, los cuales fueron indicados por pescadores pertenecientes a los consejos comunitarios de los corregimientos de Bocacerrada, San Antonio y La Barcé. Los monitoreos rápidos se realizaron mediante inmersiones de buceo durante 8 días, en las aguas costeras del municipio de San Onofre – Sucre, de manera conjunta con los pescadores locales de las comunidades de la Barcés, San Antonio y Boca Cerrada e investigadores del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” (INVEMAR), el Centro de Investigación, Educación y Recreación (CEINER), el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo y la Corporación Autónoma del Canal del Dique (CARDIQUE).



Ilustración 40. Estudios de bajo coralinos desconocidos
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

El área objeto de la evaluación comprendió desde la Bahía de Barbacoas, Bolívar hasta las aguas marinas que se encuentran al frente del municipio de San Onofre, Sucre, correspondiente a las coordenadas que se encuentran la tabla a continuación y que se distribuyen en el área como se observan en la ilustración. Estos puntos de evaluación fueron seleccionados con apoyo de pescadores de la zona, ya que ellos los utilizaban para realizar faenas de pesca.

SITIOS	COORDENADAS		PROFUNDIDAD (m)	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
	N	W		
Boquita Ciega	10,11027°	75,60047°	4 a 5	Georreferenciación de área correspondiente a el monitoreo de bajos coralinos y zonas de pesca
Cañabrava	9,95132°	75,60469°	-	
El 84	9,95018°	75,63034°	6 a 8	
El Bollón	9,93408°	75,63544°	7 a 10	
El Carey	9,91886°	75,63447°	5 a 6,8	
El Centro	10,13781°	75,59303°	5,6 a 6	
El Estadio	10,02083°	75,66631°	14 a 32	
El Frente	10,07553°	75,60609°	4,4 a 8	
El Peñón	9,92797°	75,6366°	5 a 5,8	
Jaime	10,12178°	75,60429°	5 a 5,8	
Juan Pablo I	9,95096°	75,62663°	8 a 9	
Juan Pablo II	9,94636°	75,63362°	7,4 a 8,5	
La Chiquillo	9,96508°	75,62548°	12 a 13	
La Hierba I	9,95134°	75,61534°	-	
La Hierba II	9,94952°	75,61249°	5,5 a 6,5	
La Rancho	10,11827°	75,59864°	4 a 8	
La Sede I	9,97291°	075,61959°	11,5 a 12	
La Sede II	9,97291°	75,61959°	3 a 7	

SITIOS	COORDENADAS		PROFUNDIDAD (m)	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
	N	W		
La Vikinga	10,03194°	75,61757°	10 a 10,5	
Las Prietas	9,96159°	75,62629°	7 a 8	
Seco Barbacoas I	10,14108°	75,60007°	5 a 5,9	
Seco Barbacoas II	10,13798°	75,59718°	5,9 a 8,5	
Seco I	10,13798°	75,59718°	3 a 4	
Seco II	9,94671°	75,60198°	-	
Tiembra Pulso	9,93406°	75,63542°	5 a 6,7	

Tabla 31. Relación de coordenadas del área de monitoreo

Fuente: Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024



Ilustración 41. Fauna encontrada en Boquita Ciega

Fuente: Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

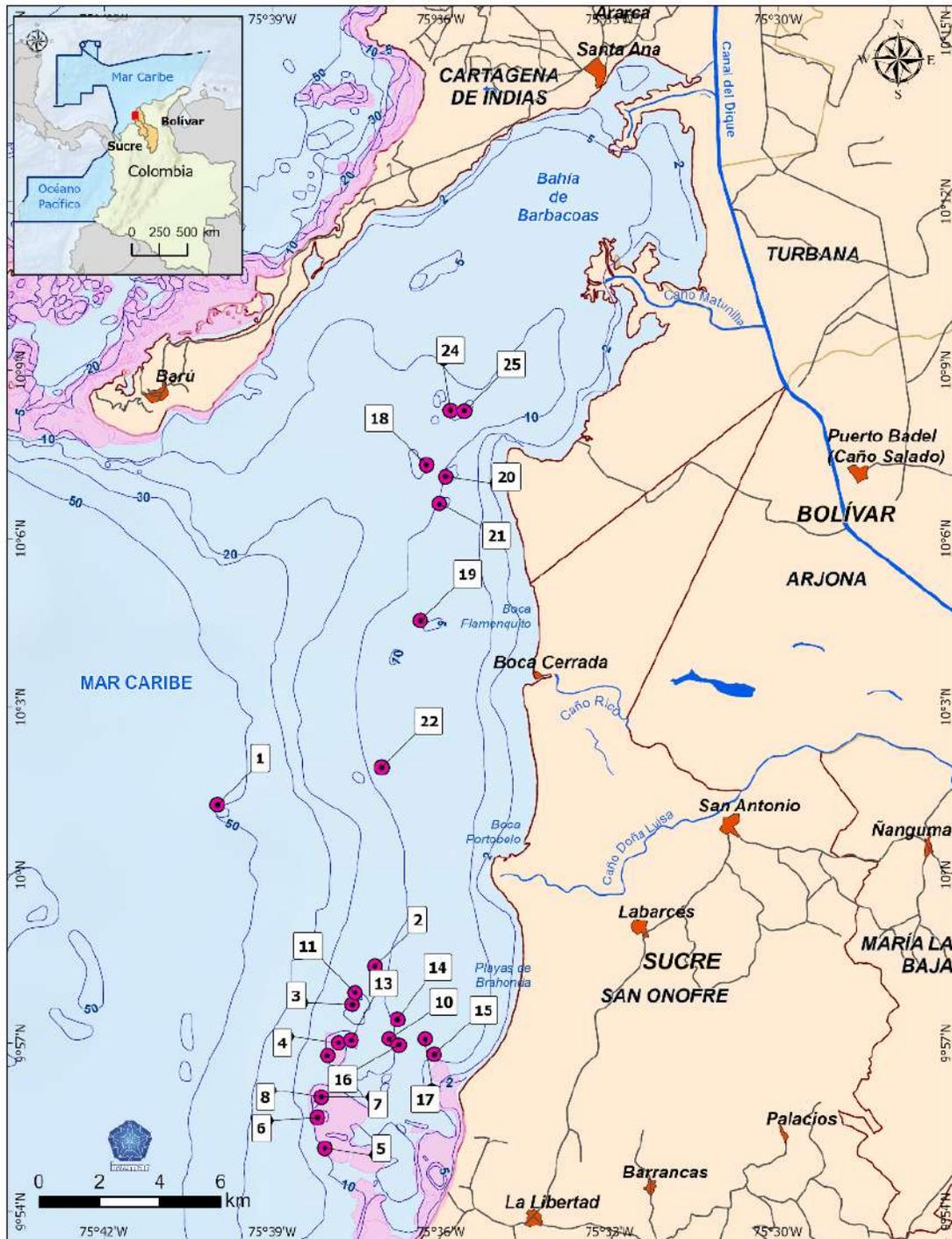


Ilustración 42. Puntos de evaluación
Fuente: Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

PROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.1.3. Especies de fauna marino-costera clave o amenazadas con medidas de manejo y conservación formuladas y en ejecución

- Meta: 2 medidas de manejo implementadas para la conservación de especies clave o amenazadas

En la vigencia 2024, se desarrollaron:

1. la Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros – SAMCO, en compañía de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), llevó a cabo capacitación y asesoría técnica en las temáticas de recursos hidrobiológicos, legislación y organismos marinos en veda, dirigida a organizaciones de pescadores, en la pesquera los Mellos, ubicado en el municipio de Santiago de Tolú – Sucre.

Entre otros aspectos, se abordó la Resolución 1789 de 29 de diciembre de 2022 “*Por la cual se establece una veda regional de fauna silvestre en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Sucre –CARSUCRE y se adoptan determinaciones*”, socializando las especies en Veda presentes en la jurisdicción de CARSUCRE.



Ilustración 43. Capacitación y asesoría técnica a organizaciones de pescadores
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros

Familia	Especie	N. Común	Taxón	IUCN	RS 1912	CITES
Thraupidae	<i>Scofa faveola</i>	Canario Criollo	Aves	LC		
	<i>Sporophila minuta</i>	Merito		LC		
	<i>Amazona ochrocephala</i>	Loro Real		LC		
Psittacidae	<i>Ara ararauna</i>	Guacamaya Azulamarillo	Aves	LC		
	<i>Ara macao</i>	Guacamaya Roja		LC		
Passerellidae	<i>Amemorops conirostris</i>	Tumba Yegua	Aves	LC		
Cervidae	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado Cola Blanca	Mamíferos	LC	CR	
	<i>Mazama americana</i>	Venado		DD		
Feliformia	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	Mamíferos	LC		
Canidae	<i>Speothos venaticus</i>	Perro Monte	Mamíferos	NT		
	<i>Panthera onca</i>	Jaguar		NT		
	<i>Puma concolor</i>	Puma		LC		II
Felidae	<i>Herpailurus jagouaroundi</i>	Yaguarundi / Jaguarundi O Gato Moro	Mamíferos	LC		II
	<i>Cercopithecus thomasi</i>	Gato De Monte		LC		II
Cuniculidae	<i>Cuniculus paca</i>	Guatrinaja	Mamíferos	LC		
Bradypodidae	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso De 3 Dedos	Mamíferos	LC		II
Atelidae	<i>Ateltes fusciceps</i>	Mono Araña	Mamíferos	EN	EN	II
Aotidae	<i>Aotus griseimembra</i>	Mono Nocturno	Mamíferos	VU	VU	II
Callitrichidae	<i>Saguinus oedipus</i>	Titi Cabeciblanco	Mamíferos	CR	CR	
Cebidae	<i>Cebus capucinus</i>	Machin / Maicero	Mamíferos	VU		II
Caviidae	<i>Hydrochaeris hydrochaeris</i>	Ponche	Mamíferos	LC		
Trichechidae	<i>Trichechus manatus</i>	Manatí Del Caribe	Mamíferos	VU	EN	
Delphinidae	<i>Sotalia guianensis</i>	Delfín Gris	Mamíferos	NT	VU	
Crocodylidae	<i>Caiman crocodylus fuscus</i>	Babilla	Reptil	LC		II
	<i>Iguana iguana</i>	Iguana		LC		II
Crocodylidae	<i>Crocodylus acutus</i>	Caimán Aguja	Reptil	VU	EN	
Chelidae	<i>Mesoclemmys dahl</i>	Carranchina	Reptil	CR	EN	
Testudinidae	<i>Cheiloniscus carbonaria</i>	Morrocoy	Reptil	VU		II
Emydidae	<i>Trachemys callirostris</i>	Hicotea	Reptil		VU	
Cheoniidae	<i>Eretmochelys imbricata</i>	Tortuga Carey	Reptil	CR	CR	
	<i>Cheonia mydas</i>	Tortuga Verde		EN	EN	
	<i>Caretta caretta</i>	Tortuga Boba		VU	CR	
Pleocyemata	<i>Cardisoma guanhumi</i>	Cangrejo Azul	Crustáceo	VU	VU	
Strombidae	<i>Lobatus gigas</i>	Caracol Pala	Molusco	VU	VU	

Ilustración 44. Relación de especies en VEDA

Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros

2. Se llevó a cabo visita de inspección técnica y ocular con la finalidad de realizar evaluación submarina en la Playa Bandera Azul ubicada en el sector Palo Blanco municipio de Santiago de Tolú, se realizaron recorridos en forma de zig zag a lo largo del área marina de la Playa Bandera Azul sector Palo Blanco, asegurándose de abarcar la mayor superficie posible del área de estudio. Dos investigadores realizaron identificación y registros de especies por medio de censos visuales con equipo autónomo de buceo SCUBA, utilizando el método de buceo errante durante 60 minutos. Cada buzo contaba con tablas acrílicas y lápices de grafito para el registro las especies observadas, número de individuos, tamaño y estadio de vida de macroinvertebrados móviles y organismos bentónicos de hábitos crípticos y con especial enfoque en la especie **Aliger gigas** (Caracol pala).

Con una cámara fotográfica y un housing, se realizaron tomas fotográficas subacuáticas a lo largo del recorrido para documentar los organismos y algunas características del área, con el fin de tener registros que ayuden para la descripción biótica del lugar y posibles registros de especie **Aliger gigas**, de nombre común Caracol Pala.

A demás de los reconocimientos de campo, se realizaron encuestas de percepción de los moradores del sector, en especial a las personas que ejercen actividades como pesca y turismo en el sector, con el fin de indagar sobre la posible presencia y conocimientos generales de la especie *Aliger gigas* (Caracol pala).

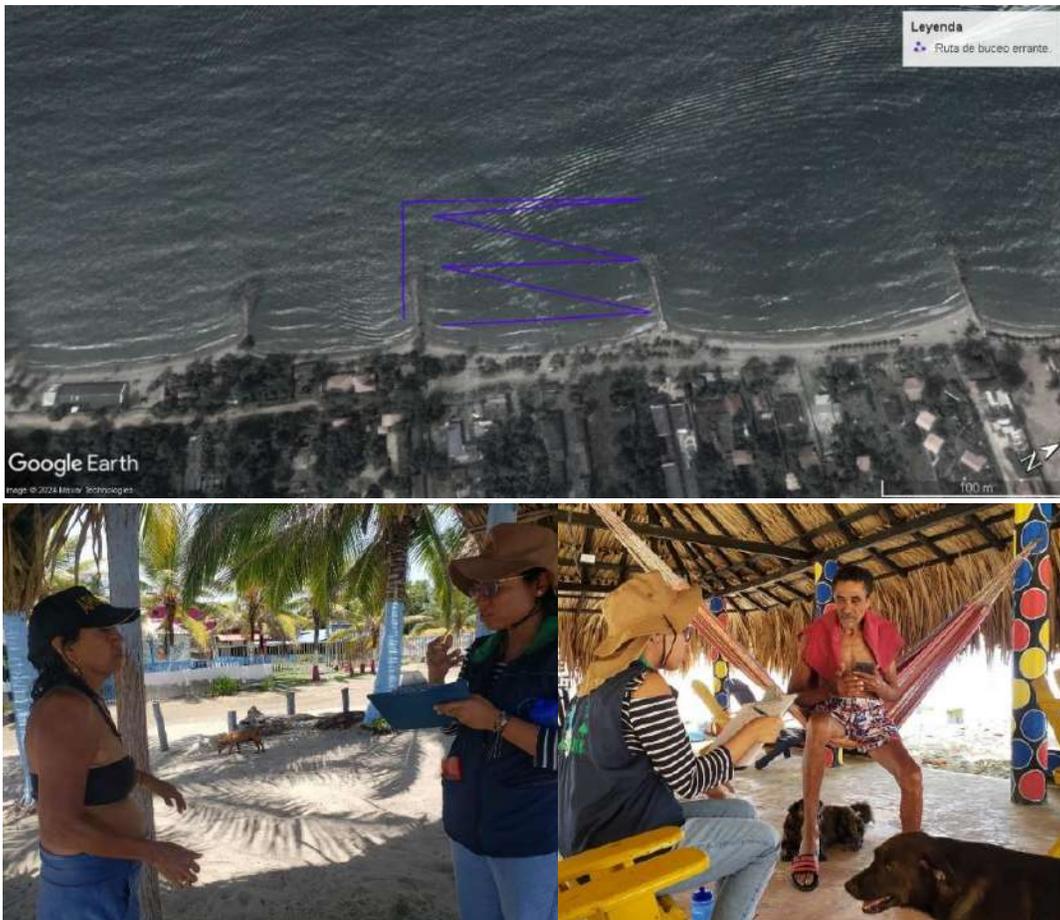


Ilustración 45. Visita técnica y ocular – Desarrollo de encuestas en el sector Palo Blanco Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros

PROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.1.4. Especies invasoras del medio marino-costero con medidas de control y disminución en ejecución

- Meta: Medidas de manejo implementadas para control y disminución de especies invasoras (Pez León)

Se llevó a cabo, campaña contra la especie invasora pez león (*Pterois volitans*), en el corregimiento rincón del mar (San Onofre), en la cual, se llevaron a cabo: divulgación de información, charlas y talleres, como parte de una estrategia pedagógica que favoreciera el aprendizaje práctico en la captura de especímenes de pez león y se elaboraron arpones y zookeepers artesanales; los cuales, fueron utilizados durante una jornada de pesca, en el que se logró capturar 38 especímenes de esta especie invasora

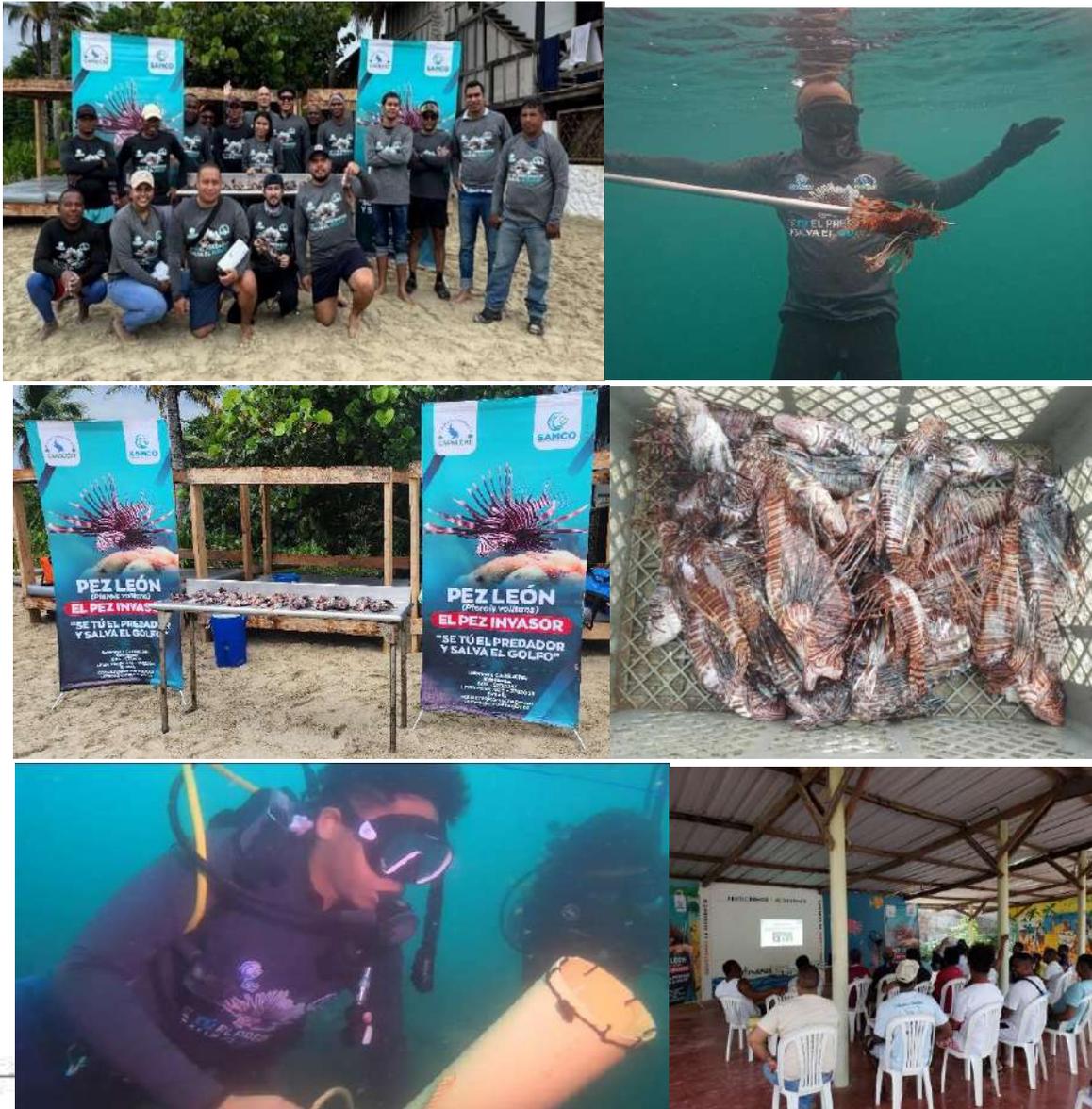


Ilustración 46. Actividades de captura del Pez León
Fuente: Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

PROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.1.5. Prevención de la contaminación marino-costera

- Meta: Una estrategia implementada para mitigar la contaminación por plásticos en zonas marino-costeras

El día 16 de febrero de 2024, se realizó acompañamiento a la Policía de Turismo de Santiago de Tolú, en la actividad de limpieza y recolección de plásticos de un solo uso y restos de madera dispersos en la playa. En la actividad acompañaron entidades como: DIMAR, secretaria de Turismo del municipio de Santiago de Tolú, Aguas del Morrosquillo y Cuerpo de Bombero.



Ilustración 47. Limpieza y recolección de plásticos en el municipio de Tolú
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARISUCRE, 2024

Se realizó acompañamiento a la secretaria de Turismo del municipio de Santiago de Tolú, Aguas del Morrosquillo y Cuerpo de Bomberos, realizando el día 24 de junio de 2024, actividades de limpieza de playas en el sector Palo Blanco (9°28'32.118"N-75°36'13.866"). En esta actividad se intervinieron aproximadamente un área de 100 por 15 metros de playa.



Ilustración 48. Limpieza de playa sector Palo Blanco, Municipio de Tolú
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

CARSUCRE, apoyó jornada de limpieza profunda en playa Blue Flag ubicada en sector Palo Blanco – municipio Santiago de Tolú.



Ilustración 49. Jornada de recolección de residuos en playa Blue Flag
Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

la Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros – SAMCO, en el marco del programa Vida Manglar, celebraron el Día de la Defensa del Manglar. En conmemoración a esta importante fecha, CARSUCRE se unió a jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos en el Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI Ciénaga La Caimanera, ubicado en el municipio de Coveñas - Sucre. La actividad fue apoyada por organizaciones como Conservación Colombia, Ecologica Corporación, RNJ Sucre, Invemar Colombia, Armada de Colombia, ESFIM oficial, Guardacostas de Colombia, Ministerio de Ambiente y el compromiso de la

comunidad Boca de La Ciénaga, logrando recolectar 61.2 kg de residuos aprovechables y 568 kg de residuos ordinarios.



Ilustración 50. Jornada de recolección de residuos en playa Blue Flag Fuente. Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros CARSUCRE, 2024

- Meta: Un monitoreo de la calidad de aguas marinas y costeras

Se logró visitar y tomar muestras en las 26 estaciones que hacen parte de REDCAM (estaciones terrestres y marinas) el 20 - 21 de marzo y el 11 de abril 2024.

La logística para el monitoreo se realizó gracias a la coordinación que se hizo con OCENSA, quien realiza a través de un laboratorio externo el monitoreo de las aguas marinas y costeras. Posteriormente, se tomaron datos in situ y muestras con destino al Laboratorio de Calidad Ambiental Morrosquillo de CARSUCRE, para sus respectivos análisis.

PROYECTO 3.3. RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS

Producto 3.3.1. Servicios de restauración, rehabilitación y/o recuperación de ecosistemas marino-costeros

- Meta: 2 Acciones de conocimiento y uso sostenible del ecosistemas marinos y costeros

1. CARSUCRE, en colaboración con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS; Invemar, Fundación Omacha, Cooperación Internacional y Finca Miralindo, aunaron esfuerzos para desarrollar buenas prácticas ganaderas identificadas en el diagnóstico e informar resultados de la implementación del acuerdo de conservación del PRN del Sistema Manglarico del Sector Boca de Guacamaya, en pro del manejo integral del socioecosistema de manglar., en el marco del proyecto Vida Manglar

En el marco del acuerdo voluntario de conservación suscrito entre Conservación Internacional Colombia CI, la Corporación autónoma regional CARSUCRE, y las comunidades del área de influencia de Parque Regional Natural Guacamayas, se estableció como objetivo específico Restaurar, recuperar y/o rehabilitar cinco (5) hectáreas del ecosistema de bosque de manglar o de ciénagas degradados por la actividad bufalina en áreas del PRN Guacamaya. En tal sentido se identificaron tensores en el área a restaurar y se elaboró un plan de restauración activa que contempló varias fases con actividades propuestas, como son rehabilitación hidrológica, recolección de plántulas, acondicionamiento de las plántulas recolectadas y siembra.

En las actividades de preparación y planificación de las labores de restauración, se realizó una visita al predio Miralindo para reconocer las zonas que serán delimitadas por los propietarios, determinar las acciones de instalación del cerco físico y para verificar las áreas con potencial de restauración de manglar. Se realizó un recorrido a pie por todo el cerco físico actual de la finca y se marcaron los puntos con un GPS, al mismo tiempo que se comparaba con el polígono oficial del predio. Se realizó registro fotográfico de las zonas, los cercos y los terraplenes que han sido construidos por los propietarios del sitio.

Por otra parte, para socializar y ajustar con la comunidad el plan de restauración diseñado por la corporación Ecológica se llevó a cabo el Taller de Restauración donde se presentó a la comunidad los mapas con las zonas priorizadas, como producto de la salida de reconocimiento realizada y como resultado de los análisis y decisiones técnicas tomadas, por el equipo de profesionales. Adicionalmente se presentó el procedimiento y las especificaciones técnicas del proceso de restauración que se llevaría a cabo una vez realizada la socialización, teniendo en cuenta que esta labor era prioritaria de acuerdo con las temporadas hidrológicas

adecuadas para que las acciones de restauración tuvieran lugar con éxito y alta probabilidad de supervivencia de las plántulas.

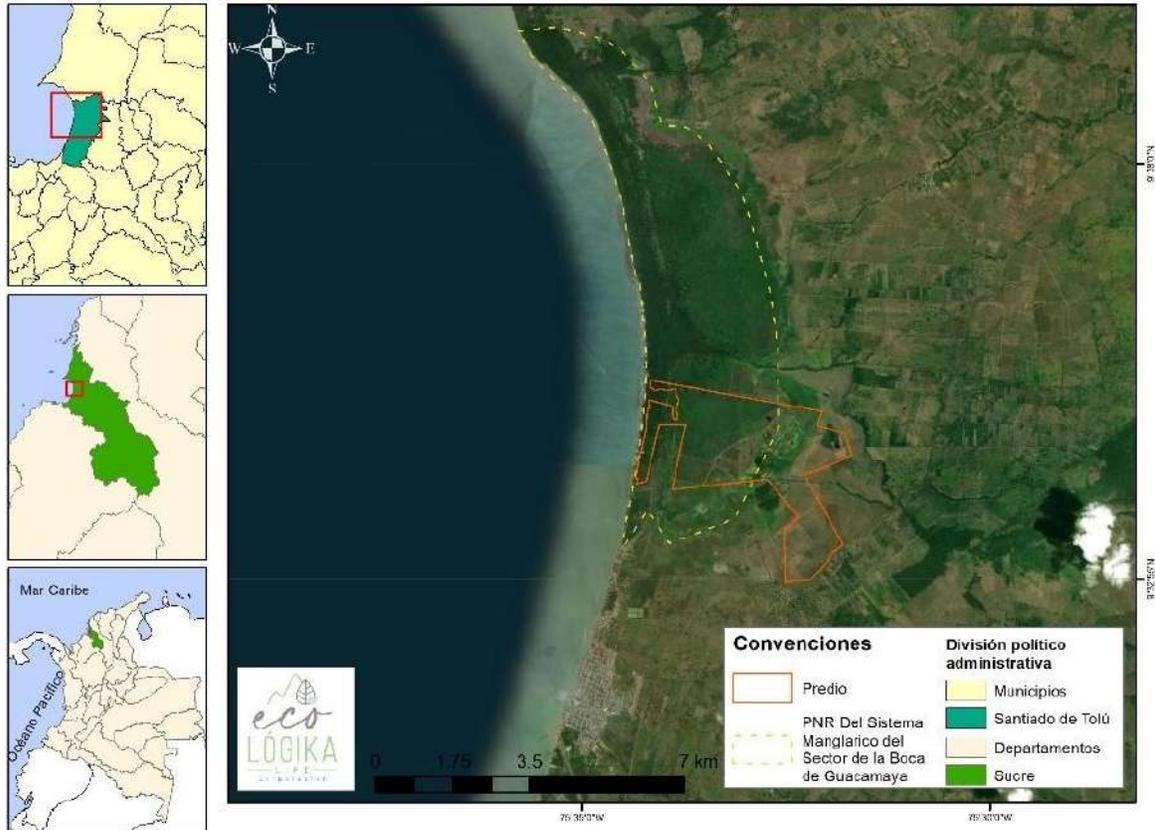


Ilustración 51. Mapa de la delimitación del área protegida PRN Guacamaya y de la finca Miralindo.
Fuente: Ecológica. 2024





Ilustración 52. Proceso de restauración
Fuente: Ecológika. 2024

2. CARSUCRE, en la vigencia 2024 suscribió convenio con Oleoducto Central S.A – OCENSA no. 3600016 de 2023 con el objetivo de aunar esfuerzos con el propósito de restaurar ecosistemas acuáticos del Golfo de Morrosquillo y generar conocimiento de especies amenazadas en estos mediante el desarrollo de una intervención a corales y una estrategia socioambiental para el conocimiento y fortalecimiento comunitario que promueva la protección de especies de animales con énfasis en tortugas marinas y corales. No obstante, debido al blanqueamiento presentado en los corales, el cumplimiento de esta meta, se reprogramó para el segundo semestre de la vigencia 2024.

En el mes de Diciembre, CARSUCRE celebró contrato No.215 del 26 de diciembre 2024, por una duración de doce (12) meses, cuyo objeto es "Consultoría para desarrollar estrategias socioambientales para el conocimiento y fortalecimiento comunitario que promueva la protección de tortugas marinas y corales en zona marino costera del Departamento de Sucre, Jurisdicción de CARSUCRE" en el marco del proyecto: Restauración, conservación y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros.

Los productos se verán reflejados en la vigencia 2025 y, por ende, su cumplimiento.

PROYECTO 3.3. REHABILITACIÓN HIDRAULICA DEL CANAL EL EDEN Y CANALIZACIÓN EN CONCRETO RIGIDO

Producto 3.4.1. Obras para la prevención y control de inundaciones

- Meta: 30% de avance de la obra

A través del Fondo Regional para Pactos Territoriales fueron asignados importantes y significativos recursos para la financiación del proyecto denominado “REHABILITACIÓN HIDRÁULICA DEL CANAL EL EDÉN Y CANALIZACIÓN EN CONCRETO RÍGICO DESDE EL K0+000 HASTA EL K1+540, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE”, el cual tiene como objetivo mejorar el flujo hídrico del canal de drenaje pluvial denominado el Edén, a través de su canalización en material rígido, permitiendo el eficiente funcionamiento de la estructura, evitando inundaciones en zona urbana y rural del Municipio de Santiago de Tolú.

A través de Circular 031 del 14 de junio de 2017 emitida por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deja claridad en cuanto a las competencias de las Corporaciones Regionales Autónomas y de Desarrollo Sostenible en materia de gestión del riesgo, por lo que el Departamento Nacional de Planeación, designó como entidad ejecutora a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE conforme se refiere en el oficio radicado DNP 20224330820431 del 24 de noviembre de 2022 / ENTerritorio 20224300453962 del 25 de noviembre de 2022. En este sentido la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE como entidad ejecutora es la instancia encargada de adelantar la contratación de obras, para iniciar su ejecución.

Posteriormente, CARSUCRE celebra contrato 0170 de Abril de 2023 por una duración de diez (10) meses, cuyo objeto es "Rehabilitación hidráulica del canal el Edén y canalización en concreto rígido desde el k0+00 hasta el k1+540, municipio de Santiago de Tolú - Sucre". Se acota que el inicio del proyecto se encontraba supeditado al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal solicitado ante el ANLA.

No obstante, por razones técnicas del proyecto, se decide realizar una modificatoria al mismo, producto de la optimización de los estudios y diseños del proyecto, la cual se formalizó mediante acta de inicio el día 22 de diciembre de 2023, en el comité operativo del contrato específico No. 2221172 para posteriormente poder proceder con la iniciación del proyecto una vez surtido los trámites administrativos a que den lugar.

Por el motivo anteriormente expuesto, el proyecto pasa a ejecutarse físicamente en la vigencia 2024. Posteriormente, en lo corrido de la vigencia, surge la necesidad de realizar prórroga para la interventoría del proyecto, fundamentada en las dificultades presentadas en la ejecución de la obra debido a las condiciones climáticas adversas, imprevisto en la ejecución, implantación y replanteo del proyecto en campo, problemas de orden público, reubicación de redes eléctricas y sanitarias, dificultades en el suministro y transporte de materiales, evacuación de aguas lluvias y retiro de lodo que han impedido el normal desarrollo de los trabajos.

Teniendo en cuenta lo anterior expuesto, a corte 31 de diciembre de la vigencia 2024, el proyecto presenta avance del 30% descritos a continuación:

Actividades preliminares y trazado: Se han finalizado las labores de localización y replanteo, lo que ha permitido definir con precisión los ejes y límites del proyecto. Este paso ha sido fundamental para garantizar la correcta ejecución de las fases posteriores, ajustándose a los parámetros geotécnicos y topográficos establecidos

Excavaciones y movimientos de tierra: Las labores de excavación se han desarrollado de manera organizada, permitiendo la remoción controlada de material en zonas críticas. Se ha evidenciado un manejo adecuado de la maquinaria y el personal técnico, lo que asegura que las condiciones del terreno han sido preparadas de forma óptima para los trabajos de conformación de la sección hidráulica.

Rellenos y compactación: Se ha avanzado en la realización de los trabajos de relleno utilizando materiales seleccionados según especificaciones técnicas. La compactación ha sido evaluada a través de ensayos in situ, evidenciando que se

han cumplido los estándares requeridos para la estabilidad del terreno y la posterior ejecución de la losa de fundación.

Obras de estructura y concreto: En lo que respecta a la ejecución de elementos estructurales, se ha iniciado la preparación del solado y se han establecido las primeras manifestaciones de la estructura en concreto rígido. La coordinación entre el equipo de obra y la interventoría ha permitido que el montaje de los encofrados y la colocación de aceros se realice de forma meticulosa, asegurando la calidad y durabilidad de las construcciones.

Aspectos Complementarios y de Seguridad: Paralelamente, se han implementado medidas complementarias que garantizan la seguridad en el área de trabajo y la correcta instalación de sistemas provisionales para el control de la obra. La coordinación con las áreas de manejo ambiental y tránsito ha contribuido a minimizar los impactos en la comunidad y el entorno.







Ilustración 53. Ejecución de obra Canalización el Edén

3.2.5. LINEA ESTRATEGICA 4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

PROGRAMA 4. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Tabla 32. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 4

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea estratégica 4. Adaptación al Cambio Climático en la jurisdicción de Carsucre y Gestión Ambiental de los Territorios Indígenas y Comunidades Afrodescendientes	400.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	400.000.000	400.000.000	200.000.000	200.000.000
Programa 4. Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	400.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	400.000.000	400.000.000	200.000.000	200.000.000
Proyecto 4.1. Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	400.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	400.000.000	400.000.000	200.000.000	200.000.000

- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 4**

La línea estratégica 4 y programa 4, presentan un avance físico del 75% y un avance financiero (comprometido) del 100% y obligado del 50%. Como se detalla a continuación:

LINEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FISICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea estratégica 4. Adaptación al Cambio Climático en la jurisdicción de Carsucre y Gestión Ambiental de los Territorios Indígenas y Comunidades Afrodescendientes	100%	400.000.000	400.000.000	100%	50%
Programa 4. Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima	100%	400.000.000	400.000.000	100%	50%
Proyecto 4.1. Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	100%	400.000.000	400.000.000	100%	50%

Tabla 33. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 4. Recursos propios y Nación

PROYECTO 4.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Producto 4.1.1. Apoyo a municipios en acciones sobre adaptación al cambio climático

- Meta: 19 municipios

En respuesta a las primeras alertas ante la posible ocurrencia del fenómeno climático “La niña” 2024 (IDEAM), se realizó la proyección de oficios de asesorías en acciones de cambio climático dirigida a los alcaldes de la jurisdicción de CARSUCRE de asunto “Información de alerta frente al preparación y alistamiento ante la primera temporada de lluvias y recomendaciones ante la ocurrencia del fenómeno climático “La Niña” 2024.

De igual forma, se atendió el llamado de la mesa técnica de alertas por ciclones tropicales de unidad nacional de gestión del Riesgo, IDEAM, DIMAR, la aeronáutica civil y la fuerza aérea colombiana, por lo que fueron alertados los 19 municipios de la jurisdicción en relación a la nueva temporada de huracanes que posiblemente iniciaría entre junio y noviembre de 2024.

En el mes de noviembre, CARSUCRE participó de manera remota en el Primer Encuentro de Enlaces de Cambio Climático de los planes integrales de Gestión de cambio climático territoriales PIGCCT a nivel nacional.

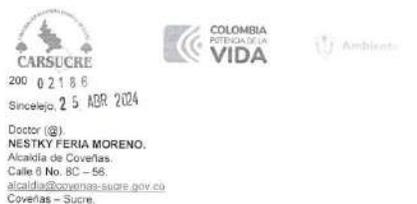
De igual manera, en el mes de diciembre, CARSUCRE participó de manera remota en socialización del marco regulatorio para la restauración a las CAR y de desarrollo sostenible y socialización de intención de conformación de la MESA FORESTAL DEPARTAMENTAL, convocada por la Gobernación del Departamento de Sucre con el objeto de crear un espacio de diálogo, concertación y articulación en materia medio ambiental en el departamento.

Entre otras actividades se destaca:

- En el mes de mayo, CARSUCRE hizo parte de la Mesa Técnica Agroclimática de Sucre para Conocer la predicción climática del trimestre mayo-junio-julio y su impacto sobre el sector agropecuario, con el fin de construir las recomendaciones técnicas para las líneas productivas del departamento.

- La Corporación fue invitada a la MESA TÉCNICA AGROCLIMÁTICA del municipio de Corozal, con el objetivo de generar recomendaciones para disminuir los riesgos asociados a la variabilidad climática en el sector agropecuario.

Es importante acotar que, el cumplimiento de la meta física fue desarrollada por un profesional de planta de la subdirección de gestión ambiental de la Corporación, por ende, los recursos financieros a la fecha de corte no fueron comprometidos.



ASUNTO: Información de alerta frente al preparación y alistamiento ante la primera temporada de lluvias y recomendaciones ante la ocurrencia del fenómeno climático "La Niña" 2024.

Cordial saludo:

El modelo de predicción climática del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) para la precipitación estima que, en diversas áreas de las zonas central y sur de la Caribe, suele empezar a mostrarse una mayor frecuencia de lluvias y señala que hacia la zona norte solamente hasta abril se evidencia el inicio de la temporada de lluvias. Por su parte, en el Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo (IDEAM), emitido en el mes de abril del presente año, el fenómeno climático "La Niña" comenzaría a hacerse presente más probable en los meses de agosto- octubre de 2024 hasta diciembre - febrero de 2025, mientras que ninguna categoría es dominante durante los meses de julio-septiembre de 2024 en el territorio colombiano. Anexo 1. Informe IDEAM.

Como medidas preventivas frente a la llegada de esta clase de fenómenos naturales, se considera:

- Proceder con urgencia a la reubicación de asentamientos humanos que se encuentren en riesgo por inundaciones o deslizamientos de tierras a zonas seguras designadas para tal fin por las autoridades locales en los instrumentos de planificación territorial.
- Mantener el monitoreo de los arroyos en tramos críticos a causa de erosión de taludes o acumulación de empalizadas.



ASUNTO: Información de la Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales.

Cordial saludo:

CARSUCRE, ha estado atento a los avisos de los organismos de socorro y demás instituciones encargadas de monitorear las condiciones naturales que se puedan emitir como medidas de contingencia, con el propósito de evitar posibles emergencias, con respecto al histórico ocurrido en el territorio colombiano.

Como es de conocimiento, en cuanto al papel de las CAR'S de acuerdo a la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, en el artículo 31, párrafos 1°, 2° y 3°, se resaltan las competencias de estas entidades en lo referente al conocimiento, manejo y reducción del riesgo de desastres.

En este sentido, la Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales, coordinada por la UNGRD y conformada el IDEAM, la Dirección General Marítima (DIMAR), la Aeronáutica Civil y la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), la cual, con fecha 29 de mayo del corriente, dio a conocer las acciones de preparación y respuesta para afrontar la temporada de huracanes que inicia este primero de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre. Además de hacer un llamado a los departamentos de La Guajira y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a que se preparen para este tipo de eventos climáticos, se puso de manifiesto que el departamento de Sucre también podría verse afectado por eventos derivados, como: fuertes vientos, inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales.

Ilustración 54. Comunicación de alerta de fenómeno climático la niña y ciclones tropicales, respectivamente.

Fuente. Subdirección de Gestión Ambiental CARSUCRE, 2024



Ilustración 55. Participación de CARSUCRE en las mesas técnicas agroclimáticas
Fuente. Subdirección de Gestión Ambiental CARSUCRE, 2024

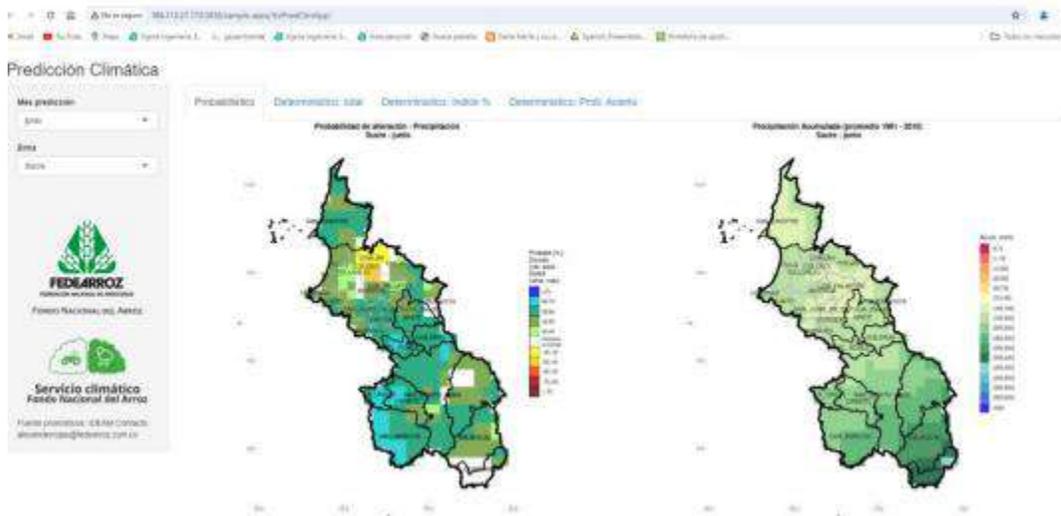


Ilustración 56. Predicción climática mes de junio – zona sucre
Fuente. Portal web <https://clima.fedearroz.com.co/> de Fedearroz.

PROYECTO 4.1. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Producto 4.1.2. Acciones implementadas para la adaptación al cambio climático

- Meta: 2 acciones implementadas para la adaptación al cambio climático

1 Acción:

La Corporación formuló para su presentación ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, proyecto denominado "Suministro e instalación de cuarenta (40) sistemas domiciliarios para cosecha de aguas lluvias como fuente de abastecimiento en los corregimientos de Canutal, Canutalito y Flor del Monte en el Municipio de Ovejas y en los corregimientos de El Bajo San Francisco y el Rosario en el municipio de San Pedro en el Departamento de Sucre". Proyecto que fue aceptado y aprobado para su ejecución.

Por lo anterior, La Corporación formuló el proyecto, asesoró técnicamente y le hizo seguimiento técnico a la ejecución del proyecto de cosechas de agua a cargo de un tercero, que tuvo como objetivo, el suministro e instalación de cuarenta (40) sistemas domiciliarios para cosechas de aguas lluvias como fuente de abastecimiento en los corregimientos de Canutal, Canutalito y Flor del Monte en el municipio de Ovejas y en los corregimientos de El Bajo San Francisco y el Rosario en el municipio de San Pedro. Es importante, acotar que, en esta acción, la Corporación no aportó recursos financieros para su ejecución, puesto que los recursos financieros fueron aportados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH.



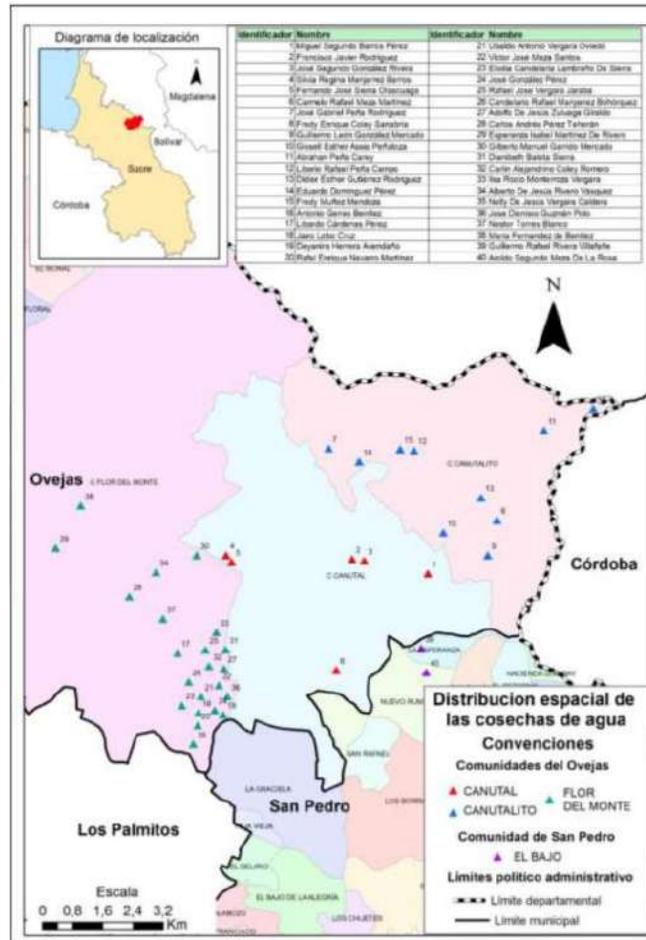


Ilustración 57. Visita de entrega de sistemas de cosechas de agua y ubicación espacial de los sistemas cosechas de agua, respectivamente.

2 Acción

CARSUCRE en el mes de Diciembre de 2023 celebró contrato N 266, que tuvo como objeto "Construcción de estufas ecoeficientes en zona rural del municipio de Sincelejo" por una duración de siete (7) meses, con recursos financieros del Sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024, designando el Municipio del Sincelejo, como ejecutor a la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE.

En la vigencia 2024, se realizó la construcción e instalación de 1.000 estufas ecoeficientes en la zona rural del municipio de Sincelejo, como medida de mitigación al cambio climático, beneficiando en promedio a 4.800 personas. Para promover mejores prácticas ambientales se desarrollaron capacitaciones a los beneficiarios

del proyecto referentes al establecimiento, mantenimiento, operación de las estufas y el uso eficiente de los recursos naturales.



Ilustración 58. Construcción e instalación de estufas ecoeficientes

3 Acción

CARISUCRE firmó convenio No.002 de 30 de Diciembre de 2024 con la Corporación Social para el Desarrollo Integral de la Costa, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros que contribuyan en la implementación de medidas de adaptación a la vulnerabilidad hídrica en comunidades indígenas de la jurisdicción de CARISUCRE", por una duración de tres (3) meses, por un valor de \$ 571.475.886, de los cuales CARISUCRE aportó la suma de \$400.000.000

En esta última acción, los productos serán entregados en la vigencia 2025 y, por ende, su cumplimiento.

3.2.6. LINEA ESTRATEGICA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO: SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEO

PROGRAMA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Tabla 34. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 5

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACION)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea estratégica 5. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Superficial y Subterráneo.	1.389.025.000	965.798.234	\$ 0	\$ 0	1.389.025.000	965.798.234	853.819.801	853.819.801
Programa 5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	1.389.025.000	965.798.234	\$ 0	\$ 0	1.389.025.000	965.798.234	853.819.801	853.819.801
Proyecto 5.1. Protección Integral de Aguas Subterráneas	91.900.000	83.950.000	\$ 0	\$ 0	91.900.000	83.950.000	64.696.846	64.696.846
Proyecto 5.2. Administración y monitoreo del Recurso Hídrico	777.125.000	661.848.234	\$ 0	\$ 0	777.125.000	661.848.234	569.122.955	569.122.955
Proyecto 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrico	220.000.000	220.000.000	\$ 0	\$ 0	220.000.000	220.000.000	220.000.000	220.000.000
Proyecto 5.4. Descontaminación Ambiental de Fuentes Hídricas	300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 5**

La línea estratégica 5 y programa 5, presentan un avance físico del 100% y un avance financiero (comprometido) del 70% y financieros sobre lo obligado del 61%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea estratégica 5. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Superficial y Subterráneo.	100%	1.389.025.000	965.798.234	70%	61%
Programa 5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	100%	1.389.025.000	965.798.234	70%	61%
Proyecto 5.1. Protección Integral de Aguas Subterráneas	100%	91.900.000	83.950.000	91%	70%
Proyecto 5.2. Administración y monitoreo del Recurso Hídrico	100%	777.125.000	661.848.234	85%	73%
Proyecto 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrico	100%	220.000.000	220.000.000	100%	100%
Proyecto 5.4. Descontaminación Ambiental de Fuentes Hídricas	100%	300.000.000	\$ 0	0%	0%

Tabla 35. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 5, recursos propios y nación

PROYECTO 5.1. PROTECCIÓN INTEGRAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Producto 5.1.2. Obras de Recarga Artificial de Acuíferos (escariación)

- Meta: 15000 m2 de escariación

En la vigencia 2024, se realizaron 15.000 m2 de escariación del suelo y de pequeñas excavaciones (tipo jagüeyes) con máquina de excavación Retro (tipo Pajarita) en el predio el tesoro y villa Vanessa ubicados en el municipio de Morroa, con el fin de contribuir a aumentar la recarga directa del acuífero de Morroa.



Ilustración 59. Escariación en el predio el Tesoro y Villa Vanessa
Fuente. Subdirección de Gestión Ambiental, 2024

PROYECTO 5.2. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

Producto 5.2.1. Servicios de Monitoreo Hidrológico

- Meta: 200 visitas de monitoreo del recurso hídrico

Visitas de Monitoreo Subterráneo: Se realizaron 303 visitas de monitoreo de seguimiento a los pozos de producción, donde se midieron caudal y niveles de agua. Así mismo, se realizó el monitoreo correspondiente a manantiales, captaciones ilegales y permisos de prospección de aguas subterráneas a través de pozos profundos.



Ilustración 60. Visitas de monitoreo subterráneo
Fuente. Oficina de Aguas Subterránea CARISURE, 2024

Visitas de Monitoreo Superficial: Se realizaron visitas a 275 estaciones para el monitoreo del recurso hídrico superficial, en donde se tomaron datos in situ y toma de muestras con destino al laboratorio acreditado por el IDEAM, detallado de la siguiente manera:

Ubicación	No. Estaciones Monitoreadas
Arroyo Grande de Corozal	49 estaciones
Arroyo Canoas	21 estaciones
Arroyo Torobé	34 estaciones
Arroyo Pechilín	48 estaciones
Arroyo y Represa Villeros	30 estaciones
Arroyo Ovejitas	18 estaciones
Arroyo Caimán - Colomuto	25 estaciones
Laguna costera la Caimanera	50 estaciones
Total, Estaciones Monitoreadas	275 estaciones monitoreadas

Tabla 36. Estaciones monitoreadas
Fuente. Laboratorio Morrosquillo, 2024



Ilustración 61. Visitas de monitoreo superficial
Fuente. Laboratorio Morrosquillo CARISURE, 2024

PROYECTO 5.2. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

Producto 5.2.2. Áreas de importancia estratégica delimitadas y priorizadas para la conservación del recurso hídrico.

- Meta: 1 Área Priorizadas y Delimitadas

Se priorizó y delimito las Áreas de Importancia Estratégica (AIE) de los pozos profundos que abastecen el acueducto municipal del municipio de Buenavista, para la conservación del Acuífero Betulia, las cuales fueron adoptadas por la Corporación mediante Resolución No 1328 de 30 de diciembre de 2024.

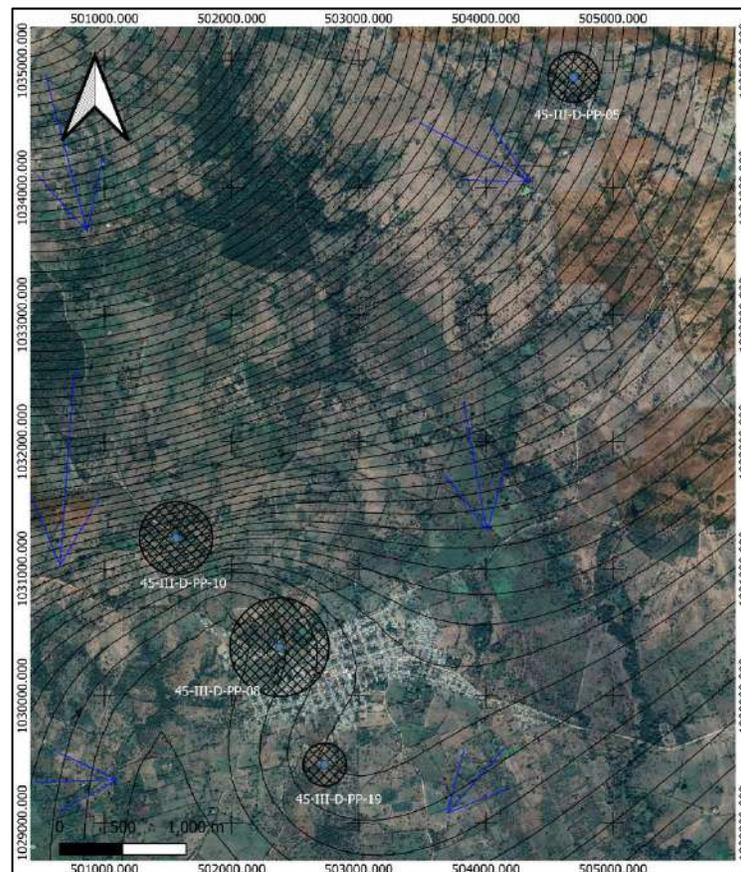


Ilustración 62. Área estratégica de Buenavista
Fuente. Oficina Agua Subterránea, 2024

PROYECTO 5.2. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

Producto 5.2.3. Servicio de asistencia técnica para la Promoción del Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

- Meta: 100% de Programas para la Promoción del Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento

En la vigencia 2024, se realizaron 56 seguimientos a los siguientes Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA, detallado a continuación:

N° EXP	FECHA	USUARIO	FECHA DE VISITA	NO. ACTA	No. DE INFORME
20	29/03/2022	Insetur De Colombia S.A.S	11	8	20
99	29/06/2022	Francisco Barragán Martínez		9	99
36	2/06/2015	Juan Jose Guerra Hoyos		25	36
262	9/11/2021	Promotora Agropecuaria Aroluma S.A.S	29	30	262
31	19/10/2001	Jorge Tuiran Villalba	46	CT	31
374	10/09/2018	Abel Antonio García Guevara	45	47	374
226	29/11/2023	Álvaro Cáceres Cáceres	92	CT	226
78	13/06/2022	Condominio Balsillas	64	CT	78
210	7/11/2023	Insetur S.A.S. Cabañas La Fragata	68	CT	210
211	7/11/2023	Insetur S.A.S. Apartahotel Blue	69	CT	211
64	17/05/2022	Henry Eduardo Cano Linares	122	86	64
97	28/07/2024	Luis Manuel Contreras Meza	159	CT	97
27	18/04/2016	Condominio Palma Caoba	111	100	27
56	1/09/2014	Sercov S.A. E.S.P	175	112	56
55	4/05/2022	Carlos Andrés Restrepo Rico	172	105	55
51	22/04/2023	Jaime Luis Martínez Gil	175	113	51
138	7/12/2016	Reserva Natural Sanguaré S.A.S.	63	CT	138
918	21/11/2017	Centro Vacacional Tolú Policía Nacional	223	CT	918
92	23/04/2018	David De Jesús Bettin Gómez	234	CT	92
16	4/04/2022	Municipio De Coveñas, Empresa Aa Sercov. S.A. E.S.P.		156	16
99	12/12/2014	Alex José Bracamonte Miranda	196	155	99
20	29/03/2022	Insetur De Colombia S.A.S.- Hotel La Fragata	260	151	20
212	7/11/2023	Jorge Enrique Mendoza Vergara (Jomeve Minería)	77	CT	212
23	23/04/2014	Fondo De Empleados Bbva Centro Vacacional Manglar De Las Garzas		6	23
5	31/01/2022	María Ofelia Fernández De Gómez	14	4	5
3	21/02/2014	Gloria Elena González García	6	3	3
47	2/07/2015	Rafael Alfredo Santos Horta	13	5	47
57	10/09/2014	Condominio Portal Del Caribe	25	19	57
26	28/04/2015	Club Los Almendros Coveñas – Propiedad Horizontal.	26	26	26
1311	19/05/2010	Unidad Residencial Punta Azul P.H		45	1311
412	1/10/2003	Colegio Nuestra Señora De Las Mercedes	132	82	412
120	21/10/2016	María Eugenia Hernández Navarro	163	106	120
115	21/02/2024	Iván Darío Quintero Martínez	7	163	115
1548	30/08/2011	William Martínez	32	22	1548
30	29/04/2015	Hotel Y Restaurante La Palmera	22	17	30
52	3/05/2022	Costa Serena	12	15	52
99	12/12/2014	Alex José Bracamonte	42	51	99
208	13/09/2021	Dutch Canna S.A.S	31	14	208
315	3/05/2017	Fondo De Empleados Almacenes Éxito	15	16	315
41	25/07/2014	José Elías Guerra De La Espriella	108	56	41

N° EXP	FECHA	USUARIO	FECHA DE VISITA	NO. ACTA	No. DE INFORME
560	10/08/2017	David Bettin Gómez	44	54	560
105	26/04/2021	Jairo Emilio García Chávez	72	53	105
22	9/02/2023	Agregados Y Canteras Del Norte S.A.S	110	78	22
109	26/04/2021	Jairo García Chávez	259	150	109
120	21/10/2016	María Eugenia Hernández Navarro	290	162	120
419	27/08/2019	Condominio Victoria Real		24	419
31	29/04/2015	Julio Fernando García Marichal		50	31
92	23/03/2018	David De Jesús Bettin Gómez		52	92
50	9/11/2013	Cementos Argos S.A.		62	50
56	5/05/2022	Adres Felipe Guerra Hoyos		59	56
40	19/04/2022	Gloria Isabel Oliver Moreno		92	40
47	2/05/2022	Sercov S.A. E.S.P.		90	47
71	7/02/2020	Cooaguas De Chochó E.S.P		94	71
88	24/03/2021	Edilma Del Socorro Betancur Delgado		107	88
117	14/07/2022	Inversiones Santa Angela S.A.S.		91	117
1480	1/06/2011	Edificio Agua Marina P.H.		160	1480
20	29/03/2022	Insetur De Colombia S.A.S	11	8	20
99	29/06/2022	Francisco Barragán Martínez		9	99
36	2/06/2015	Juan Jose Guerra Hoyos		25	36
262	9/11/2021	Promotora Agropecuaria Aroluma S.A.S	29	30	262
31	19/10/2001	Jorge Tuiran Villalba	46	CT	31
374	10/09/2018	Abel Antonio García Guevara	45	47	374
226	29/11/2023	Álvaro Cáceres Cáceres	92	CT	226
78	13/06/2022	Condominio Balsillas	64	CT	78
210	7/11/2023	Insetur S.A.S. Cabañas La Fragata	68	CT	210
211	7/11/2023	Insetur S.A.S. Apartahotel Blue	69	CT	211
64	17/05/2022	Henry Eduardo Cano Linares	122	86	64
97	28/07/2024	Luis Manuel Contreras Meza	159	CT	97
27	18/04/2016	Condominio Palma Caoba	111	100	27
56	1/09/2014	Sercov S.A. E.S.P	175	112	56
55	4/05/2022	Carlos Andrés Restrepo Rico	172	105	55
51	22/04/2023	Jaime Luis Martínez Gil	175	113	51
138	7/12/2016	Reserva Natural Sanguaré S.A.S.	63	CT	138
918	21/11/2017	Centro Vacacional Tolú Policía Nacional	223	CT	918
92	23/04/2018	David De Jesús Bettin Gómez	234	CT	92
16	4/04/2022	Municipio De Coveñas, Empresa Aa Sercov. S.A. E.S.P.		156	16
99	12/12/2014	Alex José Bracamonte Miranda	196	155	99

Tabla 37. Relación de PUEAA con seguimiento
Fuente. Oficina de Aguas Subterránea CARSURE, 2024

Es de resaltar que, teniendo en cuenta la dinámica de la Jurisdicción y la frecuencia con que los usuarios presentan los PUEAA a la Corporación, se fijó una meta anual de 40 seguimientos a PUEAA, entendiendo que, para poder realizar seguimiento a este instrumento, es indispensable que:

- Se haya cumplido el periodo para presentar el informe anual de actividades del PUEAA, con base en el acto administrativo que lo aprobó.

- El usuario haya presentado el informe anual de actividades, cuyo documento es indispensable para verificar el cumplimiento del plan de acción del PUEAA.

PROYECTO 5.2. ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

Producto 5.2.4. Monitoreo con Índice de Calidad de Agua (ICA)

- Meta: 10 estaciones monitoreadas

La microcuenca del Arroyo Grande de Corozal o de la Sabana, en donde se aplica este indicador, cuenta con 10 estaciones de monitoreo de la calidad del recurso hídrico. Sus estaciones se encuentran distribuidas a lo largo del cauce principal del arroyo y atraviesa los municipios de Sincelejo, Corozal, Betulia, Los Palmitos, Sincé y Galeras en límites con Santiago Apóstol.

Durante la vigencia 2024, fue visitada en 3 ocasiones. Se concluye que, de las 10 estaciones, sólo 3 presentan un indicador bueno, justificado en que, en estas, la concentración de DBO₅ (Demanda Biológica de Oxígeno), se encuentra por debajo de los 30 mgO₂/L (miligramos de oxígeno diatómico por litro)

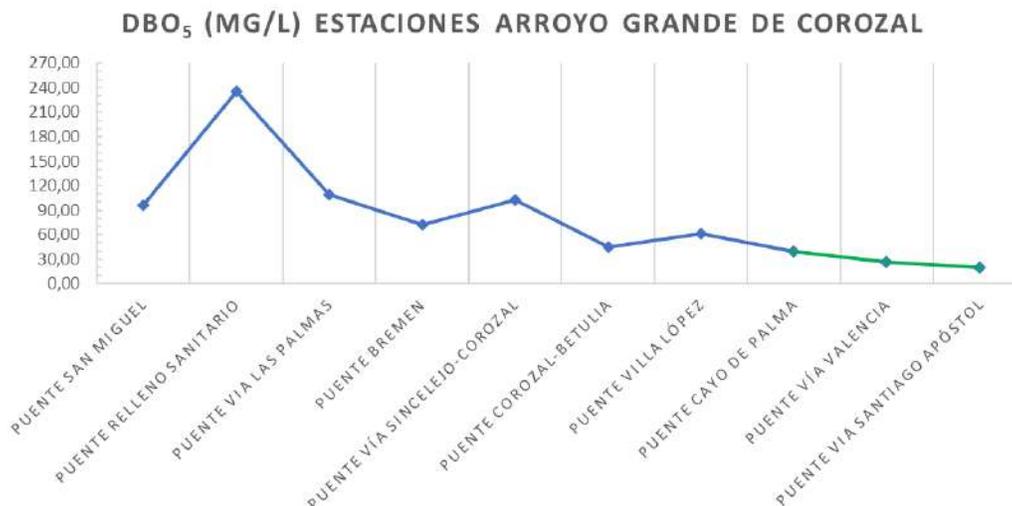


Ilustración 63. Grafica comportamiento de DBO₅ en las estaciones del Arroyo Grande de Corozal
Fuente. Laboratorio Morrosquillo CARISURE, 2024

PROYECTO 5.3. PLANIFICACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

Producto 5.3.1. Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográficas (POMCA) formulados

- Meta: Apoyo en el proceso de consulta previa

En mesas de trabajo sostenida con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, quien ejerce la secretaría técnica del POMCA Canal del Dique y demás actores, se definieron situaciones de carácter técnica y presupuestal para desarrollar el proceso de consulta previa de dicho POMCA. Quedaron como compromiso por parte de CARSUCRE el apoyo técnico y financiero al proceso de consulta previa del POMCA Canal del Dique.

En el segundo semestre de la vigencia 2024, CARSUCRE envió el apoyo financiero de \$220.000.000 a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, cumpliendo de esta manera los compromisos pactados.

PROYECTO 5.4. DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE FUENTES HÍDRICAS

Producto 5.4.1. Descontaminación Ambiental de Fuentes Hídricas

- Meta: 100% de recaudo para el fondo de descontaminación.

En la vigencia 2024, se han recaudado \$860.799.028 para el fondo de descontaminación ambiental, superando los recursos financieros programados a recaudarse.

Este fondo, tiene como objetivo articular eficientemente recursos de inversión para mejorar la calidad físico química y/o bacteriológica de los vertimientos o del recurso hídrico receptor de los mismos, siguiendo criterios de beneficio ambiental.

3.2.7. LINEA ESTRATEGICA 6. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECTORIAL, CON USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y COMPATIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Tabla 38. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 6

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea Estratégica 6. Gestión Ambiental Urbana y Sectorial, con Uso Racional de los Recursos Naturales Renovables y Compatible con el Medio Ambiente	1.449.325.000	1.283.496.066	\$ 0	\$ 0	1.449.325.000	1.283.496.066	1.183.539.041	1.183.539.041
Programa 6. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	1.449.325.000	1.283.496.066	\$ 0	\$ 0	1.449.325.000	1.283.496.066	1.183.539.041	1.183.539.041
Proyecto 6.1. Autoridad ambiental, e licenciamiento instrumentos ambientales.	1.099.325.000	960.598.683	\$ 0	\$ 0	1.099.325.000	960.598.683	960.598.683	960.598.683
Proyecto 6.2. Gestión Ambiental Urbana	200.000.000	\$ 199.914.050	\$ 0	\$ 0	200.000.000	199.914.050	99.957.025	99.957.025
Proyecto 6.3. Implementación del Programa Nacional de Negocios Verdes	150.000.000	\$ 122.983.333	\$ 0	\$ 0	150.000.000	122.983.333	122.983.333	122.983.333

- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 6**

La línea estratégica 6 y programa 6, presentan un avance físico del 65% y un avance financiero (comprometido) del 89% y financieros sobre lo obligado del 82%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FISICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea Estratégica 6. Gestión Ambiental Urbana y Sectorial, con Uso Racional de los Recursos Naturales Renovables y Compatible con el Medio Ambiente	65%	1.449.325.000	1.283.496.066	89%	82%
Programa 6. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos	65%	1.449.325.000	1.283.496.066	89%	82%
Proyecto 6.1. Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales.	95%	1.099.325.000	960.598.683	87%	87%
Proyecto 6.2. Gestión Ambiental Urbana	0%	200.000.000	\$ 199.914.050	100%	50%
Proyecto 6.3. Implementación del Programa Nacional de Negocios Verdes	100%	150.000.000	\$ 122.983.333	82%	82%

Tabla 39. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 6

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.1. Procesos jurídicos sancionatorios ambientales operando

- Meta: 80% de los procesos sancionatorios resueltos

En la vigencia 2024, CARSUCRE, aperturó 232 procesos sancionatorios ambientales que cuentan con actos administrativos de iniciación; 101 actos administrativos de determinación de responsabilidad y se han cerrado mediante acto administrativos 33 procesos sancionatorios, obteniendo de esta manera un porcentaje de cumplimiento del 58%.

Variable	2024
Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS)	1.Exp 043-2024, 2.Exp 260-2014, 3.Exp 101-2024, 4.Exp 103-2024, 5.Exp 69-2024, 6.Exp 224-2018, 7.Exp 062-2024, 8.Exp 063-2024, 9.Exp 105-2024, 10.Exp 107-2024, 11.Exp 133-2018, 12.Exp 093-2024, 13.Exp 091-2024, 14.Exp 126-2024, 15.Exp 127-2024, 16.Exp 128-2024, 17.Exp 129-2024, 18.Exp 130-2024, 19.Exp 169-2023, 20.Exp 141-2024, 21.Exp 142-2024, 22.Exp 229-2023, 23.Exp 143-2024, 24.Exp 144-2024, 25.Exp 145-2024, 26.Exp 146-2024, 27.Exp 109-2024, 28.Exp 108-2024, 29.Exp 110-2024, 30.Exp 161-2024, 31.Exp 162-2024, 32.Exp 170-2024, 33.Exp 171-2024, 34.Exp 172-2024, 35.Exp 165-2024, 36.Exp 176-2024, 37.Exp 119-2014, 38.Exp 099-2023, 39.Exp 300-2018, 40.Exp 191-2024, 41.Exp 379-2019, 42.Exp 138-2024, 43.Exp 082-2018, 44.Exp 163-2024, 45.Exp 039-2024, 46.Exp 207-2024, 47.Exp 060-2019, 48.Exp 539-2019, 49.Exp 211-2024, 50.Exp 213-2024, 51.Exp 168-2024, 52.Exp 200-2024, 53.Exp 218-2023, 54.Exp 208-2024, 55.Exp 1615-2012, 56.Exp 475-2017, 57.Exp 039-2014, 58.Exp 234-2024, 59.Exp N°089-2024, 60.Exp N°113-2024, 61.Exp N°147-2024, 62.Exp N°148-2024, 63.Exp N°151-2024, 64.Exp N°152-2024, 65.Exp N°158-2024, 66.Exp N°156-2024, 67.Exp N°239-2023, 68.Exp N°167-2024, 69.Exp N°230-2023, 70.Exp N°511-2016, 71.Exp N°243-2020, 72.Exp N°066-2024, 73.Exp N°374-2016, 74.Exp N°516-2018, 75.Exp N°290-2019, 76.Exp N°188-2024, 77.Exp N°197-2024, 78.Exp N°246-2023, 79.Exp N°081-2020, 80.Exp N°090-2024, 81.Exp N°241-2024, 82.Exp N°242-2024, 83.Exp N°249-2024, 84.Exp N°250-2024, 85.Exp N°390-2017, 86.Exp N°252-2024, 87.Exp N°253-2024, 88.Exp N°675-2017, 89.Exp 004/2024, 90. Exp 005/2024, 91. Exp 208/2023, 92. Exp 220/2023, 93. Exp 199/2023, 94. Exp 195/2023, 95.Exp 200/2023, 96.Exp 015/2024, 97.Exp 017/2024, 98.Exp 018/2024, 99.Exp 019/2024, 100.Exp 020/2024, 101.Exp 021/2024, 102.Exp 022/2024, 103.Exp 023/2024, 104.Exp 169/2020, 105.Exp 030/2024, 106.Exp 094/2021, 107.Exp 075/2023, 108.Exp 027/2024, 109. Exp 016/2024, 110.Exp 011/2024, 111.Exp 009/2024, 112.Exp 007/2024, 113.Exp 006/2024, 114.Exp 038/2024, 115.Exp 040/2024, 116.Exp 177/2020, 117.Exp 192/2023, 118.Exp 161 de 2023, 119.Exp 046/2024, 120.Exp 158/2023, 121.Exp 08/2024, 122.Exp 056/2024, 123.Exp 061/2024, 124.Exp 072/2024, 125.Exp 066/2016, 126.Exp 047/2024, 127.Exp 068/2024, 128.Exp 257/2018, 129.Exp 059/2024, 130.Exp

014/2024, 131.Exp 025/2024, 132.Exp 028/2024, 133.Exp 045/2024, 134.Exp 036/2024, 135.Exp 053/2024, 136.Exp 178/2023, 138.Exp 359/2019, 138.Exp 533/2017, 139.Exp 043-2024, 140.Exp 260-2014, 141.Exp 101-2024, 142.Exp 103-2024, 143.Exp 69-2024, 144.Exp 224-2018, 145.Exp 062-2024, 146.Exp 063-2024, 147.Exp 105-2024, 148.Exp 107-2024, 149.Exp 133-2018, 150.Exp 093-2024, 151.Exp 091-2024, 152.Exp 126-2024, 153.Exp 127-2024, 154.Exp 128-2024, 155.Exp 129-2024, 156.Exp 130-2024, 157.Exp 169-2023, 158.Exp 141-2024, 159.Exp 142-2024, 160.Exp 229-2023, 161.Exp 143-2024, 162.Exp 144-2024, 163.Exp 145-2024, 164.Exp 146-2024, 165.Exp 109-2024, 166.Exp 108-2024, 167.Exp 110-2024, 168.Exp 161-2024, 169.Exp 162-2024, 170.Exp 170-2024, 171.Exp 171-2024, 172.Exp 172-2024, 173.Exp 165-2024, 174.Exp 176-2024, 175.Exp 119-2014, 176.Exp 099-2023, 177.Exp 300-2018, 178.Exp 191-2024, 179.Exp 379-2019, 180.Exp 138-2024, 181.Exp 082-2018, 182.Exp 163-2024, 183.Exp 039-2024, 184.Exp 207-2024, 185.Exp 060-2019, 186.Exp 539-2019, 187.Exp 211-2024, 188.Exp 213-2024, 189.Exp 168-2024, 190.Exp 200-2024, 191.Exp 218-2023, 192.Exp 208-2024, 193.Exp 1615-2012, 194.Exp 475-2017, 195.Exp 039-2014, 196.Exp 234-2024, 197.Exp N°089-2024, 198.Exp N°113-2024, 199.Exp N°147-2024, 200.Exp N°148-2024, 201.Exp N°151-2024, 202.Exp N°152-2024, 203.Exp N°158-2024, 204.Exp N°156-2024, 205.Exp N°239-2023, 206.Exp N°167-2024, 207.Exp N°230-2023, 208.Exp N°511-2016, 209.Exp N°243-2020, 210.Exp N°066-2024, 211.Exp N°374-2016, 212.Exp N°516-2018, 213.Exp N°290-2019, 214.Exp N°188-2024, 215.Exp N°197-2024, 216.Exp N°246-2023, 217.Exp N°081-2020, 218.Exp N°090-2024, 219.Exp N°241-2024, 220.Exp N°242-2024, 221.Exp N°249-2024, 222.Exp N°250-2024, 223.Exp N°390-2017, 224.Exp N°252-2024, 225.Exp N°253-2024, 226.Exp N°675-2017. 227. Exp 4652-2008, 228. Exp 0087-2018, 229. Exp 088-2024, 230. Exp 0727-2017, 231. Exp 201-2024, y 232. Exp 226-2024.

Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia (ADR)	1.Exp 149/2023, 2.Exp 117/2023, 3.Exp 375/2019, 4.Exp 131/2022, 5.Exp 170/2021, 6.Exp 083/2022, 7.Exp 347/2019, 8.Exp 031/2023, 9.Exp 085/2023, 10.Exp 097/2023, 11.Exp 124/2020, 12.Exp 096/2022, 13.Exp 161/2019, 14.Exp 132/2020, 15.Exp 195/2023, 16.Exp 220/2023, 17.Exp 200/2023, 18.Exp 208/2023, 19.Exp 147/2023, 20.Exp 158/2019, 21.Exp 237/2019, 22.Exp 428/2017, 23.Exp 11/2024, 24.Exp 009/2024, 25.Exp 027/2024, 26.Exp 016/2024, 27.Exp 006/2024, 28.Exp 056/2023, 29.Exp 605/2018, 30.Exp 691/2016, 31.Exp 571/2016, 32.Exp 685/2016, 33.Exp 720/2016, 34.Exp 739/2016, 35.Exp 566/2016, 36.Exp 709/2016, 37.Exp 612/2016, 38.Exp 654/2016, 39.Exp 814/2016, 40.Exp 705/2016, 41.Exp 722/2016 , 42.Exp 771/2016, 43.Exp 066-2020, 44.Exp 007-2024, 45.Exp 567-2018, 46.Exp 059-2024, 47.Exp 199-2023, 48.Exp 088-2023, 49.Exp 192-2023, 50.Exp 158-2023, 51.Exp 091-2024, 52.Exp 102-2023, 53.Exp 062-2024, 54.Exp 063-2024, 55.Exp 043-2024, 56.Exp 195-2024, 57.Exp 008-2024, 58.Exp 047-2024, 59.Exp 108-2022, 60.Exp 130-2022, 61.Exp 093-2024, 62.Exp 003-2022, 63.Exp 087-2019, 64.Exp 4489-2008, 65.Exp 222-2020, 66.Exp 509-2019, 67.Exp 515-2019, 68.Exp 178-2023, 69.Exp 066-2020, 70.Exp 007-2024, 71.Exp 567-2018, 72.Exp 059-2024, 73.Exp 199-2023, 74.Exp 088-2023, 75.Exp 192-2023, 76.Exp 158-2023, 77.Exp 091-2024, 78.Exp 102-2023, 79.Exp 062-2024, 80.Exp 063-2024, 81.Exp 043-2024, 82.Exp 195-2024, 83.Exp 008-2024, 84.Exp 047-2024, 85.Exp 108-2022, 86.Exp 130-2022, 87.Exp 093-2024, 88.Exp 003-2022, 89.Exp 087-2019, 90.Exp 4489-2008, 91.Exp 222-2020, 92.Exp 509-2019, 93.Exp 515-2019, 94.Exp 178-2023, 95.Exp 581-2016, 96.Exp 789-2016, 97. Exp 606-2016, 98. Exp 759-2016, 99. Exp 674-2016, 100. Exp 583-2016, y 101. Exp 711-2016.
Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia (ACP)	1.Exp 188/2015, 2. Exp 158-2024, 3. Exp 352-2018, 4.Exp 064-2013, 5.Exp 309-2015, 6.Exp 088-2019, 7.Exp 216-2021, 8.Exp 463-2016, 9.Exp 156-2024, 10.Exp 076-2015, 11.Exp 303-2019, 12.Exp 018-2022, 13.Exp 528-2018, 14.Exp 5807-2012.15.Exp 103/2023, 16. Exp 112/2021, 17. Exp 015/2021, 18. Exp 286/2015, 19. Exp 066/2022, 20.Exp 188/2015, 21.Exp 158-2024, 22.Exp 352-2018, 23.Exp 064-2013, 24.Exp 309-2015, 25.Exp 088-2019, 26.Exp 216-2021, 27.Exp 463-2016, 28.Exp 156-2024, 29.Exp 076-2015, 30.Exp 303-2019, 31.Exp 018-2022, 32.Exp 528-2018, y 33.Exp 5807-2012.

Tabla 40. Relación de procesos sancionatorios ambientales
Fuente. Secretaria general CARSUCRE, 2024

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.2. Procesos de obtención y/o seguimiento de licencias, autorizaciones y permisos ambientales dentro de la jurisdicción Fortalecidos.

- Meta: 100% de Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación

En lo que respecta a los tiempos de autorizaciones ambientales como son Licencias ambientales, concesiones de agua, permisos de vertimientos, aprovechamiento forestal y/o emisiones atmosféricas; la Corporación presenta un tiempo promedio de 95% con respecto a la meta fijada en la norma por cada autorización ambiental a los siguientes trámites evaluados:

Licencias Ambientales

EVALUACION LICENCIAS AMBIENTALES								
N	Licencia	Fecha Radicación	Auto de Inicio		Fecha de Resolución		Tiempo Usuario (días)	Tiempos (días)
1	Licencia 1	29/09/2023	1435	27/10/2023	47	20/02/2024	42	61
TIEMPO PROMEDIO (días)								61

Tabla 41. Evaluación de licencias ambientales
Fuente. Secretaria general, CARSUCRE

Aprovechamiento Forestal

EVALUACION APROVECHAMIENTO FORESTAL								
No.	Aprovechamiento Forestal	Fecha Radicación	Auto de Inicio		Fecha de Resolución		Tiempo Usuario	Tiempos (días)
1	AF1	26/02/2024	494	31/05/2024	614	23/08/2024	70	60
2	AF2	26/10/2023	1544	17/11/2023	137	5/04/2024	17	100
3	AF3	27/11/2023	1780	28/12/2023	414	26/06/2024	24	129
4	AF4	20/02/2024	535	7/06/2024	615	23/08/2024	79	55
5	AF5	18/04/2024	n-a	17/06/2024	638	3/09/2024	43	56
6	AF6	30/01/2024	48	19/02/2024	253	29/05/2024	15	72
7	AF7	6/10/2023	549	14/06/2024	486	23/07/2024	181	27
8	AF8	22/07/2024	840	20/08/2024	625	30/08/2024	22	8
9	AF9	20/04/2024	490	31/05/2024	1259	27/12/2024	30	150
10	AF10	2/01/2024		10/09/2024	746	19/09/2024	181	7
11	AF11	26/10/2023	858	22/08/2024	1036	15/11/2024	216	61
12	AF12	26/10/2023	903	28/08/2024	905	24/10/2024	220	41
13	AF13	2/09/2024	1009	17/09/2024	869	21/10/2024	12	24
14	AF14	22/07/2024	961	6/09/2024	1173	9/12/2024	35	66
15	AF15	26/02/2024	1060	18/09/2024	1258	2/12/2024	148	53
SUMATORIA DE DIAS								909
TIEMPO PROMEDIO (días)								60,6

Tabla 42. Evaluación de aprovechamiento forestal
Fuente. Secretaría general, CARISUCRE

Aprovechamiento Forestal (Formato)

Permisos de aprovechamiento forestal otorgados mediante Resolución interna 1461 de 2022, donde se tienen en cuenta estos criterios:

- Solo se permite el aprovechamiento de máximo cinco árboles de tipo domésticos, únicos, persistentes y aislados
- En toda condición, donde el aprovechamiento sea con fin domésticos y se genere un producto aprovechable se deberá condicionar dentro del formato, la no comercialización y movilización de los productos generados.
- Aprovechamiento de tipo persistente como la Palma amarga, entre otros.

La anterior racionalización de tramites establece lineamientos para la evaluación y obtención de trámite de aprovechamiento forestal por un número máximo de cinco (5) árboles, mediante un formato preestablecido. De ser mayor el número de árboles indicados en la solicitud se seguirá el procedimiento establecido en el Decreto 1791 de 1996 compilado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 26 de mayo de 2015. Esto con la finalidad de tomar medidas que agilizaran los tramites ambientales requeridos ante la gran cantidad de solicitudes de aprovechamiento. A continuación, se relacionan los tramites evaluados:

No	FECHA DE RADICACION	Aprovechamiento Forestal	N° FORMATO	FECHA	TIEMPO
1	18/12/2023	Aprovechamiento Forestal 1	00001	10/01/2024	18
2	15/12/2023	Aprovechamiento Forestal 2	00002	10/01/2024	19
3	15/11/2023	Aprovechamiento Forestal 3	00010	10/01/2024	41
4	9/01/2024	Aprovechamiento Forestal 4	00011	10/01/2024	2
5	10/01/2024	Aprovechamiento Forestal 5	00012	11/01/2024	2
6	2/11/2023	Aprovechamiento Forestal 6	00013	23/01/2024	59
7	27/11/2023	Aprovechamiento Forestal 7	00014	23/01/2024	42
8	9/01/2024	Aprovechamiento Forestal 8	00015	13/02/2024	26
9	14/02/2024	Aprovechamiento Forestal 9	00016	23/02/2024	8
10	6/02/2024	Aprovechamiento Forestal 10	00017	26/02/2024	15
11	20/02/2024	Aprovechamiento Forestal 11	00018	28/02/2024	7
12	22/01/2024	Aprovechamiento Forestal 12	00019	1/03/2024	30
13	20/02/2024	Aprovechamiento Forestal 13	00020	1/03/2024	9
14	19/12/2023	Aprovechamiento Forestal 14	00021	4/03/2024	55
15	24/01/2024	Aprovechamiento Forestal 15	00022	5/03/2024	30
16	2/02/2024	Aprovechamiento Forestal 16	00023	6/03/2024	24

No	FECHA DE RADICACION	Aprovechamiento Forestal	N° FORMATO	FECHA	TIEMPO
17	28/02/2024	Aprovechamiento Forestal 17	00024	6/03/2024	6
18	2/02/2024	Aprovechamiento Forestal 18	00025	6/03/2024	24
19	26/02/2024	Aprovechamiento Forestal 19	00026	14/03/2024	14
20	14/12/2023	Aprovechamiento Forestal 20	00027	12/03/2024	64
21	16/11/2023	Aprovechamiento Forestal 21	00029	14/03/2024	86
22	30/01/2024	Aprovechamiento Forestal 22	00030	14/03/2024	33
23	8/03/2024	Aprovechamiento Forestal 23	00031	22/03/2024	11
24	7/11/2023	Aprovechamiento Forestal 24	00032	22/03/2024	99
25	12/02/2024	Aprovechamiento Forestal 25	00033	5/04/2024	40
26	20/03/2024	Aprovechamiento Forestal 26	00034	9/04/2024	15
27	16/02/2024	Aprovechamiento Forestal 27	00035	10/04/2024	39
28	29/02/2024	Aprovechamiento Forestal 28	00036	9/04/2024	29
29	19/03/2024	Aprovechamiento Forestal 29	00037	9/04/2024	16
30	19/03/2024	Aprovechamiento Forestal 30	00038	9/04/2024	16
31	4/03/2024	Aprovechamiento Forestal 31	00039	16/04/2024	32
32	8/04/2024	Aprovechamiento Forestal 32	00040	23/04/2024	12
33	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 33	00041	2/05/2024	11
34	19/03/2024	Aprovechamiento Forestal 34	00042	7/05/2024	36
35	1/11/2023	Aprovechamiento Forestal 35	00043	8/05/2024	136
36	21/11/2023	Aprovechamiento Forestal 36	00044	8/05/2024	122
37	13/03/2024	Aprovechamiento Forestal 37	00045	8/05/2024	41
38	9/04/2024	Aprovechamiento Forestal 38	00046	8/05/2024	22
39	5/03/2024	Aprovechamiento Forestal 39	00047	9/05/2024	48
40	3/05/2024	Aprovechamiento Forestal 40	00048	9/05/2024	5
41	5/01/2024	Aprovechamiento Forestal 41	00049	17/05/2024	96
42	15/01/2024	Aprovechamiento Forestal 42	00050	17/05/2024	90
43	19/12/2023	Aprovechamiento Forestal 43	00051	17/05/2024	109
44	10/05/2024	Aprovechamiento Forestal 44	00052	27/05/2024	12
45	20/03/2024	Aprovechamiento Forestal 45	00053	27/05/2024	49
46	6/03/2024	Aprovechamiento Forestal 46	00054	27/05/2024	59
47	26/02/2024	Aprovechamiento Forestal 47	00055	27/05/2024	66
48	12/04/2024	Aprovechamiento Forestal 48	00056	27/05/2024	32
49	2/02/2024	Aprovechamiento Forestal 49	00057	29/05/2024	84
50	25/04/2024	Aprovechamiento Forestal 50	00058	29/05/2024	25
51	21/05/2024	Aprovechamiento Forestal 51	00059	29/05/2024	7
52	2/04/2024	Aprovechamiento Forestal 52	00060	4/06/2024	46
53	20/03/2024	Aprovechamiento Forestal 53	00061	4/06/2024	55
54	11/04/2024	Aprovechamiento Forestal 54	00062	4/06/2024	39
55	21/03/2024	Aprovechamiento Forestal 55	00063	12/06/2024	60
56	5/06/2024	Aprovechamiento Forestal 56	00064	20/06/2024	12
57	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 57	00065	20/06/2024	46
58	5/12/2023	Aprovechamiento Forestal 58	/00066	3/07/2024	152
59	10/05/2024	Aprovechamiento Forestal 59	/00068	5/07/2024	41
60	17/06/2024	Aprovechamiento Forestal 60	/00069	5/07/2024	15
61	3/04/2024	Aprovechamiento Forestal 61	/00070	5/07/2024	68
62	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 62	/00072	5/07/2024	57
63	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 63	/00073	17/07/2024	65
64	9/05/2024	Aprovechamiento Forestal 64	/00074	25/07/2024	56
65	6/05/2024	Aprovechamiento Forestal 65	/00075	25/07/2024	59
66	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 66	/00076	31/07/2024	75
67	8/07/2024	Aprovechamiento Forestal 67	/00077	31/07/2024	18
68	28/06/2024	Aprovechamiento Forestal 68	/00078	31/07/2024	24

No	FECHA DE RADICACION	Aprovechamiento Forestal	N° FORMATO	FECHA	TIEMPO
69	3/07/2024	Aprovechamiento Forestal 69	/00079	31/07/2024	21
70	8/07/2024	Aprovechamiento Forestal 70	/00080	1/08/2024	19
71	23/11/2023	Aprovechamiento Forestal 71	/00081	5/08/2024	183
72	29/12/2023	Aprovechamiento Forestal 72	/00082	5/08/2024	157
73	26/06/2024	Aprovechamiento Forestal 73	/00083	12/08/2024	34
74	10/07/2024	Aprovechamiento Forestal 74	/00084	14/08/2024	26
75	25/06/2024	Aprovechamiento Forestal 75	/00085	14/08/2024	37
76	8/05/2024	Aprovechamiento Forestal 76	/00086	21/08/2024	76
77	9/08/2024	Aprovechamiento Forestal 77	/00087	21/08/2024	9
78	27/06/2024	Aprovechamiento Forestal 78	/00088	3/09/2024	49
79	26/08/2024	Aprovechamiento Forestal 79	/00089	9/09/2024	11
80	21/05/2024	Aprovechamiento Forestal 80	/00090	11/09/2024	82
81	24/06/2024	Aprovechamiento Forestal 81	/00092	11/09/2024	58
82	11/03/2024	Aprovechamiento Forestal 82	/00093	11/09/2024	133
83	20/08/2024	Aprovechamiento Forestal 83	/00091	11/09/2024	17
84	23/04/2024	Aprovechamiento Forestal 84	/00094	23/09/2024	110
85	29/08/2024	Aprovechamiento Forestal 85	/00095	23/09/2024	18
86	19/06/2024	Aprovechamiento Forestal 86	/00096	24/09/2024	70
87	26/07/2024	Aprovechamiento Forestal 87	/00097	30/09/2024	47
88	24/06/2024	Aprovechamiento Forestal 88	/00098	30/09/2024	71
89	23/09/2024	Aprovechamiento Forestal 89	/00099	30/09/2024	6
90	19/04/2024	Aprovechamiento Forestal 90	/00100	4/10/2024	121
91	14/08/2024	Aprovechamiento Forestal 91	/00101	4/10/2024	38
92	6/09/2024	Aprovechamiento Forestal 92	/00102	4/10/2024	21
93	30/08/2024	Aprovechamiento Forestal 93	/00103	4/10/2024	26
94	28/08/2024	Aprovechamiento Forestal 94	/00104	4/10/2024	28
95	30/09/2024	Aprovechamiento Forestal 95	/00105	4/10/2024	5
96	5/04/2024	Aprovechamiento Forestal 96	/00106	8/10/2024	133
97	17/04/2024	Aprovechamiento Forestal 97	/00107	8/10/2024	125
98	5/04/2024	Aprovechamiento Forestal 98	/00108	8/10/2024	133
99	20/03/2024	Aprovechamiento Forestal 99	/00109	8/10/2024	145
100	11/09/2024	Aprovechamiento Forestal 100	/00110	8/10/2024	20
101	13/09/2024	Aprovechamiento Forestal 101	/00111	8/10/2024	18
102	6/09/2024	Aprovechamiento Forestal 102	/00112	16/10/2024	29
103	10/11/2023	Aprovechamiento Forestal 103	/00113	16/10/2024	244
104	18/04/2024	Aprovechamiento Forestal 104	/00114	16/10/2024	130
105	9/08/2024	Aprovechamiento Forestal 105	/00115	18/10/2024	51
106	2/08/2024	Aprovechamiento Forestal 106	/00116	18/10/2024	56
107	18/01/2024	Aprovechamiento Forestal 107	/00117	5/11/2024	209
108	24/09/2024	Aprovechamiento Forestal 108	/00118	30/10/2024	27
109	9/10/2024	Aprovechamiento Forestal 109	/00119	30/10/2024	16
110	18/09/2024	Aprovechamiento Forestal 110	/00120	30/10/2024	31
111	31/07/2024	Aprovechamiento Forestal 111	/00122	8/11/2024	73
112	23/10/2024	Aprovechamiento Forestal 112	/00123	13/11/2024	16
113	29/10/2024	Aprovechamiento Forestal 113	/00124	13/11/2024	12
114	1/11/2024	Aprovechamiento Forestal 114	/00125	13/11/2024	9
115	31/07/2024	Aprovechamiento Forestal 115	/00126	13/11/2024	76
116	30/08/2024	Aprovechamiento Forestal 116	/00127	14/11/2024	55
117	22/07/2024	Aprovechamiento Forestal 117	/00128	14/11/2024	84
118	22/07/2024	Aprovechamiento Forestal 118	/00129	14/11/2024	84
119	23/10/2024	Aprovechamiento Forestal 119	/00130	14/11/2024	17
120	13/02/2024	Aprovechamiento Forestal 120	/00131	14/11/2024	198

No	FECHA DE RADICACION	Aprovechamiento Forestal	N° FORMATO	FECHA	TIEMPO
121	29/10/2024	Aprovechamiento Forestal 121	/00132	18/11/2024	15
122	3/10/2024	Aprovechamiento Forestal 122	/00133	19/11/2024	34
123	16/10/2024	Aprovechamiento Forestal 123	/00134	19/11/2024	25
124	28/10/2024	Aprovechamiento Forestal 124	/00135	19/11/2024	17
125	29/07/2024	Aprovechamiento Forestal 125	/00136	19/11/2024	82
126	18/10/2024	Aprovechamiento Forestal 126	/00137	19/11/2024	23
127	19/07/2024	Aprovechamiento Forestal 127	/00138	19/11/2024	88
128	15/08/2024	Aprovechamiento Forestal 128	/00139	19/11/2024	69
129	5/09/2024	Aprovechamiento Forestal 129	/00140	19/11/2024	54
130	23/09/2024	Aprovechamiento Forestal 130	/00141	19/11/2024	42
131	29/07/2024	Aprovechamiento Forestal 131	/00142	19/11/2024	82
132	15/08/2024	Aprovechamiento Forestal 132	/00143	19/11/2024	69
133	9/08/2024	Aprovechamiento Forestal 133	/00144	19/11/2024	73
134	15/08/2024	Aprovechamiento Forestal 134	/00145	19/11/2024	69
135	15/08/2024	Aprovechamiento Forestal 135	/00146	19/11/2024	69
136	17/10/2024	Aprovechamiento Forestal 136	/00147	20/11/2024	25
137	11/07/2024	Aprovechamiento Forestal 137	/00148	20/11/2024	95
138	29/08/2024	Aprovechamiento Forestal 138	/00149	20/11/2024	60
139	29/10/2024	Aprovechamiento Forestal 139	/00150	20/11/2024	17
140	13/11/2024	Aprovechamiento Forestal 140	/00151	20/11/2024	6
141	19/11/2024	Aprovechamiento Forestal 141	/00152	21/11/2024	3
142	15/10/2024	Aprovechamiento Forestal 142	/00153	21/11/2024	28
143	30/04/2024	Aprovechamiento Forestal 143	/00154	25/11/2024	150
144	24/10/2024	Aprovechamiento Forestal 144	/00155	25/11/2024	23
145	16/10/2024	Aprovechamiento Forestal 145	/00156	25/11/2024	29
146	18/09/2024	Aprovechamiento Forestal 146	/00157	25/11/2024	49
147	21/12/2023	Aprovechamiento Forestal 147	/00158	25/11/2024	243
148	27/11/2023	Aprovechamiento Forestal 148	/00160	27/11/2024	263
149	16/10/2024	Aprovechamiento Forestal 149	/00159	26/11/2024	30
150	21/06/2024	Aprovechamiento Forestal 150	/00161	5/12/2024	120
151	31/10/2024	Aprovechamiento Forestal 151	/00162	5/12/2024	26
152	9/10/2024	Aprovechamiento Forestal 152	/00163	5/12/2024	42
153	16/07/2024	Aprovechamiento Forestal 153	/00164	5/12/2024	103
154	9/08/2024	Aprovechamiento Forestal 154	/00165	5/12/2024	85
155	19/11/2024	Aprovechamiento Forestal 155	/00166	6/12/2024	14
156	31/10/2024	Aprovechamiento Forestal 156	/00167	6/12/2024	27
157	24/10/2024	Aprovechamiento Forestal 157	/00169	18/12/2024	40
158	5/09/2024	Aprovechamiento Forestal 158	/00170	18/12/2024	75
159	14/11/2024	Aprovechamiento Forestal 159	/00171	18/12/2024	25
160	5/11/2024	Aprovechamiento Forestal 160	/00172	18/12/2024	32
161	5/08/2024	Aprovechamiento Forestal 161	/00174	18/12/2024	98
162	20/11/2024	Aprovechamiento Forestal 162	/00175	18/12/2024	21
163	14/11/2024	Aprovechamiento Forestal 163	/00176	19/12/2024	26
164	5/11/2024	Aprovechamiento Forestal 164	/00177	19/12/2024	33
165	14/11/2024	Aprovechamiento Forestal 165	/00178	19/12/2024	26
166	5/11/2024	Aprovechamiento Forestal 166	/00179	19/12/2024	33
167	6/12/2024	Aprovechamiento Forestal 167	/00180	19/12/2024	10
168	14/11/2024	Aprovechamiento Forestal 168	/00181	19/12/2024	26
169	6/12/2024	Aprovechamiento Forestal 169	/00182	19/12/2024	10
170	23/10/2024	Aprovechamiento Forestal 170	/00183	20/12/2024	43
171	2/12/2024	Aprovechamiento Forestal 171	/00184	20/12/2024	15
172	21/11/2024	Aprovechamiento Forestal 172	/00185	20/12/2024	22

No	FECHA DE RADICACION	Aprovechamiento Forestal	N° FORMATO	FECHA	TIEMPO
173	21/11/2024	Aprovechamiento Forestal 173	/00186	20/12/2024	22
174	25/09/2024	Aprovechamiento Forestal 174	/00187	20/12/2024	63
175	25/11/2024	Aprovechamiento Forestal 175	/00188	20/12/2024	20
176	18/11/2024	Aprovechamiento Forestal 176	/00189	20/12/2024	25
177	14/11/2024	Aprovechamiento Forestal 177	/00190	24/12/2024	29
178	5/11/2024	Aprovechamiento Forestal 178	/00191	27/12/2024	39
179	9/12/2024	Aprovechamiento Forestal 179	/00192	27/12/2024	15
180	10/12/2024	Aprovechamiento Forestal 180	/00193	27/12/2024	14
SUMATORIA DE DIAS					9336
TIEMPO PROMEDIO					52

Tabla 43. Evaluación de aprovechamiento forestal
Fuente. Control y Vigilancia de flora CARISUCRE

Tiempo promedio del trámite de aprovechamiento forestal en general

Aprovechamiento Forestal	No de trámites	Sumatoria de días
Aprovechamiento forestal (Expediente)	15	908
Aprovechamiento forestal (formulario)	180	9336
Total	195	10245
TIEMPO PROMEDIO		53 días

Tabla 44. Tiempo promedio del trámite de aprovechamiento forestal general
Fuente. Control y Vigilancia de flora – Secretaria General CARISUCRE

Concesiones de Agua

EVALUACION CONCESION DE AGUA								
No.	Concesiones de Agua	Fecha Radicación	Auto de Inicio		Fecha de Resolución		Tiempo Usuario	Tiempos (días)
1	CA1	18/12/2023	1766	22/12/2023	472	12/07/2024	5	145
2	CA2	29/11/2023	1630	5/12/2023	461	11/07/2024	5	157
3	CA3	7/11/2023	1485	18/11/2023	469	12/07/2024	9	170
4	CA4	7/11/2023	1480	8/11/2023	470	12/07/2024	2	177
5	CA5	28/06/2024	621	2/07/2024	965	13/11/2024	3	96
6	CA6	26/07/2024	774	31/07/2024	986	19/11/2024	4	79
7	CA7	8/07/2024	646	9/07/2024	966	13/11/2024	2	91
8	CA8	31/07/2024	799	1/08/2024	977	14/11/2024	2	75
9	CA9	3/09/2024	957	4/09/2024	1294	30/12/2024	2	83
10	CA10	15/11/2024	1391	22/11/2024	1312	30/12/2024	6	26
11	CA11	24/09/2024	1108	26/09/2024	1306	30/12/2024	3	67
SUMATORIA DE DIAS								1166
TIEMPO PROMEDIO (días)								106

Tabla 45. Evaluación de aprovechamiento forestal

Fuente. Secretaria general, CARSUCRE

Cálculo

Cálculo del indicador global	Tiempo Promedio	Meta anual	% Meta alcanzada
Licencias ambientales	61	90	100%
Permisos de aprovechamiento forestal	53	60	100%
Concesiones de Agua	106	90	85%
Porcentaje de tiempo en autorizaciones ambientales (promedio simple)			95%

Tabla 46. Cálculo de cumplimiento de tiempo en autorizaciones ambientales
Fuente. Hoja de Cálculo IMG, Resolución 0667 de 2016

Lo anterior, indica que a la fecha la evaluación de los tramites ambientales presentados ante esta Corporación se han otorgados y/o negados en los tiempos establecidos por la normatividad nacional.

Finalmente, frente a los tramites de vertimientos y emisiones atmosféricas a la fecha, ninguno no se ha otorgados y/o negado, por ende, no son objetos de reporte en el indicador.

- Meta: 100% de autorizaciones ambientales con seguimiento

En la vigencia 2024, se realizaron 507 seguimientos con visitas técnicas en campo y materializadas a través de informes y/o conceptos técnicos, a los siguientes instrumentos: Licencias Ambiental, Concesiones de Agua, Permiso de Vertimientos, Aprovechamiento Forestal (persistente) y emisiones atmosféricas. Llevándose a cabo los siguientes seguimientos, así:

Licencias Ambientales: 43 seguimientos
Aprovechamiento Forestal: 270 seguimientos
Concesiones de Agua: 153 seguimientos
Vertimientos: 34 seguimientos
Emisiones atmosféricas: 7 seguimientos

Cálculo de Cumplimiento

Instrumento	Meta de seguimiento	Seguimientos realizados	% de cumplimiento	Ponderación
Licencias Ambientales	43	43	100%	20%
Aprovechamiento Forestal	270	270	100%	20%
Concesiones de agua	177	153	86%	20%
Vertimientos	35	34	97%	20%
Emisiones atmosféricas	7	7	100%	20%
Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (promedio simple)				97%

Tabla 47. Cálculo de cumplimiento de autorizaciones ambientales con seguimiento
Fuente. Hoja de Cálculo IMG, Resolución 0667 de 2016

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.3. Servicio de control y vigilancia a las actividades de minería

- Meta: 20 informes de seguimiento

En la vigencia 2024, se realizaron visitas de inspección técnica y ocular, para verificar la situación actual con relación al aprovechamiento ilícito de materiales de construcción a cielo abierto, elaborando un total de 86 informes de seguimiento a las infracciones en materia de control y vigilancia minera. Relacionados a continuación:

No	EXPEDIENTE	SEGUIMIENTO
1	Expediente N° 590 de 09 de diciembre de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0020. Localización: Finca La Generala (E: 836047 – N: 1521056), municipio de San Antonio de Palmito.
2	Expediente N° 060 de 30 de enero de 2020 (Infracción)	Acumulado en el "Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0020". Localización: Finca La Generala (E: 836047 – N: 1521056), municipio de San Antonio de Palmito
3	Expediente N° 061 de 30 de enero de 2020 (Infracción)	Acumulado en el "Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0020". Localización: Finca La Generala (E: 836047 – N: 1521056), municipio de San Antonio de Palmito.
4	Expediente N° 260 de 27 de julio de 2015 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0017. Localización: Finca El Refugio (E: 836962 – N: 1522904) – Cerro El Cristo; Comunidad Arroyo Arena – Resguardo Cabildo Cabecera Municipal de San Antonio de Palmito, con referencia catastral N° 705230001000000030054000000000 - municipio San Antonio de Palmito.
5	Expediente N° 307 de 28 de junio de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0018. Localización: Barrio La Selva E:838980 – N:1524365, municipio de San Antonio de Palmito.
6	Expediente N° 0700 de 28 de septiembre de 2017 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0019. Localización: Finca Santa Fe, con referencia catastral N°

No	EXPEDIENTE	SEGUIMIENTO
		705230001000000020087000000000, municipio de San Antonio de Palmito
7	Expediente N° 192 de 26 de junio de 2013 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0016.
8	Expediente N° 178 de 28 de junio de 2023 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0027.
9	Expediente N° 196 de 25 de octubre de 2022 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0064
10	Expediente N° 064 de abril 19 de 2013 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0080.
11	Expediente N° 345 de 16 de septiembre de 2015 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0062.
13	Expediente N° 235 de 04 de noviembre de 2021 (infracción)	Informe de visita de inspección Técnica N° 0008 de 20 de febrero de 2024
13	Expediente N° 300 de 28 de junio de 2019 (infracción)	Trituradora Feliciano Puertas – informe de visita de inspección técnica N°0009 de 20 de febrero de 2024
14	Expediente 1213-C del 30 de junio de 1999	Informe de visita No 0149 del 20 de mayo del 2024 atención al numeral 1 del acto número 0026 del 27 de enero de 2023
15	Expediente N° 0361 de 23 de mayo de 2017 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0146 con fecha de 8 de abril de 2024
16	Expediente N° 309 de agosto 27 de 2015 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0087. Localización: Contrato de Concesión No. LLG-15541 (L 685), municipio de Sincelejo (Sucre).
17	Expediente N° 352 de agosto 31 de 2018 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0077. Localización: Contrato de Concesión No. FFU-142 (L685); municipio de Tolviejo (Sucre.).
18	Expediente N° 0374 de 03 de octubre de 2016 (Exp. N° 089 de 21 de abril de 2015 acumulado en este)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0063
19	Expediente N° 113 de 28 de febrero de 2017 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0204 con fecha de 23 de mayo de 2024
20	Expediente N° 058 de 18 de mayo de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0153, con fecha de 23 de mayo de 2024.
21	Expediente N° 0158 del 7 de mayo de 2018 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0179, con fecha de 11 de julio de 2024.
22	Expediente N° 0417 del 20 de septiembre de 2018 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0181, con fecha de 11 de julio de 2024
23	Expediente N° 511 de 20 de diciembre de 2016 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0184, con fecha de 26 de julio de 2024.
24	Expediente N° 704 de octubre 2 de 2017 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0190, con fecha de visita técnica de 30 julio de 2024.
25	Expediente N° 0437 de septiembre 28 de 2018 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0189, con fecha de visita técnica de 30 julio de 2024
26	Expediente N° 612 de diciembre 16 de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0185, con fecha de visita técnica de 30 julio de 2024

No	EXPEDIENTE	SEGUIMIENTO
27	Expediente N° 103 de abril 27 de 2016 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0186, con fecha de visita técnica de 26 julio de 2024
28	Expediente N° 4884 de septiembre 21 de 2009(Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0188, con fecha de visita técnica de 26 julio de 2024
29	Expediente N° 309 de 28 de junio de 2019 (Infracción)	Concepto Técnico N° de visita
30	Expediente N° 209 de julio 27 de 2016 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0269, con fecha de visita técnica de 24 de septiembre de 2024.
31	Expediente N° 505 de 31 de octubre de 2018 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0263, con fecha de visita técnica de 20 de septiembre de 2024
32	Expediente N° 5807 de 26 de julio de 2012 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0265, con fecha de visita técnica de 20 de septiembre de 2024
33	Expediente N° 186 de 10 de mayo de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0267, con fecha de visita técnica de 24 de septiembre de 2024
34	Expediente N° 329 de 11 de septiembre de 2013 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0268, con fecha de visita técnica de 24 de septiembre de 2024
35	Expediente N° 0953 de noviembre 27 de 2017 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0264, con fecha de visita técnica de 30 de septiembre de 2024.
36	Expediente N° 293 de junio 28 de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0370, con fecha de visita técnica de 17 de octubre de 2024.
37	Expediente N° 413 de 23 de agosto de 2019 (Infracción)	Informe de Visita de Inspección Técnica N° 0390, con fecha de visita técnica de 19 de noviembre de 2024
38	Expediente N° 4984 de 10 de marzo de 2010 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0160 con fecha de 18 de julio de 2024.
39	Expediente N° 296 de 28 de junio de 2019, (Infracción)	Concepto técnico con fecha de visita de 20 de junio de 2024, en atención al Artículo Primero del Auto N° 0613 de 19 de mayo de 2022
40	Expediente N° 511 de 20 de diciembre de 2016, (Infracción).	Informe de visita de inspección técnica N°0184, con fecha de 26 de julio de 2024
41	Expediente N° 076 de 20 de abril de 2015, (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0187 con fecha de 26 de julio de 2024
42	Expediente N° 243 de 17 de diciembre de 2020 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0182 con fecha de 26 de julio de 2024
43	Expediente N° 0417 de 20 de septiembre de 2018 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0181 con fecha de 11 de julio de 2024
44	Expediente N° 0437 de septiembre 28 de 2018 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0189 con fecha de 30 de julio de 2024
45	Expediente N° 612 de diciembre 16 de 2019 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0185, con fecha de 30 de julio de 2024
46	Expediente N° 704 de octubre 2 de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0190, con fecha de 30 de julio de 2024
47	Expediente N° 484 de septiembre 21 de 2009 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0188, con fecha de 26 de julio de 2024.
48	Expediente N° 066 de 23 de mayo de 2024 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0243, con fecha de 12 de agosto de 2024
49	Expediente N°0131 de 23 de abril de 2018 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0241, con fecha de 25 de septiembre de 2024

No	EXPEDIENTE	SEGUIMIENTO
50	Expediente N° 4834 de 14 de julio de 2009 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0281, con fecha de 25 de septiembre de 2024
51	Expediente N° 378 de mayo 30 de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0236 con fecha de 2 de septiembre de 2024
52	Expediente N° 463 de 25 de octubre de 2016 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0188 con fecha de 26 de julio de 2024
53	Expediente N° 4879 de septiembre 7 de 2009 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0237 de 02 de septiembre de 2024
54	Expediente N° 105 de febrero 23 de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0180 de 2 de septiembre de 2024
55	Expediente N° 295 de 28 de junio de 2019 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0308 de 03 de Octubre de 2024
56	Expediente N° 037 de 9 de marzo de 2015 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0285 de 30 de septiembre de 2024
57	Expediente N° 070 de 24 de mayo de 2024 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0312 de 9 de octubre de 2024
58	Expediente N° 171 de mayo 10 de 2019 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0284 de 30 de septiembre de 2024
59	Expediente N° 161 de 17 de Junio de 2013 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0320 de 15 de octubre de 2024
60	Expediente N° 125 de 23 de abril de 2019 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0322 de 12 de agosto de 2024
61	Expediente N° 224 de 30 de septiembre de 2024 (Infracción).	Informe de visita de inspección técnica N°0289 de 25 de septiembre de 2024
62	Expediente N° 188 de 23 de mayo de 2018 (Infracción).	Informe de visita de inspección técnica N° 0368 de 17 de octubre 2024
63	Expediente N° 527 de 30 de diciembre de 2016 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0388 de 25 de octubre de 2024.
64	Expediente N° 330 de julio 08 de 2019 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0387 de 25 de 13 de noviembre de 2024
65	Expediente N° 0565 de noviembre 30 de 2018 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0367 de 25 de 17 de Octubre de 2024.
66	Expediente N° 045 de 8 de abril del 2024 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0398 de 18 de noviembre de 2024
67	Expediente N° 0159 de 14 de marzo de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0423 de 18 de noviembre de 2024
68	Expediente N° 205 de 1 de noviembre de 2022 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0397 de 21 de noviembre de 2024
69	Expediente N° 0701 de 28 de septiembre de 2017 (Infracción).	Informe de visita de inspección técnica N°0409 de 18 de noviembre de 2024.
70	Expediente N° 460 de 25 de octubre de 2016 (Infracción).	Informe de visita de inspección técnica N°0437.
71	Expediente N° 0390 de mayo 30 de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0367 de 13 de noviembre de 2024
72	Expediente N°092 de 09 de mayo de 2014 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0401 de 21 de noviembre de 2024

No	EXPEDIENTE	SEGUIMIENTO
73	Expediente N°0271 de 24 de abril de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0386 de 13 de noviembre de 2024
74	Expediente N° 446 BIS de 24 de marzo de 1999 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0399 de 21 de noviembre de 2024
75	Expediente N° 5312 de 09 de febrero de 2011 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N°0385 de 13 de noviembre de 2024
76	Expediente N° 003 de 4 de enero de 2023 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0433 de 29 de noviembre de 2024
77	Expediente N° 148 de 5 de agosto de 2020 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0434 de 05 de diciembre de 2024
78	Expediente N° 0701 de 28 de septiembre de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0409 de 18 de noviembre de 2024
79	Expediente N° 0159 de 14 de marzo de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0423 de 18 de noviembre de 2024
80	Expediente N° 045 de 8 de abril del 2024 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0398 de 18 de noviembre de 2024
81	Expediente N° 303 de 16 de agosto de 2013 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0432 05 de diciembre de 2024
82	Expediente N° 163 de 14 de marzo de 2017 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 418 de 29 de noviembre de 2024
83	Expediente N° 093 de 09 de mayo de 2014 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0429 de 05 de diciembre de 2024
84	Expediente N° 090 de 21 de abril de 2015 (Infracción)	Informe de visita de inspección técnica N° 0430 de 05 de diciembre de 2024
85	Expediente N° 437 de 26 de noviembre de 2015	Oficio relacionando Informe De Visita N° 418 que reposa en el Expediente N° 163 de 14 de marzo de 2017.
86	Expediente 269 de 05 de agosto de 2015	Oficio relacionando Informe De Visita N° 418 que reposa en el Expediente N° 163 de 14 de marzo de 2017.

Tabla 48. Relación de seguimiento a infracciones de minería
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales CARISUCRE, 2024

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.4. Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)

- Meta: 100% de los seguimientos a los PGRIS

Durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento a los 19 municipios de la Jurisdicción en lo que respecta a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS específicamente al programa de aprovechamiento y su implementación en los municipios de: Corozal, San Juan de Betulia, Santiago de Tolú, Morroa, San Antonio de Palmito, Coveñas, Sampués, el Roble, Sincelejo, Tolviejo, Sincé,

Galeras, San Pedro, San Onofre, Buenavista, Chalan, Coloso, Los Palmitos, Ovejas.

De las visitas realizadas a los municipios relacionados en el anteriormente, se concluye que:

- 5 de los 19 municipios del área de jurisdicción de Carsucre (Sincelejo, Santiago de Tolú, Coveñas, Sincé y San Onofre), reportan porcentaje de aprovechamiento de residuos inorgánicos.
- Los municipios que solo tiene cobertura en la zona urbana son: Coloso, San Juan de Betulia, San Onofre, Galeras, El Roble y San Pedro.
- Los municipios que no tiene avances en la implementación de ninguno de los proyectos del programa de aprovechamientos son: Corozal, Betulia, Los Palmitos, El Roble, San Onofre, Galeras y Buenavista. Los Palmitos es el único municipio que no reporta el decreto de adopción del PGIRS.
- Todos los municipios del área de jurisdicción donde se presta el servicio (zona urbana o rural), disponen en rellenos sanitarios, sin embargo, no en toda la cobertura en la arena rural se da de manera eficiente, es decir falta aumentar la cobertura en las zonas rurales.





Ilustración 64. Seguimiento a los PGIRS
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales CARSUCRE, 2024

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
COROZAL	Decreto No. 141 de 2016, no se ha presentado ningún ajuste al documento.	<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la separación en la fuente. Implementar una ruta de recolección selectiva. Dotar a los recicladores informales con un espacio para almacenar, clasificar y alistar los residuos. 	<p>En el seguimiento realizado el día 26 de febrero de 2024, el municipio informó que se están haciendo revisión de los programas contenido en el PGIRS, para con el nuevo Plan de Desarrollo, realizar los respectivos ajustes.</p> <p>De otra parte, no reportaron actividades nuevas en cumplimiento de lo establecido en el PGIRS.</p>	La prestación del servicio se hace con la empresa SERVIASEO en la zona urbana.	El día que se realizó el seguimiento no reportaron la información.
SAN JUAN DE BETULIA	Decreto No. 060 del 26 de diciembre de 2019.	<ol style="list-style-type: none"> Adquisición de terreno para almacenamiento, clasificación y separación de residuos aprovechables. Implementación de una ruta selectiva. Estudio de factibilidad para el aprovechamiento de residuos sólidos. 	El municipio de Betulia continua con la misma situación, es decir no se tiene ningún tipo de avance en la implementación del programa de aprovechamiento.	El servicio de aseo es prestado por la empresa SERVIASEO 3 veces por semana en la zona urbana, en la zona rural no hay cobertura.	No hay aprovechamiento de residuos.

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
SANTIAGO DE TOLÚ	Decreto No. 050 DE 16 de febrero de 2022	<p>Proy 1. Definición del área de prestación del servicio de macro ruta y micro ruta.</p> <p>Proy 2. Campañas de educación y separación en la fuente.</p>	<p>Solo se tiene avances en cumplimiento del proyecto 2. Campañas de sensibilización y educación en separación en la fuente, esta se ha hecho de manera radial y en las instituciones educativas.</p>	<p>El servicio de aseo se presta con La empresa Aguas del Morrosquillo, y realizan la disposición final en La Candelaria.</p>	<p>La población recicladora reporta un dato de 40.9 ton el mes de abril de 2024</p>
CHALAN	PGIRS actualizado en el año 2021, a la fecha este documento no ha sido adoptado por el municipio.	<p>1. Concientización para la reducción en la generación de los residuos sólidos.</p>	<p>El municipio de Chalan ha realizado actividades de concientización en temas de manejo de residuos sólidos, haciendo énfasis en diferenciar residuos aprovechables y no aprovechables, esta actividad se hizo en conjunto con la empresa encargada de prestar el servicio de aseo.</p>	<p>El servicio de aseo es prestado por Aguas de Chalan, y se dispone en el relleno sanitario El Oasis.</p>	<p>La empresa Aguas de Chalan, dona materiales reciclables como papel, cartón y vidrio a recicladoras del municipio y estos lo comercializan, pero no llevan inventario de las cantidades.</p>
COLOSÓ	La actualización del PGIRS se llevó a cabo en el año 2016, adoptado mediante acto administrativo N° 039 de junio 05 del 2019.	<p>1. Sensibilización de los habitantes de la zona urbana en el aprovechamiento de los residuos sólidos con el fin de reducir la cantidad de residuos que se disponen en el relleno sanitario.</p> <p>2. Elaboración de estudio de oferta y demanda de residuos sólidos aprovechables, de acuerdo al tamaño del mercado y sus potencialidades de comercialización local</p>	<p>En el municipio de Coloso en el año 2024 no se han realizado actividades en cumplimiento del proyecto No. 1, sin embargo, manifestaron que el mes de agosto se iniciaran una campaña sensibilización con un grupo de guarda bosques que está conformado en el municipio, estos trabajaran temas como separación en la fuente y aprovechamiento de residuos.</p>	<p>El servicio es prestado por aguas de Coloso y se dispone en el municipio de Sincelejo, relleno El Oasis.</p>	<p>No reportan datos de aprovechamiento de residuos.</p>

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
MORROA	Decreto N° 154 de 30 de diciembre de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación y sensibilización ambiental y de gestión integral de residuos sólidos a la comunidad. 2. Implementación de un programa piloto de aprovechamiento. 	El municipio de Morroa realizó en el mes de abril de 2024 (21), sensibilización puerta a puerta a las comunidades de arroyo La muerte - Zona Urbana, Sector El Banco y barrio Chambacu, en temas de separación en la fuente y disposición adecuada de residuos.	El servicio de aseo es prestado por la empresa SERVIASEO	No se hace aprovechamiento de residuos.
LOS PALMITOS	La actualización del PGIRS se llevó a cabo el 2016, este municipio continuo sin presentar el acto administrativo de que adopta el PGIRS.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización a los habitantes de la zona urbana en relación al aprovechamiento. 2. Elaboración de un estudio de oferta y demanda de residuos aprovechables de acuerdo al tamaño del mercado. 	El municipio continuo sin presentar avances en la implementación del programa de aprovechamiento, situación que es repetitiva en los últimos seguimientos realizados.	El servicio de aseo se presta con la empresa SERVIASEO - relleno La Candelaria.	No se tiene información sobre aprovechamiento de residuos.
OVEJAS	Decreto No. 0018 de enero 26 de 2017.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concientización ambiental. 2. Remuneración de la actividad de aprovechamiento. 3. Diseño de un sistema organizado de gestión ambiental en el aprovechamiento de residuos. 	El municipio continuo sin presentar avances en el cumplimiento del programa de aprovechamiento, en seguimiento realizado manifestaron que el año 2024 no han realizado actividades en cumplimiento de este programa	El servicio de aseo es prestado por SERVIASEO.	No reportan datos de aprovechamiento de residuos.
SAN ANTONIO DE PALMITO	Documento actualizado en el año 2023, sin Adoptar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización de los residuos potencialmente aprovechables y estudio de viabilidad. 	Aun no se ha iniciado con el desarrollo de actividades.	Empresa que presta el servicio es ACUAPAL y se hace la disposición en el relleno El Oasis.	No se tiene Información.

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
COVEÑAS	El municipio de Coveñas tiene actualizado su PGIRS, adoptado mediante decreto N° 072 de 13 de septiembre de 2022.	1. Desarrollo e implementación de políticas de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio.	El municipio de Coveñas viene desarrollando actividades en el programa de aprovechamiento, entre estas: Sensibilización a las comunidades (Coveñitas, Guayabal, Coquerita, La Isla, La Martha, Pueblo Nuevo, Pueta de Piedra, Punta Seca, Torrentes y la Base Naval). Además, tienen implementada la ruta selectiva, la cual la desarrolla la empresa INTERASEO, quien presta el servicio de aseo, los días lunes.	El servicio de aseo se presta con La empresa INTERASEO, con cobertura del 100% en la zona urbana y 100% en la zona rural.	1,83 toneladas
SAMPUES	La fecha de elaboración del PGIRS fue en el 2016, adoptado mediante Acto Administrativo N° 029 de 2017.	1. capacitaciones en temas relacionados con el manejo de los residuos sólidos. 2. Implementación de una ruta selectiva. 3. Estudio de factibilidad. 4. Construcción de una estación de reciclaje.	Informaron que no se tiene avances en cumplimiento del programa de aprovechamiento. No se han realizado las actividades contempladas en el PGIRS	El servicio de aseo es prestado por la empresa SERVIASEO.	No presentaron datos relacionados con porcentaje de residuos aprovechados.
EL ROBLE	Decreto adopción 118 de 24 de octubre de 2019	1. Adquisición de espacio adecuado para el almacenamiento, clasificación y separación de residuos aprovechables. 2. Implementación de una ruta de recolección selectiva. 3. Realización de estudios de factibilidad sobre el aprovechamiento de residuos. 4. Incentivar la separación en la fuente.	El municipio de El Roble no tiene ningún tipo de avance en relación a la implementación del programa de aprovechamiento.	El servicio de aseo es prestado por la empresa SyS Ingeniería y se dispone en Corozal, pero solo se hace recolección en la zona urbana.	No se da aprovechamiento en de residuos.

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
SINCELEJO	Decreto 420 de 01 de agosto de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento a la cultura ciudadana para el aprovechamiento de residuos sólidos. 2. Implementación de mejoras a la actividad de aprovechamiento 3. Fortalecimiento a cadenas de valor de residuos sólidos 4. Establecimiento de estrategias y unidades operativas de aprovechamiento. 	<p>Informaron que en cumplimiento del proyecto No. 1 del programa de aprovechamiento se ha realizado socialización puerta a puerta sobre manejo adecuado de residuos, beneficiándose 21220 personas, 140 sectores.</p>	<p>EL servicio de aseo es prestado por INTERASEO.</p>	51,14 toneladas de residuos aprovechados.
TOLUVIEJO	Decreto N° 141 de 07 mayo de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1 construcción de zonas de almacenamiento para residuos aprovechables. 2. Fortalecimiento y organización de recicladores. 3. Promover capacitaciones enfocadas en la separación en la fuente. 	<p>Viene brindando apoyo a los Recicladores de oficio.</p>	<p>El servicio es prestado por la AAA y se dispone en Corozal, se tiene cobertura en la zona rural y urbana</p>	No se tienen datos de porcentajes de aprovechamiento de residuos.
SAN ONOFRE	PGIRS actualizado en el año 2022 adoptado mediante decreto 106 de 11 agosto de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento a la cultura para el aprovechamiento de residuos. 2. Generación de una estrategia para el aprovechamiento de residuos en el municipio. 	<p>El municipio no presenta avances en cumplimiento del programa de aprovechamiento, sin embargo, en el corregimiento de Rincón del Mar, hace varios años se viene realizando reciclaje por parte de la cooperativa CORPORIMAR, pero solo en este corregimiento.</p>	<p>La disposición final se hace con SERVIASEO.</p>	0,6 ton - CORPORIMAR
SINCE	La última actualización fue en diciembre del año 2019, y se adoptó mediante acto administrativo Decreto 172 del 7 de diciembre de 2019.	<p>Informan que se continua con las tiendas ecológicas, que consiste en intercambiar alimentos no perecederos por residuos aprovechables. Pero no se aportan evidencias ni cantidad de residuos aprovechados.</p>	<p>El municipio viene desarrollando actividades, pero se desconocen los proyectos que están contenidos en el PGIRS, por lo tanto, no se sabe si están en concordancia.</p>	<p>El servicio de aseo se presta con la empresa INTERASEO.</p>	0,6 Toneladas (Reportada por INTERASEO).

SEGUIMIENTO PGIRS CON CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO	AVANCES Y COMENTARIOS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	% DE RESIDUOS APROVECHADOS
GALERAS	La última actualización fue en el año 2019 y se adoptó mediante decreto N° 034 de 2021	1. Formulación de planes de sensibilización, capacitación sobre aprovechamiento de residuos. 2. formular estrategias que permitan el aprovechamiento de residuo - estudio de factibilidad.	No se tiene avances en el programa de aprovechamiento.	El servicio de aseo es prestado por la empresa del municipio y se dispone en La Candelaria, se tiene cobertura sola en la zona urbana.	No se da aprovechamiento en de residuos.
SAN PEDRO	La última actualización fue en el año 2016 y se adoptó mediante decreto N° 152 de 2016.	1. Sensibilización, educación y capacitación. 2. Estudio de Factibilidad. 3. Ruta selectiva. 4. Estación de reciclaje. 5. caracterización de residuos aprovechables	En cumplimiento del proyecto 1, el municipio viene realizando actividades como campañas de sensibilización, puerta a puerta, acompañado de erradicación de botaderos a cielo abierto.	El servicio de aseo es prestado por SERVIASEO.	No se hace aprovechamiento de residuos.
BUENAVISTA	La última actualización se realizó en el año 2019 y se adoptó mediante decreto 110 de 2020	1. Construcción y operación de un centro de acopio. 2. Capacitación de usuarios en temas de capacitación en la fuente. 3. Implementación de una ruta selectiva	No se tiene avances en el programa de aprovechamiento.	La prestación del servicio de aseo se hace con SERVIASEO en la zona urbana, en el corregimiento de Las Chichas y en las veredas Providencia y los Anones.	No se tienen datos de porcentajes de aprovechamiento de residuos.

Tabla 49. Relación de seguimiento a los PGIRS
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales CARISUCRE, 2024

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.5. Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

- Meta: 100% de los seguimientos a los PSMV

CARISUCRE, en la vigencia 2024, realizó visitas de seguimiento y control a la ejecución de los Planes de Seguimiento y Manejo de Vertimientos – PSMV aprobados y vigentes, a 12 municipios de la Jurisdicción: Chalan, Sincé, Galeras,

Palmito, Sincelejo, San Pedro, Buenavista, Corozal, Los Palmitos, San Onofre, Coloso y Sampués.

Es importante tener en cuenta que, a la fecha 12 Municipios tienen aprobado sus Planes de Seguimiento y Manejo de Vertimiento - PSMV, mediante acto administrativo. Los cuales son objetos de seguimiento: Galeras, Coloso, San Pedro, Sampués, Chalan, Buenavista, Corozal, Los Palmitos, San Antonio de Palmito, San Onofre, Sincé y Sincelejo.

Por otra parte, de los municipios que tienen vencidos sus PSMV, se tiene que: los municipios de Tolú, Toluviejo, Morroa y Ovejas, presentaron la actualización de su PSMV ante la Corporación, y actualmente todos fueron evaluados por el grupo técnico de CASUCRE y presentan estados de requerimientos de información y/o espera de pagos por concepto de evaluación. Y, los municipios de El Roble, Coveñas y Betulia no han presentado sus PSMV.





Ilustración 65. Seguimiento a los PSMV
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales CARSUCRE, 2024

SEGUIMIENTO PSMV – DICIEMBRE 2024		
No	Municipio	Seguimiento
1	Chalan	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, el día 05 de abril de 2024. Se logro determinar que el municipio no ha dado cumplimiento a los estipulado en la Resolución de aprobación N.º 0050 de febrero 12 de 2021. Las problemáticas existentes por falta de un adecuado sistema de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana del municipio, persisten. Por otra parte, solo el corregimiento La Ceiba, cuenta con una cobertura del 100% de alcantarillado y cuenta con su propio sistema de tratamiento, el cual requiere de la intervención en adecuaciones para su optimo funcionamiento.
2	Sincé	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, el día 12 de abril de 2024. Mediante el seguimiento, se determinó que el sistema de tratamiento de aguas residuales “distrito norte”, se encuentra operando en un 50%. Así mismo, el municipio se encuentra cumpliendo parcialmente lo estipulado por la Resolución de aprobación N.º 0758 de 12 de agosto de 2021. Para la zona rural, el sistema de tratamiento de aguas residuales para el corregimiento de Valencia, aun no se encuentra finalizado y en operaciones, las obras se evidenciaron en abandono y con una

SEGUIMIENTO PSMV – DICIEMBRE 2024		
No	Municipio	Seguimiento
		problemática severa por vertimiento de ARD en predios cercanos a donde se encuentra ubicado el sistema
3	Galeras	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, el día 12 de abril de 2024. Mediante seguimiento realizado, se determinó que el plazo de ejecución del PSMV, el cual, conforme a lo estipulado en la Resolución de aprobación No. 0265 de 01 de abril de 2014, en su Artículo tercero, correspondía a 10 años, este culminó el 01 de abril de 2024. Así mismo, no se logró evidenciar un avance en lo propuesto en dicho instrumento, incumpliendo así lo dictado en la resolución de aprobación. El municipio cuenta con 3 sistemas de tratamientos, de los cuales solo se encuentran en operaciones 2. Existen problemáticas por vertimientos de ARD sin tratamiento directos al suelo y canales de escorrentías naturales.
4	Palmito	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, el día 15 de abril de 2024, mediante la cual se logró determinar que el municipio ha incumplido con lo estipulado por la Resolución de aprobación N°0010 de 03 de febrero de 2022, en cuanto a la presentación de informes semestrales donde se detalle el avance físico de las actividades e inversiones programadas. Así mismo, se encuentra incumpliendo con la realización de las caracterizaciones de las aguas residuales.
5	Sincelejo	Se realizaron visitas de seguimiento al instrumento PSMV, los días 12 de marzo de 2024 y 24 de mayo de 2024, en donde se logró evidenciar las condiciones actuales en las que se encuentra el sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio y algunas obras ejecutadas por parte del municipio y de la empresa prestadora del servicio de alcantarillado Veolia, para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la zona urbana del municipio. Conforme a última visita llevada a cabo, se evidenció la entrada en operación de la estación de bombeo de aguas residuales – EBAR, la cual se encontraba inoperante por contingencias presentadas. Así mismo, se constataron las obras realizadas en el colector libertad y colector margen izquierda, que permitió la eliminación de vertimientos de aguas residuales sin tratamiento al cauce del arroyo.
6	San Pedro	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, el día 29 de mayo de 2024, encontrándose el sistema de tratamiento de aguas residuales para la zona urbana, se encuentra con falta de mantenimiento, sedimentada en gran parte de la laguna. Se prevé que esta, no se encuentre realizando un trabajo óptimo para el tratamiento de las aguas. En cuanto a la zona rural, se evidenció que los corregimientos de Rovira y San Mateo, cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales. Para el caso de Rovira, este se encuentra en condiciones técnicas favorables, sin embargo, se evidenció vertimiento de ARD por el rebosamiento de manhole posterior a la salida de las lagunas. En cuanto a San Mateo, el sistema se encuentra en evidente estado de abandono, se requiere de intervenciones para recuperar dicho sistema.

SEGUIMIENTO PSMV – DICIEMBRE 2024		
No	Municipio	Seguimiento
7	Buenavista	Se realizó una visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 277 de 13 de junio de 2013, aprobado por medio de la Resolución N°1056 de 22 de noviembre de 2021, en donde se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0143-24 de 16 de julio de 2024, que el municipio de Buenavista, ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones estipulado en la resolución de aprobación y se constató que el sistema de tratamiento, no se encuentra en óptimas condiciones, ocasionando una problemática por el vertimiento de las ARD sin previo tratamiento directo a un cuerpo de agua.
8	Corozal	Se realizó una visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 127 de 05 de diciembre de 2007, aprobado por medio de la Resolución N°0794 de 01 de marzo de 2021, en donde se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0271-24 de 19 de diciembre de 2024, que el municipio de Corozal, se encuentra dando cumplimiento parcial a lo estipulo en la resolución de aprobación.
9	Los Palmitos	Se realizó una visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 0930 de 04 de noviembre de 2008, aprobado por medio de la Resolución N°0190 de 26 de febrero de 2021, en donde se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0156-24 de 08 de agosto de 2024, que el municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales en condiciones favorables y no se encuentra dando cumplimiento a las obligaciones estipuladas en la resolución de aprobación del instrumento.
10	San Onofre	Se realizó una visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 009 de 23 de febrero de 2021, aprobado por medio de la Resolución N°0010 de 12 de enero de 2021, en donde se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0204-24 de 30 de septiembre de 2024, que el municipio de San Onofre, ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones estipulado en la resolución de aprobación.
11	Coloso	Se realizó visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 1145 de 15 de septiembre de 2009, aprobado por medio de la Resolución N°0945 de 28 de octubre de 2014, en donde se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0232-24 de 23 de octubre de 2024, que el municipio de Colosó, no dio total cumplimiento a la estipulado por la resolución de aprobación. el municipio hizo una inversión de cuatro mil seiscientos seis millones seiscientos setenta y cuatro mil doscientos noventa y cuatro pesos (\$4.982.017.660,00), correspondiente a un 64% del valor total proyectado. Así mismo, se constató que dicho instrumento culminó su vigencia dada por 10 años.
12	Sampués	Se realizó una visita de seguimiento al instrumento PSMV, Expediente No. 054 de 24 de julio de 2006, aprobado por medio de la Resolución N°0155 de 25 de febrero de 2024, se logró determinar por medio del informe de visita 560.4.1-0255-24 de 28 de noviembre de 2024, que el municipio de Sampués no dio cumplimiento total a los estipulado en la Resolución de aprobación. Así mismo, se constató que dicho instrumento culminó su vigencia dada por 10 años.

Tabla 50. Relación de seguimiento a los PSMV
Fuente. Oficina de Vertimientos CARISUCRE, 2024

PROYECTO 6.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Producto 6.1.6. Plan Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL) implementado

- Meta: 20 Registro en el RUA Manufacturero / RESPEL / Inventario Nacional PCB

Con relación a las inscripciones en el Registro RUA Manufacturero, Registro Respel, Inventario Nacional PCB, tenemos que, se realizó las inscripciones de Generadores de Respel a 23 usuarios nuevos: Aeropuerto de Tolú, Bodega las Delicias, Centro Comercial Viva, CNE Oil Gas S.A.S., Davita Guacarí, DIAC S.A.S. (Sede Sabana), E.S.D. El Paso, EDS Centro, EDS Los Ángeles, EDS Okala, Fundoviva IPS S.A.S, IPS la Campiña, IPS Sanidad SAS, Lubricantes del Caribe las Peñitas S.A.S, Nueva Subestación Toluviejo 220KV y Líneas de Transmisión Asociadas, Sismedica I y II, Sociedad de Hemodinamia Santa María S.A.S, Somos Honda SAS, Sonrixa - Centro de Radiología Oral S.A.S, Taller Motorespuestos la 18.

ESTABLECIMIENTO	RUBRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	ACTIVIDAD	CONTAMINANTE	TIPO DE RESIDUO	MULTI-PCB	FECHA DE REGISTRO	ESTADO	USUARIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
00000001	AVIACION	AEROPUERTO DE TOLU	3100000000000000	AVIACION	AVIACION	AVIACION	AVIACION	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000002	COMERCIO	CENTRO COMERCIAL VIVA	3100000000000000	COMERCIO	COMERCIO	COMERCIO	COMERCIO	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000003	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000004	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000005	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000006	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000007	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000008	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000009	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000010	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000011	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000012	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000013	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000014	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000015	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000016	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000017	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000018	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000019	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24
00000020	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	3100000000000000	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA	2023-11-24	ACTIVO	ADMINISTRACION	2023-11-24	2024-11-24

Ilustración 66. Captura de plataforma RESPEL
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales, 2024

Se realizó la revisión, validación y transmisión de los reportes presentados por los generadores de Respel en el Registro De Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, para el periodo de balance de 2023. De los 262 reportes presentados, de los cuales se realizó la revisión y transmisión de 252 establecimientos.

▪ Meta: Plan RESPEL Implementado

En la vigencia 2024, se desarrollando las siguientes actividades para la implementación del Plan de gestión integral de residuos o desechos peligrosos:

- Se realizó la realizó la revisión, validación y transmisión de 294 de los 307 registros presentados para el periodo de balance 2023 en el Registro de generadores de Residuos o Desechos Peligrosos; en lo que respecta a los reportes presentados en el RUA Manufacturero se realizó la revisión, validación y transmisión de 8 de los 8 reportes presentados.
- Se realizó el seguimiento desde la oficina de vertimiento a 60 EDS, con la finalidad de verificar que se encuentren cumpliendo con la inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos y que se encuentren realizando una adecuada gestión de los residuos peligrosos generados en sus instalaciones.
- En cumplimiento de la política de gestión de residuos peligrosos (RESPEL), la CAR llevó a cabo 14 visitas de inspección ocular y técnica a entidades prestadoras de salud clasificadas como grandes generadores, y 17 visitas de inspección ocular y técnica a entidades prestadoras de salud clasificadas como medianos generadores en función de la verificación del almacenamiento y la gestión de los RESPEL, conforme a los criterios establecidos en la Resolución 1362 de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda. y Desarrollo Territorial (MAVDT).
- Se realizó la evaluación documental a 32 empresas de sus informes de gestión de residuos generados en atención a salud y otras actividades en cumplimiento de la Resolución 0591 de 2024.
- Se viene realizando el seguimiento a un transformador registrado en el Inventario nacional de PCB a nombre de carmona y Ángel, con la finalidad de validar la información presentada en un reporte en el cual se manifestó que el equipo en cuestión era PCB, se viene adelantando las respectivas consultas con la empresa Afinia.
- Se realizó visita de seguimiento a 5 CDA en función de la verificación del cumplimiento de la resolución 20223040045295 de 2022, expedida por el Ministerio De Transporte, requisitos de registro a los Centros de Diagnostico Automotor, Artículo 3.3.1.2. y Artículo 3.3.1.5
- Se ha venido realizando el seguimiento a las contingencias presentadas en la jurisdicción de Carsucre, dentro de la cuales se encuentran localizadas en la ciudad de Sincelejo (Volcamiento de camión cargado con Diesel y Gasolina),

Municipio de Coveñas (Volcamiento de camión cargado con Diesel y Gasolina) y una el municipio de San Juan de Betulia (donde se presentó la pérdida de contingencia en el oleoducto Caño Limón Coveñas, por acciones adelantadas por terceros).

- Se realizó una jornada de recolección de residuos posconsumo orientada a los 19 municipios que hacen parte de la jurisdicción de Carsucre (10.8 toneladas de residuos recolectados), de igual manera se adelantó de la mano con la empresa Colecta y autoridades municipales, una jornada de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas en los municipios de Corozal, los Palmitos y San Juan de Betulia (220 kilos).
- Se participó activamente en el desarrollo de capacitaciones impartidas por el IDEAM, así como en el desarrollo de mesas de trabajo orientadas a realizar un correcto manejo de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea, con la finalidad de realizar un adecuado reporte de contingencias.
- Se realizó la solicitud de información complementaria a 7 empresas que realizaron la radicación de su plan de contingencia ante esta autoridad ambiental, al no cumplir con los requisitos mínimos establecidos mediante la resolución No 0316 de 2021, emitida por Carsucre.
- Con la participación en el COTSA, desde la mesa de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos, se ha trabajado de la mano con las empresas Colecta y campo limpio como coordinadores de los planes de devolución de productos posconsumo de plaguicidas, llevando a cabo jornadas de recolección de esta línea de residuos en algunos municipios de la jurisdicción. En lo que respecta a la gestión de RESPEL de riesgo biológico infeccioso, este se hace seguimiento desde las plataformas del IDEAM.
- Se han realizado procesos de capacitación con la oficina de Notariado y Registro, ubicadas en la sede de Corozal
- Se participó en capacitación brindado por Cierra el Ciclo (programa posconsumo de plaguicidas de uso doméstico).



Ilustración 67. IX Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales, 2024



Ilustración 68. Jornada de Recolección en municipios de la Jurisdicción
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales, 2024



Ilustración 69. Jornada de Recolección en municipios de la Jurisdicción
Fuente. Oficina de Licencias Ambientales, 2024

PROYECTO 6.2. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

Producto 6.2.1. Actualización del Mapa de Ruido

- Meta: Estudio del mapa de ruido actualizado

CARISUCRE celebró contrato No.193 de 1 de Octubre de 2024 por una duración de seis (6) meses, cuyo objeto es el *"Estudio para la actualización del mapa de ruido en la zona urbana del Municipio de Sincelejo"*.

A 31 de diciembre de 2024, presentó los siguientes avances:

- Se llevó a cabo reunión con la Alcaldía de Sincelejo, contratista y subdirección de gestión ambiental de la entidad, para evaluar la información del documento del mapa de ruido elaborado en la vigencia 2018, con el fin de realizar el diagnóstico.
- Se realizó recorrido en campo en el municipio de Sincelejo con fin de ubicar aproximadamente 45 estaciones de monitoreo del ruido en las zonas residencias, comerciales e industriales.
- Avance en la elaboración cartográfica de los puntos de monitoreo.

El producto final será entregado en la vigencia 2024 y, por ende, su cumplimiento.

PROYECTO 6.3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES

Producto 6.3.1. Organizaciones productoras, transformadoras y comercializadoras de productos y servicios de negocios verdes Fortalecidos en la jurisdicción de CARISUCRE

- Meta: 5 Negocios verdes verificados

La ventanilla de negocios verdes de CARISUCRE realizó en la vigencia 2024 el proceso de verificación de diez (10) negocios verdes, detallados a continuación:

1) Agrovicam, Corozal



Ilustración 70. Agrovicam
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

2) Artesanías Cielo Artezcar, San Antonio de Palmito



Ilustración 71. Cielo Artezcar
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

3) Asociación de Mujeres Campesinas de Arroyo Seco –Verde Mujer, Toluviéjo



Ilustración 72. Asociación de Mujeres Campesina
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

4) Asociación de Productores pescadores, Sincelejo



Ilustración 73. Asociación Productores Pescadores
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARSUCRE, 2024

5) ASOPROPEPISAGUAS, Las Ilanadas



Ilustración 74. ASOPREPEPISAGUAS
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARSUCRE, 2024

6) Creaciones Montemariana, Colosó



Ilustración 75. Creaciones Montemarianas
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARSUCRE, 2024

7) Mariposario el Renacer S.A.S, El Roble



Ilustración 76. Mariposario el Renacer S.A.S
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

8) Kairo´s Jabones Artesanales



Ilustración 77. Kairos Jabones Artesanales
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

9) ZHOE INVERSIONES



Ilustración 78. Zhoé Inversiones
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

10) Alot Nuova Vita



Ilustración 79. Alot Nuova Vita
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARISUCRE, 2024

- Meta: 2 Líneas estratégicas implementadas

Las Líneas Estratégicas de intervención en proceso de implementación en el marco de la actualización del Plan Nacional de Negocios Verdes 2022 - 2030, son las siguientes:

1) Desarrollo y fortalecimiento de la oferta: se hizo entrega de aval de confianza a 15 negocios vinculados a la ventanilla de negocios verdes que cumplieron con el puntaje del 51% de los criterios de sostenibilidad, los cuales fueron: Refugio Altamira; Asociación De Informadores Turísticos De La Ciénega De La Caimanera; Corporación De Ecoturismo La Caimanera; Creaciones Montemariana; Dmo Naturalmente Saludable; Suarte; Granja Agrícola Y Agroindustrial Cielo Azul S.A.S; Boutique De Plantas Minimundo Cactus; Asadevsa; Agrovicam; Asociación de Mujeres Campesinas de Arroyo Seco; Verde Mujer; Antoartezénú; Amiel Cosmética S.A.S y Cielo Artezcar.



Ilustración 80. Entrega de Avaes
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARSUCRE, 2024

2) Comunicación, posicionamiento y sensibilización al consumidor y productor sobre negocios verdes: Para ello, realizaron las siguientes actividades:

- Verificación de nuevos negocios y seguimiento a negocios antiguos, para un total de 47 visitas a 31 de Diciembre de 2024.
- Desarrollo de cinco jornadas de socialización a la tipología de emprendimientos verdes con diferentes grupos de interés, ellos fueron: clúster acuícola y cadena apícola de Sucre, Emprendedores de Canutal Sucre – alianza ACD CONSULTORES, Emprendedores Comunidad de Coco Solo, Molongá Y Nueva Era (Tolú), Asociación de Mujeres Campesinas de Arroyo Seco (Toluviejo) en alianza con Incubar Sucre – Argos y Emprendedores del sector turismo del municipio de San Antonio de Palmito.



Ilustración 81. Jornadas de socialización a la tipología de emprendimientos verdes
Fuente. Oficina de Negocios Verdes CARSUCRE, 2024

3.2.8. LINEA ESTRATEGICA 7. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECTORIAL, CON USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y COMPATIBLE CON EL MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 7. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Tabla 51. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 7

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea Estratégica 7. Educación y Fortalecimiento a la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental.	800.000.000	715.500.000	\$ 0	\$ 0	800.000.000	715.500.000	708.500.000	708.500.000
Programa 7. Educación Ambiental	800.000.000	715.500.000	\$ 0	\$ 0	800.000.000	715.500.000	708.500.000	708.500.000
Proyecto 7.1. Educación Ambiental, Participación y Comunicación	800.000.000	715.500.000	\$ 0	\$ 0	800.000.000	715.500.000	708.500.000	708.500.000



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 7**

La línea estratégica 7 y programa 7, presentan un avance físico del 100% y un avance financiero comprometido y obligado del 89%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea Estratégica 7. Educación y Fortalecimiento a la Participación y Control Social en la Gestión Ambiental.	100%	800.000.000	715.500.000	89%	89%
Programa 7. Educación Ambiental	100%	800.000.000	715.500.000	89%	89%

Tabla 52. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 7, recursos propios y nación

PROYECTO 7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Producto 7.1.1. Servicios de Educación y Participación Ambiental Informal Implementados y/o Fortalecidos.

- Meta. 7 acciones ejecutadas en educación ambiental

En la vigencia 2024, en materia de las acciones de Educación Ambiental se ha realizado:

1. CIDEA: En el marco del primer encuentro de Educación Ambiental, buscó fortalecer el CIDEA departamental y los CIDEAM de la jurisdicción de CARSUCRE, se contó con la Dra Fanny Cortez Cantor, funcionaria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien de manera magistral expuso el tema “contextualización de la educación Ambiental, desde competencias y responsabilidades del CIDEA y de la secretaría de educación” . Con una participación de 24 asistentes.

En el marco del fortalecimiento al CIDEA del municipio de Corozal, se brindaron orientaciones para las acciones a desarrollar en el comité, así mismo, se sugirió realizar un curso en gestión ambiental para sus participantes (14 asistentes). Se acompañó al CIDEA de Corozal en su 2° reunión sostenida para concertar acciones y compromisos que se estipularán en el plan de acción 2024, el cual está encaminado en 3 ejes estratégicos.

Se participó en reunión CIDEA departamental en instalaciones del parque comercial Guacarí, en el cual se socializó una propuesta de trabajo que parte del diseño de un proyecto que ejecute la aplicación “MOOC DE INFANCIA SOSTENIBLE” de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR.

Participamos en la Reunión del CIDEA Departamental en instalaciones de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR, en el cual se socializó el proyecto del MOOC DE INFANCIA SOSTENIBLE, el cual es una plataforma interactiva donde se explican los ODS a población estudiantil y se pretende presentar como proyecto de CIDEA, esto para que los miembros del CIDEA que aún no conocen el proyecto pudiesen tener la claridad de que se trata y poder consultar con los tomadores de decisiones de cada una de las entidades que los representan y poder determinar la manera en la que se vincularían para la ejecución del proyecto en otros municipios del departamento de SUCRE.



Ilustración 82. Encuentro de Fortalecimiento del CIDEA departamental y los CIDEAM de la jurisdicción de CARISUCRE

Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARISUCRE, 2024



Ilustración 83. Acompañamiento segunda reunión CIDEA Corozal
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARISUCRE, 2024

2. PROCEDA: Se implementó la Escuela de Formación Ambiental “Construyendo una Cultura Sostenible”, que buscó fortalecer las estrategias de educación ambiental en la ciudad de Sincelejo, a través de un proceso de formación que permita transmitir información técnica y relevante sobre temáticas ambientales. Se capacitaron un aproximado de 253 personas de 12 barrios de la ciudad de Sincelejo, como proceso de prospección de PROCEDA.



Ilustración 84. Escuela de formación “Construyendo una Cultura Sostenible”
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

3. PRAE: Se llevó a cabo el primer encuentro de Educación Ambiental "los PRAE en el contexto territorial" que buscó fortalecer los PRAE de las Instituciones Educativas que hacen parte de la jurisdicción de CARSUCRE, donde se contó con la participación de la Dra. Fanny Cortez Cantor, funcionaria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Asistieron 57 participantes entre docentes, rectores y coordinadores de 47 Instituciones Educativas.

Se brindó asesoría a la Alcaldía de Sampués respecto al fortalecimiento de PRAE, socializando información del estado actual y de los procesos realizados en los últimos años de acompañamiento al PRAE del municipio.

Se realizó capacitación a los docentes de la Institución educativa Nueva Esperanza enfocada en el fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar- PRAE, con el objetivo de potenciar conocimientos y promover la educación ambiental promoviendo el desarrollo de proyectos sostenibles que impacten positivamente en la comunidad educativa académica y en las comunidades aledañas a la institución.



Ilustración 85. Encuentro de Fortalecimiento PRAE y Asesoría al Municipio de Sampués
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024



Ilustración 86. Capacitación del PRAE a docentes de la Institución Educativa Nueva Esperanza
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARISUCRE, 2024

4. PRAU: Se realizó jornada de siembra de especies ornamentales en la sede Puerta Blanca de la Universidad de Sucre, articuladas con sensibilización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y dinámicas alusivas a la temática, con el fin de generar conciencia ambiental. Participando estudiantes y docentes (20 asistentes).



Ilustración 87. Jornadas de siembra de especies ornamentales en UNISUCRE
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARISUCRE, 2024

5. JOVENES DE AMBIENTE: Se llevó a cabo reunión con 3 representantes del grupo de jóvenes de Ambiente del Municipio de Sincelejo, con el fin de implementar estrategias y actividades que se realizarán en esta anualidad encaminadas al cuidado del ambiente y a promover la educación ambiental en la jurisdicción de la corporación, así mismo actividades encaminadas al

fortalecimiento de la red por lo que se les propuso realizar curso de promotoría Ambiental liderado por la oficina de Educación Ambiental de CARSUCRE, este curso se realizará con el fin de fortalecer al grupo de Jóvenes de Ambiente no solo a nivel municipal sino a nivel departamental.



Ilustración 88. Reunión con representantes de jóvenes de ambiente
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

Por otra parte, se realizó curso de promotoría Ambiental dirigido a 17 jóvenes de la red de Jóvenes de Ambiente del nodo Sincelejo, la metodología fue virtual y se dictaron 7 talleres en temas de: Identificación y priorización de problemáticas ambientales, conservación de las fuentes hídricas, gestión adecuada de residuos sólidos, adaptación al cambio climático, negocios verdes para la sostenibilidad ambiental y preservación y cuidado de la fauna silvestre.

6. APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

- Se desarrolló evento lúdico pedagógico para celebrar el día nacional de Educación Ambiental en el parque comercial Guacarí, en articulación con otras entidades como VEOLIA, Gobernación de Sucre, SENA, CORECINORTE y Secretaría de Ambiente de Sincelejo.
- Se desarrolló proceso de sensibilización ahorro del agua a los niños de la Institución Educativa José Ignacio López del municipio de Sincelejo.
- Se realizó proceso de formación académica a estudiantes de medicina de la Universidad de Sucre, con la temática "Agua para la Paz".
- Jornada pedagógica en la comunidad indígena de la Piche, ubicada en el municipio de Sincelejo, para conmemorar el día de la tierra.

- Conmemoración del día de la tierra en la Institución Educativa Aníbal Gándara, ubicada en el corregimiento el Sitio, Jurisdicción del municipio de El Roble, con la temática
- Conservación de los nacimientos de agua y siembras de la caña de guadua
- En el marco de la celebración del día de árbol, CARSUCRE, en articulación con otras entidades e instituciones como VEOLIA, Centro Comercial GUACARÍ, Alcaldía Municipal de Sincelejo, CECAR, CIDEA de Sucre lideraron una jornada de arborización en el barrio Bolívar y simultáneamente una jornada académica, didáctica y recreativa en la Institución Educativa Rafael Núñez, municipio de Sincelejo.
- En el marco de la celebración del día mundial del reciclaje y en articulación con el grupo de estudiantes Creadores de Liderazgo de la Universidad de Sucre se realizó en la universidad jornada pedagógica sobre manejo adecuado de residuos sólidos y el reciclaje dirigido a estudiantes de diversas facultades.
- Se participo en el Congreso Mesoamericano de Educación Ambiental, donde CARSUCRE presento la ponencia "Caracterización y estado de salud de Ecosistemas coralinos estratégicos ubicados frente a las costas del municipio de San Onofre.
- Entre otros.



Ilustración 89. Celebración del día nacional de educación ambiental y celebración del día del agua, respectivamente

Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024



Ilustración 90. Celebración del día de la tierra
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024



Ilustración 91. Celebración del día del árbol
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

7. Escuela de Formación Ambiental - ESFORA

Se ejecutó el proyecto de "ESCUELA PARA LA FORMACIÓN AMBIENTAL (ESFORA) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, JURISDICCIÓN DE CARSUCRE, el cual busca fortalecer las estrategias de educación ambiental en la ciudad de Sincelejo, a través de un proceso de formación que permite transmitir información técnica y relevante sobre temáticas ambientales a estudiantes de Instituciones Educativas de secundaria, comunidades y universidades; mediante la implementación de metodologías lúdicas y experiencias sensibilizadoras, se busca fomentar una cultura amigable con el ambiente entre los estudiantes y comunidad aledaña a la I.E, contribuyendo así al cuidado de los recursos naturales y la restauración de los ecosistemas locales.

Adicionalmente, se buscó transmitir conocimiento ambiental en la comunidad educativa de Sincelejo, formando a las nuevas generaciones como agentes de cambio comprometidos con la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible. A través de la Escuela de Formación Ambiental, promoviendo un cambio positivo en las actitudes y comportamientos hacia los ecosistemas, contribuyendo así a la construcción de una cultura sostenible en la ciudad.

El programa formativo se fundamentó en una metodología participativa que facilita un diálogo de saberes en el cual se reconoce y valora la voz y experiencias de los beneficiarios. A partir de ahí se construyen las reflexiones que, la persona que facilita el taller orienta a partir del enfoque de conservación de los recursos naturales. El desarrollo de los talleres fue dinámico, flexible y participativo. Buscando fortalecer la labor de los estudiantes y comunidades de barrios aledaños a los establecimientos educativos, frente a los deberes y derechos que se tienen en la preservación de los ecosistemas, a partir del conocimiento y capacidades.

Resultados

Se logró un desarrollo significativo en la implementación del proyecto con el cumplimiento del 100% de cada una de las poblaciones a intervenir. Los Agentes Educativos Ambientales han recibido la formación necesaria y permitieron impartir los talleres en las comunidades (ya certificadas), en las instituciones educativas y en las Entidades de Educación Superior y Técnica. Se ha observado una respuesta positiva por parte de la población intervenida, quienes han mostrado un creciente interés y compromiso hacia la conservación del entorno y del ambiente.

En total se certificaron 5006 personas a través de la Implementación de la Escuela de Formación Ambiental- ESFORA, discriminados de la siguiente manera: 4.221 estudiantes de Instituciones Educativas, 506 de Instituciones de Educación Superior, 254 personas miembros de las comunidades aledañas a las instituciones educativas y 25 agentes educativos.



Ilustración 92. ESFORA

Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

- Meta. 2000 personas capacitadas

A la fecha en educación y participación ambiental informal se han capacitado 5.800 personas, en distintas actividades como: encuentros de educación ambiental (CIDEAS Y PRAE); Escuela de Formación Ambiental - ESFORA; encuentros de jóvenes de ambiente; jornadas pedagógicas; celebración y conmemoración de fechas ambientales, entre otros.

PROYECTO 7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Producto 7.1.2. Estrategias de Comunicación, Información y Participación Implementadas basadas en Política Nacional de Educación Ambiental

- Meta. 4 estrategias implementadas

En la vigencia 2024, en materia de estrategia de comunicación, información y participación, se ha desarrollado:

1. Manejo de las Redes Sociales y medios tradicionales: Administración de la página de Facebook e Instagram de manera periódica, con publicación de actividades, noticias, historias, informes, reels, entre otros. Para un total de 243 publicaciones.

	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Post	6	9	17	12	9	6	9	9	8	9	17	10
Reels	5	4	3	2	3	8	7	6	2	5	3	10
Colo- raciones	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	58	3
Post	121											
Reels	57											
Colaboraciones	65											
Total Publicaciones	243											

Tabla 53. Relación de publicaciones en Redes Sociales
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

2. Cubrimientos y creación de estrategias: Cubrimientos a las diferentes dependencias de la Corporación, garantizando cobertura integral de las actividades y eventos de CARSUCRE. Así mismo, creación y ejecución de estrategias de comunicación, contribuyendo a la difusión efectiva de iniciativas y fortalecimiento de la imagen institucional. Para un total de 56 cubrimientos y 6 campañas.

Cubrimiento	Cubrimiento de la ceremonia de posesión del nuevo director general de la Corporación Autónoma Ambiental de Sucre (CARSUCRE) Julio Álvarez Month
Estrategia/campaña	Publicación de contenido sobre el Fenómeno del niño, de tipo educativo, informativo y de sensibilización.
Cubrimiento	Reunión interna para tratar el compromiso de reportar la información relacionada con la afectación, capacidades y avance de actividades en la jurisdicción ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.
Cubrimiento	Celebración del día Nacional de la Educación Ambiental
Cubrimiento	Reunión del Puesto de Mando Unificado- PMU Departamental, realizada por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo en las instalaciones de la Gobernación de Sucre
Estrategia/campaña	Publicaciones de las echas conmemorativas del calendario ambiental.
Cubrimiento	visita de la Gerente General de Territorio - Lina María Barrera Rueda, el Gerente de Pactos Territoriales del Departamento Nacional de Planeación - Eduardo Olivar Quintero y el Gerente del Convenio - William Monroy Tinjaca,
Cubrimiento	Operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna, la Policía Nacional incautó en la vía que comunica el municipio de Ovejas
Cubrimiento	Primera mesa de participación para la construcción del Plan de Acción Institucional- PAI 2024-2027.
Cubrimiento	Jornada de socialización en temas concernientes a control y vigilancia de fauna silvestre, flora y minería, dirigido a la policía ambiental y policía de Carabineros del departamento de Sucre en las instalaciones de CARSUCRE
Cubrimiento	Liberación de especies por el día mundial de la vida silvestre
Cubrimiento	Jornada de Limpieza, La Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros de CARSUCRE, junto con autoridades político-administrativas como la GPT- Policía Nacional, Defensa Civil, Dimar, Bomberos y Parques Nacionales Naturales-PNN, llevaron a cabo una jornada de limpieza de playa en el Embarcadero público del municipio de Santiago de Tolú.
Cubrimiento	Presentación de los resultados de la Evaluación y Monitoreo del Estado del Manglar y su Fauna Asociada en el Distrito Regional de Manejo Integrado Ciénaga la Caimanera y en el Parque Natural Regional Bocas de Guacamaya, estos en el marco del proyecto vida manglar.
Cubrimiento	Mesas participativas para la construcción del PAI con los habitantes del municipio de San Antonio de Palmito
Cubrimiento	Mesas participativas en el Nodo Sincé para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027
Cubrimiento	Participación del director general en el lanzamiento nacional de la red 'Otus' de cámaras fauna, en colaboración con Conservación Internacional.B22
Cubrimiento	Mesas participativas para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024-2027 del nodo Colosó (Colosó, Chalán, Tolviejo)
Cubrimiento	Jornada de espacios lúdicos pedagógicos promovidos por la Intuición Educativa Jose Ignacio López y La Universidad de sucre en temas relacionados a la importancia y uso racional del agua.

Cubrimiento	Mesas participativas para la construcción del plan de acción institucional en Santiago de Tolú
Cubrimiento	Mesas de participación para la construcción del Plan de Acción Institucional - PAI 2024 - 2027
Cubrimiento	II Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Sucre, convocado por las autoridades ambientales del departamento
Cubrimiento	Encuentro Regional De Autoridades Ambientales en las cuales y llevaron a cabo mecanismos de coordinación con el instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales – IDEAM
Cubrimiento	Día del árbol y la tierra en la piche en articulación con el Guacarí y la fundación Rocamadre
Cubrimiento	celebración del Día de la Tierra en la piche
Cubrimiento	Audiencia Pública de presentación del plan de acción institucional 2024 – 2027
Estrategia/ campana	Publicación de contenido sobre el Fenómeno del niño, de tipo educativo, informativo y de sensibilización.
Cubrimiento	asamblea extraordinaria con los Diputados del departamento de Sucre, donde expusimos nuestras preocupaciones sobre el Proyecto “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”
Cubrimiento	Día del reciclaje en la universidad de sucre
Cubrimiento	recepción de Titi Cabeciblanco
Cubrimiento	Proceso de sensibilización comunitaria en barrio de Villa Carmela de Sincelejo
Cubrimiento	liberación de 261 cangrejos azules (<i>Cardisoma guanhumi</i>)
Cubrimiento	1er Encuentro de Educación Ambiental Departamental
Cubrimiento	monitoreo de los pozos profundos operados por la empresa Aguas de La Sabana (Veolia) como parte del seguimiento del Acuífero Morroa.
Cubrimiento	jornada ambiental en la vereda La Esmeralda de Colosó y en la vereda La Alemania de Chalán, apoyando el proyecto “Hilando Vidas” de USAID y OIM.
Cubrimiento	Socialización de la actualización de las Determinantes Ambientales para el ordenamiento territorial de los municipios de la Jurisdicción, adoptadas mediante Resolución N° 0357 de 2024
Cubrimiento	liberación de ejemplares de <i>Brotogeris jugularis</i> , <i>Daptrius chimachima</i> y <i>Caracara Plancus</i> , que se encontraban en rehabilitación en nuestras instalaciones ubicadas en la Reserva Forestal Protectora de la Serranía de Coraza.
Cubrimiento	formación del equipo de ESFORA
Cubrimiento	liberación de <i>Sicalis flaveola</i>
Cubrimiento	Participación del director como panelista en el Foro Nacional Pre COP16 sobre Biodiversidad.
Cubrimiento	participación en el Festival Súmate al Bosque en Ovejas, organizado por la Fundación Envolvart
Cubrimiento	seguimientos al derramamiento de crudo en el corregimiento de Villa López.
Cubrimiento	visita de inspección técnica al proyecto “Construcción de Obra para Transformación del Arroyo Grande de Corozal”
Cubrimiento	CARSUCRE liberó 85 individuos de <i>Sicalis flaveola</i>

Cubrimiento	donación de 500 árboles frutales y maderables a Institución Educativa Policarpa Salavarrieta
Cubrimiento	Julio Álvarez, fue galardonado con la Medalla Fundadores Universidad de Sucre
Cubrimiento	Liberación de varias aves y morrocoys que habían sido incautados en un patrullaje en la ciudad de Sincelejo.
Cubrimiento	Taller dirigido a líderes comunales
Cubrimiento	panel “Sucre en la COP 16” organizado por la Gobernación de Sucre.
Cubrimiento	socialización de la Ley 2387 de 2024 a la Fuerza Pública del departamento
Cubrimiento	liberación de 19 individuos de diversas especies que habían sido rescatados del tráfico ilegal.
Cubrimiento	Cop 16
Cubrimiento	entrega de estufas ecoeficientes
Cubrimiento	inicio al proceso formación con ESFORA dirigida al equipo de funcionarios de CARSUCRE.
Cubrimiento	jornada de recolección de residuos posconsumos
Cubrimiento	liberación de individuos en ecoparque Rocamadre
Cubrimiento	ceremonia de entrega de avales de negocios verdes
Cubrimiento	entrega de premios del concurso de fotografía
Estrategia/ campaña	Presentación de las oficinas de la Corporación
Cubrimiento	Entrega de reconocimientos a las empresas forestales destacadas por cumplir todos los compromisos de legalidad en la comercialización y manejo de productos forestales.
Estrategia/campaña	Retos y curiosidades durante el mes de diciembre (24 historias)
Estrategia / campaña	Tips Ambientales cada semana
Cubrimiento	jornada de captura del pez león

Tabla 54. Relación de cubrimientos

3. Producción de piezas publicitarias: Creación de piezas publicitarias y producción audiovisual de orden institucional para redes sociales, animaciones, TV, impresos y publicidad externa de las campañas, fechas especiales, eventos. Para un total de 120 piezas diseñadas.



Ilustración 93. Producción de piezas publicitarias

Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARSUCRE, 2024

4. Medio Radiales y Periódicos: Durante el período 2024, la Oficina de Comunicaciones de CARISUCRE lideró, organizó y consolidó la articulación con Marina Stereo para la emisión de INFOCAR, un programa radial informativo que contó con siete emisiones quincenales, abordando temas ambientales junto a las diferentes oficinas de la Corporación, negocios verdes y otros actores clave. Asimismo, se fortalecieron alianzas con medios tradicionales como El Meridiano y emisoras locales, así como con medios digitales, logrando una mayor difusión de la gestión institucional en el territorio.



Ilustración 94. Participación en medios radiales
Fuente. Oficina de educación ambiental y comunicaciones CARISUCRE, 2024

3.2.9. LINEA ESTRATEGICA 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS REGIONES: JURISDICCIÓN DE CARSUCRE

PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA 9. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Tabla 55. Resumen comportamiento presupuestal línea estratégica 8

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Capacidades de las Regiones: Jurisdicción De Carsucre	1.545.175.000	1.359.798.859	\$ 0	\$ 0	1.545.175.000	1.359.798.859	1.276.967.209	1.276.967.209
Programa 8. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.107.175.000	1.040.098.589	\$ 0	\$ 0	1.107.175.000	1.040.098.589	968.267.209	968.267.209
Proyecto 8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales	1.024.550.000	972.473.859	\$ 0	\$ 0	1.024.550.000	972.473.859	900.642.209	900.642.209
Proyecto 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Información de la Corporación	82.625.000	67.625.000	\$ 0	\$ 0	82.625.000	67.625.000	67.625.000	67.625.000

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS NACIÓN		TOTAL, RECURSOS (PROPIOS + NACIÓN)			
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGOS
Programa 9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	438.000.000	319.700.000	\$ 0	\$ 0	438.000.000	319.700.000	308.700.000	308.700.000
Proyecto 9.1. Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional	438.000.000	319.700.000	\$ 0	\$ 0	438.000.000	319.700.000	308.700.000	308.700.000



- **Avance Físico y Financiero Línea Estratégica 8**

La línea estratégica 8 - programa 8 y 9, presentan un avance físico del 100% y un avance financiero (comprometido) del 88% y financieros sobre lo obligado del 83%. Como se detalla a continuación:

LÍNEA ESTRATEGICA - PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	% AVANCE FÍSICO	META FINANCIERA ANUAL	AVANCE DE LA META FINANCIERA	% AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)
Línea Estratégica 8. Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de Capacidades de las Regiones: Jurisdicción De Carsucre	100%	1.545.175.000	1.359.798.859	88%	83%
Programa 8. Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	100%	1.107.175.000	1.040.098.589	94%	87%
Proyecto 8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales	100%	1.024.550.000	972.473.859	95%	88%
Proyecto 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Información de la Corporación	100%	82.625.000	67.625.000	82%	82%
Programa 9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	100%	438.000.000	319.700.000	73%	70%
Proyecto 9.1. Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional	100%	438.000.000	319.700.000	73%	70%

Tabla 56. Avance Físico y Financiero por Proyectos de la Línea Estratégica 8, recursos propios y nación

PROYECTO 8.1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Producto 8.1.1. Procesos judiciales en trámite

- Meta. 100% de los procesos jurídicos con actuación

Desde la Secretaría General de la Corporación Autónoma regional de Sucre se realizaron actuaciones judiciales dentro de los medios de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Reparación Directa, Ejecutivos, Acciones de tutelas, Acciones de Grupo, Acciones de Restitución de Tierras donde CARSUCRE actuó como intervinientes, dentro de las cuales se presentaron memoriales a los juzgados, se impulsaron su cumplimiento administrativamente y entre otras actuaciones.

De las 66 acciones de tutelas, conciliaciones extrajudiciales y/o demandas ordinarias, entre otras, la Corporación impulsó todos los procesos judiciales.

PROYECTO 8.1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Producto 8.1.2. Estrategias de construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de Sedes y parque automotor de la Corporación.

- Meta. 3 estrategias de mejoramientos y/o mantenimientos implementados

En la vigencia 2024, se realizó:

Adecuación del área de laboratorio de calidad ambiental Morrosquillo: CARSUCRE cuenta con el Laboratorio de Aguas, área de gran importancia donde se desarrollan actividades diarias misionales de la entidad. Se identificó la necesidad de realizar adecuaciones que permitieran mejorar la distribución de los sitios de trabajo y llevar a cabo de mejor manera las actividades que allí se ejecuta. Llevando a cabo lo siguiente:

- Suministro e instalación de divisiones en tabique modular en vidrio templado
- Puertas deslizantes en estructuras en aluminio
- Reubicación e instalación de luminaria led en distintos espacios del área

- Suministro e instalación de manijas de seguridad para las puertas y vidrios existentes.



Ilustración 95. Adecuación Laboratorio Morrosquillo
Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Adquisición de mobiliario para las diferentes dependencias de la Corporación, con el fin de proporcionar y garantizar las condiciones laborales adecuadas y velar por la ejecución de políticas de personal, bienestar social e institucional, se adquirieron elementos mobiliarios para la realización de las funciones y/o actividades del personal de la entidad, enunciados a continuación: escritorios, archivadores metálicos, archivadores aéreos, sillas ejecutivas, sillas giratorias, silla interlocutoria, armarios elaborados en tablero melaminado, entre otros.





Ilustración 96. Adquisición de mobiliario
Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Mantenimiento correctivo y preventivo de cámaras de videovigilancia:

CARSUCRE, con el fin de proporcionar y garantizar un ambiente adecuado para el buen desempeño de las actividades ejecutadas por el personal de la Corporación, se hace necesario el suministro e instalación de acondicionadores de aire, toda vez que, con el uso constante y el transcurrir del tiempo se han venido deteriorado alguno de los equipos, lo que nos demanda el cambio de los mismos.

Suministro, instalación y mantenimiento de los aires acondicionados:

CARSUCRE, con el fin de proporcionar y garantizar un ambiente adecuado para el buen desempeño de las actividades ejecutadas por el personal de la Corporación, adquirió e instaló 6 aires acondicionados, toda vez que, con el uso constante y el transcurrir del tiempo se han venido deteriorado alguno de los equipos, lo que nos demanda el cambio de los mismos. Por otro lado, se realizaron mantenimientos a los aires acondicionados existentes, para seguir garantizando su funcionamiento.

PROYECTO 8.1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Producto 8.1.3. Fortalecimiento de instrumentos de apoyo y de control del área administrativa.

- Meta. 5 instrumentos fortalecidos

Dentro del proceso de fortalecimiento administrativo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

* Cargue de información a la plataforma CHIP

- * Liquidación y facturación de servicios ambientales (Plataforma Obelisco)
- * cargue de información en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI-Contraloría)
- * Implementación del Sistema de Gestión Integral - HSEQ
- *Contratación de profesionales para apoyar los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería, gestión contractual. entre otros.

PROYECTO 8.1. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Producto 8.1.4. Servicio de Elaboración e Implementación del Sistema de Gestión de Calidad

- Meta. 25% de avance en el Sistema de Gestión de Calidad

En la vigencia 2024, se avanzó en el diseño e implementación del sistema de gestión de calidad, de la siguiente manera:

- Se inició con el plan de direccionamiento estratégico, con el fin de comprender las condiciones y variables relevantes que se deben tener en cuenta para el desarrollo de la fase de planificación, definiendo la metodología a utilizar (matriz PESTAL). También se realizó revisión documental centrada principalmente en el Plan de Acción Institucional.
- Por otra parte, como síntesis de la planificación del direccionamiento estratégico, se estableció propuesta de procesos para hacer parte del Sistema de Gestión de Calidad de CARSUCRE.
- Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad: Se inició con la caracterización de los procesos. llevando a cabo 13 mesas de trabajo para la caracterización de procesos y posteriormente, reuniones para la constitución de los procedimientos de cada proceso



Ilustración 97. Mesas de trabajo con profesionales de las diferentes oficinas de la Corporación
Fuente. Subdirección de Planeación CARSUCRE, 2024

PROYECTO 8.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN

Producto 8.2.2. Red local, bases de datos, equipos y servicios web corporativos mantenidos y/u optimizados.

- Meta. 4 procesos optimizados

En la vigencia 2024, se llevó a cabo:

- Mantenimiento de hardware de los equipos de cómputo e impresoras que presentaron fallas o requerían una optimización en su funcionamiento, así mismo el mantenimiento del sistema de video vigilancia y mantenimiento del servidor ProLiant a nivel de hardware y software.





Ilustración 98. Mantenimiento de hardware
Fuente. Oficina de sistemas CARSUCRE, 2024

- Cargue de información en el sitio web institucional de las actividades desarrolladas y de los actos resolutivos producto de los servicios prestados por la Corporación.

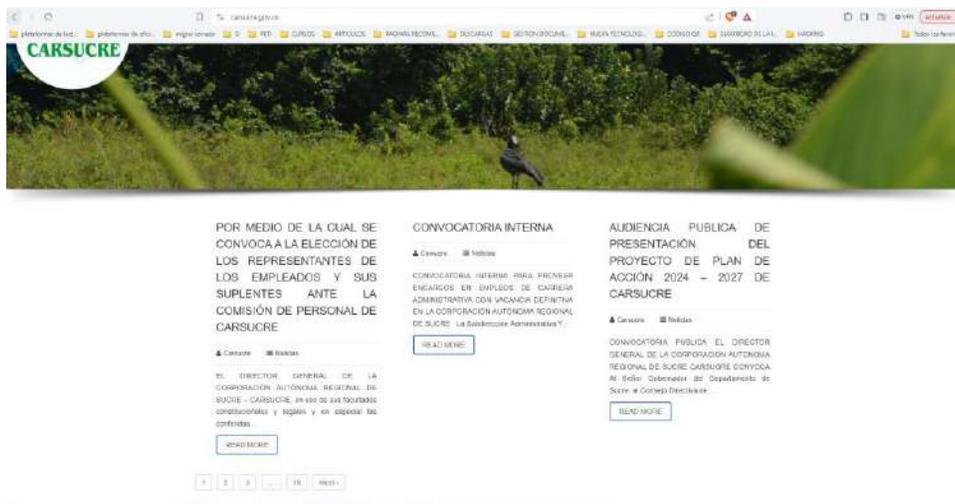


Ilustración 99. Cargue de información en el sitio web de información
Fuente. Oficina de sistemas CARSUCRE, 2024

- Optimización del servicio de correo electrónico institucional mediante adquisición de licencias.
- Migración de información de las diferentes cuentas de correos electrónicos institucionales al nuevo proveedor de correos.

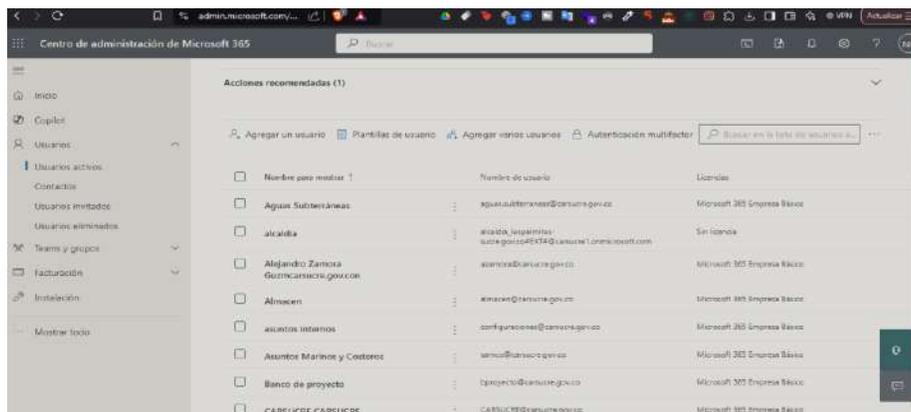


Ilustración 100. Optimización del correo electrónico y migración de la información
Fuente. Oficina de sistemas CARSUCRE, 2024

PROYECTO 8.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN

Producto 8.2.3. Sistemas de Información diseñados, implementados y/o adquiridos

En la vigencia 2024, se gestionó ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, un software de Sistema de Administración Documental denominado SIDCAR que tiene como propósito:

- Generar documentos digitales para reducir el consumo de recursos
- Controlar los tiempos de respuesta y agilizar eficazmente el proceso.
- Radicación en línea
- Envío de correspondencia en línea, entre otras.

Para la puesta en marcha del software, CARSUCRE adquirió licencia de Microsoft Windows Server SQL 2022 – Vitalicia, para un 1 Dispositivo. La cual tiene como finalidad el almacenamiento/persistencia, administración y seguimiento de la información que se registrada mediante la aplicación SIDCAR.

Por otra parte, se sostuvieron mesas de trabajo con el equipo técnico de SIDCAR, donde se explicó su funcionamiento, así como sus limitaciones, se dieron a conocer los requerimientos técnicos con los cuales la aplicación requiere para su puesta en marcha. y se habilitó el servidor cumpliendo los requerimientos establecidos por los administradores del software. Se espera que su implementación inicie en la vigencia 2025.

PROYECTO 9.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL

Producto 9.1.1. Implementación de sistemas de información ambiental

- Meta general. 100% de implementación del SIAC

Se tienen los siguientes avances en el reporte de información al Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC:

SNIF

Meta: 450 registros

En la vigencia 2024, se realizaron 1.256 registros reportados en el Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF, discriminados así: 190 reportes de aprovechamiento forestal; 905 reportes de movilizaciones forestales; 28 decomisos forestales y 133 incendios forestales.



CONCESION	FECHA DEL REPORTE	FECHA DE REGISTRO	AÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO DE REGISTRO	FECHA DE APROVECHAMIENTO	FECHA DE MOVILIZACIÓN	FECHA DE DECOMISO	FECHA DE INCENDIO	ESTADO DE APROVECHAMIENTO	MUNICIPIO DEL REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE APROVECHAMIENTO
10099	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Único	Sucre	2024-01-29	
10097	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Único	Sucre	2024-01-29	
10092	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10093	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10094	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10098	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Autógeno	Urbano	2024-01-29	
10096	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10097	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10095	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10095	2024-01-29 %10000.0	2024-01-29 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-29	2024-01-29			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-29	
10293	2024-01-30 %10000.0	2024-01-30 %10000.0	2024	SUITE VARESAZARBEZ COPIE	00001 DE SUITE VARESAZARBEZ	2024-01-30	2024-01-30			Aprovechamiento de Abiol Bosque	Urbano	2024-01-30	

Ilustración 101. Pantallazo reporte SNIF
Fuente. Oficina control y vigilancia CAR SUCRE, 2024

SIRH

Meta: 220 registros

Se realizó el cargue a la plataforma SIRH de 241 registros corresponden a:

- 66 reportes de nuevas concesiones de agua y/o actualizaciones de las mismas.
- 175 registros correspondientes a los monitoreos de las principales microcuencas: Arroyo Grande, Arroyo Canoas, Arroyo Pechilin, Arroyo Torobé, Arroyo y Represa Villeros, Arroyo Ovejitas y Arroyo Canoas.



Ilustración 102. Pantallazo reporte SIRH
Fuente. Oficina Aguas Subterránea CARSUCRE, 2024

VITAL

Meta: Implementación de la Ventanilla Minera

Presenta avance del 100%, logrando en su totalidad la entrega de certificados mineros a través de la plataforma Ventanilla Integral de Trámites Ambientales – VITAL, el cual se encuentra parametrizado en la plataforma y cuando ingresa una solicitud de verificación minera, se realiza lo siguiente:

- Recepción de documentos y archivos adjuntos presentados por el usuario
- Expedición y cargue de certificado minero en archivo pdf en la plataforma
- Expedición y cargue de archivo comprimido del área en formato shapefile
- Notificación al usuario de expedición de certificado minero vía correo electrónico a través de la plataforma vital

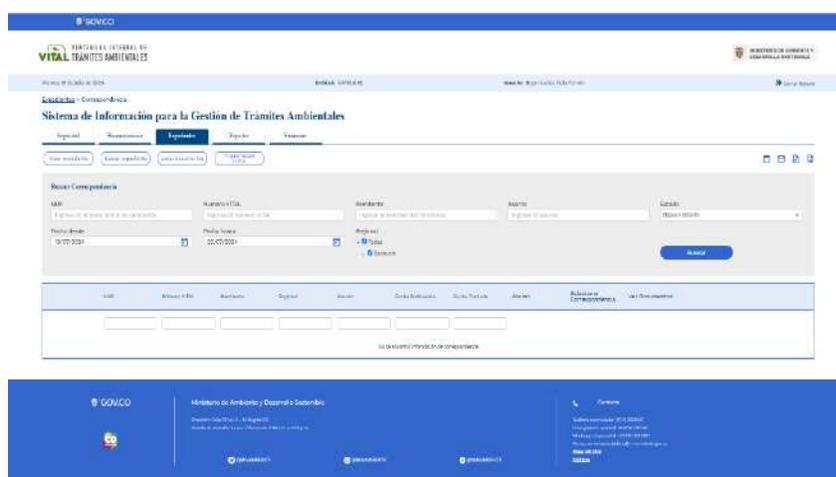


Ilustración 103. Pantallazo reporte Vital
Fuente. Subdirección de Planeación CARSUCRE, 2024

CARDinal

Meta: 2 cargues anuales

En febrero de la vigencia 2024, se realizó el cargue de la información correspondiente al informe de gestión vigencia 2023 y en el mes de julio se realizó el cargue de la información correspondiente al informe de gestión vigencia 2024 con corte a 30 de junio.



Ilustración 104. Pantallazo reporte CARDinal
Fuente. Subdirección de Planeación CARsUCRE, 2024

PROYECTO 9.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL

Producto 9.1.2. Implementación del sistema de información geográfica

- Meta. 10% de avance en la implementación del sistema de información geográfica.

CARSUCRE celebró contrato No 200 de 31 de octubre de 2024 por una duración de seis (6) meses, cuyo objeto es "Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y actualizaciones, de la plataforma GEOAMBIENTAL en la componente de Geovisor, que tiene como finalidad el fortalecimiento del sistema de información ambiental de CARsUCRE. Se desarrollaron las siguientes actividades:

1. *Infraestructura (servidores) en la nube:* El soporte a la infraestructura se realizó mediante un acompañamiento, a través de:

- Monitoreo de la infraestructura y la solución de situaciones que afecten la disponibilidad y continuidad del sistema de información.
 - Generación de respaldo, backups y actividades de mantenimiento de la infraestructura
2. *Soporte, actualización y mantenimiento del sistema remoto:*
- Se brindó soporte técnico a los funcionarios de CARISUCRE, en los diferentes procesos que hacen parte de la plataforma tecnológica
 - Actualización de componentes del sistema, relacionados con mejoramiento de la seguridad de la información, capacidad de procesamiento y optimización de recursos tecnológicos

Así mismo, como soporte a la plataforma y demás actividades, se contrataron profesionales para:

- Fortalecimiento del sistema de información ambiental y territorial, para la gestión de información de la oferta y demanda territorial en la jurisdicción de CARISUCRE.
- Generación de cartografía temática, edición y procesamiento de información geográfica, entre estos, generación de certificados ambientales.
- Levantamiento y análisis de información cartográfica ambiental
- Soporte a la implementación de sistemas de información geográficos.

PROYECTO 9.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL

Producto 9.1.3. Elaboración, actualización y/o implementación de Planes Corporativos

- Meta. 1 plan elaborado

Se elaboró el Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027, estructurado con 6 componentes: Marco General; Síntesis Ambiental; Participación Ciudadana; Acciones Operativas; Plan Financiero e Instrumentos de Seguimiento y Evaluación.

En su elaboración, se contó con apoyo logístico para el desarrollo de las actividades de participación institucional pública y privada, étnica y comunitaria

del plan de Acción a través de realización 13 espacios de concertación comunitaria e institucional, para facilitar la interacción estado - ciudadano en el conocimiento y análisis de las dinámicas propias de las tres subregiones presentes en el territorio.

Adicionalmente, con el objetivo de analizar los aportes, sugerencias y problemáticas ambientales expuestas en las mesas participativas, y posteriormente, priorizar y definir las acciones operativas, el director instaló seis mesas de trabajo intenta con los equipos técnicos y profesionales de la Corporación.



Ilustración 105. Desarrollo de mesas de trabajo con las comunidades
Fuente. Equipo de trabajo PAI, 2024

PROYECTO 9.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL

Producto 9.1.4. Implementación del Banco de Proyectos

- Meta. 25 proyectos formulados, actualizados y sistematizados

En el Banco de Proyectos de la Corporación (BPC) de CARSUCRE en la vigencia 2024, se llevó a cabo:

- 1 proyecto formulado para la vigencia 2024 y presentado ante el Fondo de Compensación Ambiental - FCA, el cual se encuentra registrado en PIIP y su estado es viable.
- 8 proyectos formulados vigencia 2024 para su presentación ante el Sistema General del Regalías; así: 3 proyectos formulados, viabilizado y con asignación de recursos; 2 formulados y presentados; 1 presentado en etapa de viabilidad; 1 presentado devuelto con observaciones y, por último, 1 presentado sin concepto favorable.
- -1 proyecto formulado para vigencia 2025, ante el Fondo de Compensación Ambiental - FCA, con concepto de viabilidad favorable
- Y, por último, formulación de 17 proyectos corporativos financiados con recursos propios de la Corporación vigencia 2024.

PROYECTO 9.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL

Producto 9.1.5. Servicio de fortalecimiento y/o modernización de las Corporaciones Autónomas Regionales

- Meta. 92% del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional

En la vigencia 2024, se diligenció matriz de hoja de cálculo del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional - IEDI vigencia 2023, en sus tres componentes: misional, financiero y presupuestal y administrativo.

Posteriormente, la hoja metodología de IEDI con sus respectivos soportes, fue enviada a Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el mes de febrero para su revisión y posterior calculo. CARSUCRE se encuentra a la espera de socialización de los resultados obtenidos en IEDI, por parte del Ministerio.

Si bien actualmente, el Ministerio no ha comunicado ni socializado los resultados del cálculo IEDI correspondiente a la vigencia 2023, se da cumplimiento satisfactorio entendiendo que la Corporación remitió debidamente diligenciados la matriz de cálculo IEDI al Ministerio.

3.3. RESUMEN EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PAI 2024 – 2027, VIGENCIA 2024

En promedio las 8 líneas estratégicas, los 9 programas y 20 proyectos de inversión programados para ejecutar en la vigencia 2024, presentan a corte 31 de diciembre de 2024 un avance físico del 90%, y avance financiero del 90% (calculado sobre compromisos) y del 71% (calculado sobre las obligaciones).

Tabla 57. Resumen Avance Físico y Financiero PAI 2024 – 2027 (31 de diciembre de 2024)

LINEAS ESTRATEGICAS PGAR PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	VIGENCIA 2024 (31 DE DICIEMBRE)				ACUMULADO 2024 - 2027	
	% DE AVANCE FÍSICO 2024	META FINANCIERA ANUAL 2023	% DEL AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% DE AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)	% DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO	% DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (COMPROMETIDO)
LINEA ESTRATEGICA 1. APOYAR LA PLANIFICACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	100%	84.000.000	100%	100%	13%	8%
PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	100%	84.000.000	100%	100%	13%	8%
Proyecto 1.1. Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio.	100%	84.000.000	100%	100%	13%	8%
LINEA ESTRATEGICA 2. GESTION INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREA PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y ÁREAS DE PROTECCIÓN LEGAL	71%	8.104.167.132	96%	82%	20%	35%
PROGRAMA 2. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	71%	8.104.167.132	96%	82%	20%	35%
Proyecto 2.1. Administración, Control y Vigilancia de flora y fauna silvestre	93%	1.151.125.000	93%	91%	40%	25%
Proyecto 2.2. Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	50%	203.000.000	31%	31%	5%	7%
Proyecto 2.3. Conservación y manejo de la fauna silvestre	50%	270.000.000	93%	76%	13%	23%
Proyecto 2.4. Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE	91%	6.480.042.132	99%	82%	61%	41%
LINEA ESTRATEGICA 3. PROMOVER EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS MARINO COSTERO, CONSIDERANDO LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	82%	2.764.812.000	80%	28%	11%	41%
PROGRAMA 3. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	82%	2.764.812.000	80%	28%	11%	41%

LINEAS ESTRATEGICAS PGAR PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	VIGENCIA 2024 (31 DE DICIEMBRE)				ACUMULADO 2024 - 2027	
	% DE AVANCE FISICO 2024	META FINANCIERA ANUAL 2023	% DEL AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% DE AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)	% DE AVANCE FISICO ACUMULADO	% DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (COMPROMETIDO)
Proyecto 3.1. Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras	94%	730.725.000	79%	78%	18%	19%
Proyecto 3.3. Restauración, conservación y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros	50%	784.087.000	49%	25%	25%	49%
Proyecto 3.4. Rehabilitación hidráulica del Canal el Eden y canalización en concreto rígido.	100%	1.250.000.000	100%	0%	30%	100%
LINEA ESTRATEGICA 4. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES	100%	400.000.000	100%	50%	33%	38%
PROGRAMA 4. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	100%	400.000.000	100%	50%	33%	38%
Proyecto 4.1. Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	100%	400.000.000	100%	50%	33%	38%
LINEA ESTRATEGICA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO: SUPERFICIAL Y SUBTERRANEO	100%	1.389.025.000	70%	61%	21%	14%
PROGRAMA 5. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	100%	1.389.025.000	70%	61%	21%	14%
Proyecto 5.1. Protección Integral de Aguas Subterráneas	100%	91.900.000	91%	70%	8%	8%
Proyecto 5.2. Administración y Monitoreo del Recurso Hídrico	100%	777.125.000	85%	73%	29%	18%
Proyecto 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrica	100%	220.000.000	100%	100%	20%	42%
Proyecto 5.4. Descontaminación Ambiental de Fuentes Hídrica	100%	300.000.000	0%	0%	25%	0%
LINEA ESTRATEGICA 6. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA Y SECTORIAL CON USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y COMPATIBLES CON EL MEDIO AMBIENTE	65%	1.449.325.000	89%	82%	46%	22%
PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	65%	1.449.325.000	89%	82%	46%	22%
Proyecto 6.1. Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	95%	1.099.325.000	87%	87%	34%	22%
Proyecto 6.2. Gestión Ambiental Urbana	0%	200.000.000	100%	50%	0%	36%
Proyecto 6.3. Apoyo e Implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes	100%	150.000.000	82%	82%	150%	20%
LINEA ESTRATEGICA 7. EDUCACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	100%	800.000.000	89%	89%	41%	22%

LINEAS ESTRATEGICAS PGAR PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	VIGENCIA 2024 (31 DE DICIEMBRE)				ACUMULADO 2024 - 2027	
	% DE AVANCE FISICO 2024	META FINANCIERA ANUAL 2023	% DEL AVANCE FINANCIERO (COMPROMETIDO)	% DE AVANCE FINANCIERO (OBLIGADO)	% DE AVANCE FISICO ACUMULADO	% DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (COMPROMETIDO)
PROGRAMA 7. EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%	800.000.000	89%	89%	41%	22%
Proyecto 7.1. Educación Ambiental, Participación y Comunicación	100%	800.000.000	89%	89%	41%	22%
LINEA ESTRATEGICA 8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS REGIONES: JURISDICCIÓN DE CARSUCRE	100%	1.545.175.000	88%	83%	35%	21%
PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	100%	1.107.175.000	94%	87%	26%	22%
Proyecto 8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales	100%	1.024.550.000	95%	88%	35%	25%
Proyecto 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la información de la Corporación	100%	82.625.000	82%	82%	17%	9%
PROGRAMA 9. GESTION DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	100%	438.000.000	73%	70%	44%	19%
Proyecto 9.1. Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional	100%	438.000.000	73%	70%	44%	19%
TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS	90%	16.536.504.132	90%	71%	27%	29%

4. APOORTE A POLITICAS AMBIENTALES E INDICADORES MINIMOS DE GESTIÓN

4.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS VIGENCIA 2024 QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PND 2022 – 2026 “COLOMBIA, PONTENCIA DE VIDA”

Tabla 58. Programas y proyecto que aportan al cumplimiento del PND 2022 – 2026

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026			APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026	
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.	a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	Proyecto 1.1. Apoyo a la Planificación y Ordenamiento

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026			APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026	
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
		c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia		ambiental del territorio
	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial b. Implementación y jerarquización de los determinantes de ordenamiento c. Reglamentación e implementación de los determinantes para la protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación d. Personas en el centro de la planeación del territorio	5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	5.1. Administración y Monitoreo del Recurso Hídrico 5.3. Planificación y manejo del recurso hídrico
	3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	Proyecto 1.1. Apoyo a la Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio
	4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.	a. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades b. Principio de concurrencia c. Base fiscal de los municipios	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	Proyecto 1.1. Apoyo a la Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio
	5. Consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).	a. Sistemas de información del territorio interoperables b. Actualización catastral multipropósito c. Sistema de Administración del Territorio (SAT)	9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	9.1. Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional
	6. Tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.	a. Acceso y formalización de la propiedad b. Coordinación institucional para optimizar la formalización	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	Proyecto 1.1. Apoyo a la Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	1. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	a. Freno a la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas	2. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2.4. Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026			APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026	
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
				la Jurisdicción de CARSUCRE
	2. Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima c. Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público-privadas adaptadas al cambio climático y con menos emisiones	4. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	4.1. Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático
	3. Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	a. Generación de energía a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) b. Seguridad y confiabilidad energética c. Cierre de brechas energéticas	-	-
	4. Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición	a. Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas b. Eficiencia energética y del mercado como factor de desarrollo Económico	-	-
	5. Ascenso tecnológico del sector transporte y promoción de la movilidad activa	a. Fortalecimiento del marco normativo e incentivos para la descarbonización del sector transporte b. Descarbonización de los sistemas de transporte público cofinanciados c. Infraestructura de carga para el ascenso tecnológico del sector transporte d. Modos de transporte más eficientes a escala operativa y energética e. Fortalecimiento de la industria nacional y capacidades técnicas para el ascenso tecnológico del sector transporte f. Movilidad activa, segura, sostenible y con enfoque diferencial en ciudades y regiones	6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	6.2. Gestión Ambiental Urbana
	6. Ciudades y hábitats resilientes	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitats próximos	6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los	6.2. Gestión Ambiental Urbana

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026		APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026		
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
		y diversos accesibles e Incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares	sectores productivos	
	7. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible	a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social b. Transformación para la diversificación productiva y exportadora c. Políticas de competencia, consumidor e infraestructura de la calidad modernas d. Impulso a la industria digital nacional e. Política de internacionalización sostenible	6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	6.4. Apoyo e Implementación Técnica de Producción Limpia a sectores productivos
	8. Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento	a. Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en ciencia, tecnología e innovación (CTI) b. Cierre de brechas tecnológicas en el sector productivo c. Marco regulatorio para investigar e innovar d. Desarrollo científico y fortalecimiento del talento en tecnologías convergentes e. Dirección de Asuntos Espaciales	6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	6.4. Apoyo e Implementación Técnica de Producción Limpia a sectores productivos
	9. Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	6.3. Apoyo e Implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes
	10. Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible b. Banca de desarrollo e instrumentos alternativos de financiamiento para la reindustrialización c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal y financiera ante riesgos climáticos y desastres	4. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	4.1. implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático
5. Convergencia regional	1. Aprovechamiento de la ciudad construida,		-	-

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026			APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026	
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
	participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos.			
	2. Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.	a. Intervención de vías terciarias, terminales fluviales y aeródromos b. Convenios solidarios c. Fuentes de pago y financiación d. Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad e. Planeación y gestión territorial inteligente f. Fronteras humanas para la vida, la integración y el desarrollo g. Relaciones funcionales de los territorios h. Acceso a servicios públicos a partir de las capacidades y necesidades de los territorios i. Gestión del suelo para vivienda de interés social y soportes urbanos j. Integración de los territorios más afectados por el conflicto a las apuestas estratégicas de desarrollo regional, de acuerdo con la Reforma Rural Integral k. Convergencias territoriales para la sostenibilidad ambiental territorial	1. Ordenamiento Ambiental Territorial	1.2. Formulación y/o actualización de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental
	3. Territorios más humanos: hábitat integral		6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	6.1. Autoridad ambiental, licenciamiento y saneamiento.
	4. Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	a. Transformación productiva de las regiones b. Inserción de las regiones en cadenas globales de valor c. Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades d. Lineamientos para mejorar la infraestructura vial, turística y de servicios de los destinos turísticos e. Infraestructura y servicios logísticos f. Esquema de compensación para territorios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	3. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	3.1. Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras

ACCIONES CONTEMPLADAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026			APORTES DE CARSUCRE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2022-2026	
EJES DE TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR		PROGRAMA PAC 2024-2027	PROYECTO PAC 2024 - 2027
	Nombre Catalizador	Componentes		
		g. Adopción tecnológica y modernización del sector postal		
	5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y el fortalecimiento del vínculo Estado-ciudadanía.		8. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible	8.1. Fortalecimiento y ampliación de capacidades institucionales. 8.2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la información de la Corporación
	6. Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio.		7. Educación Ambiental	7.1. Educación Ambiental, Participación y Comunicación
	7. Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social.		-	-
	8. Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante.		-	-

4.2. APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tabla 59. Aporte del PAI 2024 – 2027 a los ODS

PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027			OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa PAC	Nombre Proyecto	Actividades PAC	Indicador ODS
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	Administración, Control y Vigilancia de flora y fauna silvestre	Decomisar, valorar, atender, liberar y/o disponer especies de fauna silvestre	Proporción de especies vulnerables
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	Declarar, homologar o recategorizar área protegidas inscritas en el RUNAP	Miles de hectáreas de áreas protegidas
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	Conservación y manejo de la fauna silvestre	Implementar medidas de manejo para la conservación de especies amenazadas continentales	Proporción de especies amenazadas
Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE	Mantener ecosistemas ecológicos restaurados	Áreas en proceso de restauración
3. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras	Formular medidas de manejo para especies amenazadas marinas y costeras	Proporción de especies amenazadas
3. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos	Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras	Monitorear la calidad de las aguas marinas y costeras	Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable a óptima del Índice de calidad de Aguas Marinas (ICAM)
4. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	Apoyar a municipios en acciones sobre adaptación al cambio climático	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo
4. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	Implementar acciones para para la adaptación del cambio climático	Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático

PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027			OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Programa PAC	Nombre Proyecto	Actividades PAC	Indicador ODS
5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	Administración y Monitoreo del Recurso Hídrico	Realizar el monitoreo con Índice de Calidad de Agua (ICA)	Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)
5. Gestión Integral del Recurso Hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Actualizar el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca (POMCA) directos Caribe - Golfo de Morrosquillo con inclusión de riesgo	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados en el territorio nacional
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Realizar seguimiento a los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Realizar seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Porcentaje de aguas residuales industriales tratadas
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Realizar registro en el RUA Manufacturero / RESPEL / Inventario Nacional PCB	Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (RESPEL)	Residuos peligrosos aprovechados y tratados
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Gestión Ambiental Urbana	Realizar medición de calidad del aire	Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)
6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Apoyo e Implementación del Plan Nacional de Negocios Verdes	Verificar negocios verdes	Negocios verdes verificados

4.3. INFORME APOORTE DEL PAI 2024 – 2027 AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL (PGAR) 2018 – 2027

Tabla 60. Aporte del PAI 2024 – 2027 al PGAR 2018 – 2027 con corte a 31 de diciembre de 2024

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027				TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027	
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
1. Apoyar la planificación para el ordenamiento ambiental territorial, adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres.	Integración de las unidades de ordenamiento del PGAR en la revisión y/o ajuste de los planes de ordenamiento territorial.	19 municipios		N.P	N.P	N.P	NP	19 municipios (100%)
	Concertación de los aspectos ambientales en la revisión y/o ajuste de los planes de ordenamiento territorial.	19 municipios	Programa 4. Gestión Del Cambio Climático Para Un Desarrollo Bajo En Carbono Y Resiliente Al Clima	Implementación de medidas para la Adaptación al Cambio Climático	Municipios asesorados en acciones sobre adaptación al cambio climático (concertación de asuntos ambientales en la revisión y ajuste de los POTs)	0	0	2 municipios (10%)
	Articulación de la planificación ambiental regional y la territorial.	19 municipios. 1 departamento.		N.P	N.P	N.P	N.P	19 municipios y 1 Departamento (100%)
	Negociación de brechas ambientales de conflicto de uso del suelo en las unidades de ordenamiento en calidad de factor clave.	81% de conflicto de uso en la jurisdicción de Carsucre.		NP	NP	NP	NP	0%



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
2. Gestión integral para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, áreas prioritarias para la conservación y áreas de protección legal.	Implementación de los planes de manejo de las áreas legalmente establecidas.	6 Planes de Manejo Ambiental	Programa 2. Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos	Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	Ejecución de Planes de manejo de áreas protegidas administradas por CARSUCRE	0	0	4 planes de manejo (67%)
	Declaratoria de nuevas áreas protegidas	72.239		Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	Servicio de declaratoria de Áreas Protegidas y otras Figuras de conservación	0	0	3536 ha (4.8%)
	Apoyar la identificación de requerimientos de áreas protegidas en el nivel local para el fortalecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Caribe y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Tres iniciativas		Consolidación del Sistema de Áreas Protegidas	Apoyo a la Gestión de Áreas Protegidas	NP	0	2 iniciativas (66%)
	Implementar procesos de restauración ecológica.	6.132 ha		Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE	Servicio de restauración de ecosistemas	NP	298	8.472 (133%)

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
	Implementar procesos de recuperación o rehabilitación de suelos degradados por erosión severa.	54.462		Recuperación de Áreas Degradadas	Recuperación o Rehabilitación de áreas degradadas	0%	0%	0,12%
3. Promover el ordenamiento ambiental de los espacios marino costero, considerando la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.	Integración de las unidades de ordenamiento del POMIUAC en la revisión y/o ajuste de los planes de ordenamiento territorial.	3 municipios	Ordenamiento Ambiental Territorial	Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio.	Evaluación y seguimiento a instrumentos de planeación Ordenamiento Territorial - POT municipales y departamental	0	0	0%
	Concertación de los aspectos ambientales contenidos en el POMIUAC, en la revisión y/o ajuste de los planes de ordenamiento territorial.	3 municipios		Planificación y Ordenamiento ambiental del territorio.	Evaluación y seguimiento a instrumentos de planeación Ordenamiento Territorial - POT municipales y departamental	0%	0	0%
	Articulación de la planificación ambiental marino costera y la territorial.	3 municipios. 1 departamento	Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras	Administración, control y vigilancia de áreas marinas y costeras	Sectores productivos sostenibles en la zona costera	0%	0%	0%

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
5. Gestión integral del recurso hídrico: Superficial y subterráneo.	Conocimiento exhaustivo de los sistemas hídricos superficiales y subterráneos como resultado de la interacción de procesos naturales y antrópicos, que permita la toma de decisiones en el proceso de administración del recurso.	Evaluación Regional del Agua (ERA)		NP	NP	NP	0%	0%
	Instrumentación de las principales microcuencas y acuíferos, para monitoreo de la cantidad y calidad del recurso hídrico.	10	Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico	Administración, Planificación y Monitoreo del Recurso Hídrico	Servicios de Monitoreo Hidrológico	255	278	100%
				Administración, Planificación y Monitoreo del Recurso Hídrico	Monitoreo con Índice de Calidad de Agua (ICA) Malo	10	10	100%
	Generación de un sistema de información del recurso hídrico superficial y subterráneo referente a la oferta y demanda del mismo.	1		Administración, Planificación y Monitoreo del Recurso Hídrico	Reporte actualizado de los Datos de Monitoreo de Aguas Subterráneas y Superficial registrados en el SIRH	1	1	1 sistema (SIRH) (100%)

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
	Implementación de la gobernanza del agua.	19 municipios. 1 departamento.			Obras de Recarga Artificial de Acuíferos (escariación) Ejecutadas	15.000 m2	15.000 m2	19 municipios de la Jurisdicción (100%)
				Administración, Planificación y Monitoreo del Recurso Hídrico	Servicio de Asistencia Técnica para la Promoción del Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).	100%	100%	
					Áreas de importancia estratégica delimitadas y priorizadas para la conservación del recurso hídrico.	1	1	
6. Gestión ambiental urbana y sectorial, con uso racional de los recursos naturales renovables y	Promover el cierre de la brecha ambiental en el factor clave de "saneamiento básico".	21% de la cobertura faltante en alcantarillado en las cabeceras municipales	Programa 6.					
			Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	NP	NP	NP	NP	



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027				TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027	
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
compatibles con el medio ambiente.		Tratamiento adecuado de los vertimientos del 77% de la población urbana, faltante.		Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Seguimiento a los 6 municipios que cuentan con PSMV	12 municipios	100%
		Incrementar la cobertura de disposición adecuada y tratamiento de aguas servidas para la población rural.		NP	NP	NP	NP	NP
		4% faltante de la cobertura de aseo en las cabeceras municipales.		Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) (% cobertura residuos sólidos en área rural)	100%	100%	100%
		Aumentar la cobertura de manejo y disposición adecuada de residuos		Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) (% cobertura residuos sólidos en área rural)	100%	100%	18%



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
		sólidos en el área rural						
		Disposición adecuada de residuos sólidos del municipio de Toluviéjo		Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	100%	100%	100%
		Incrementar el aprovechamiento de los residuos sólidos actualmente con una meta en cero.		Autoridad ambiental, licenciamiento e instrumentos ambientales	Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	0%	0%	3%
	Fortalecimiento de la capacidad en la incorporación de prácticas responsables y tecnologías eficientes en el uso de los recursos naturales y en el manejo de sus residuos de los principales sectores productivos de la jurisdicción de Carsucre:	4 sectores	Programa 6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	Organizaciones productoras, transformadoras y comercializadoras de productos y servicios de negocios verdes fortalecidos en la jurisdicción de CARSUCRE	Número de Negocios verdes Verificados (sectores productivos)	10	10	2 sectores (Agricultura y Turismo). 63%



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
	ganadería, agricultura, minería y turismo.							
7. Educación y fortalecimiento a la participación y control social en la gestión ambiental.	Utilizar el espacio idóneo de los CIDEAS, para contextualizar la problemática ambiental y las potencialidades del territorio de la jurisdicción de Carsucre, a fin de incorporarla de una manera pertinente y eficaz.	19 municipios	Programa 7. Educación Ambiental, Participación y Comunicación	Educación Ambiental, Participación y Comunicación	Acciones relacionadas con Educación Ambiental Ejecutadas bajo la Política Nacional de Educación Ambiental (CIDEAS)	1 CIDEA Departamental	1 municipios: Corozal	13 municipios (Sincelejo, Tolú, Ovejas, San Pedro, Betulia, Palmito, Morroa, Sincé, Galeras, Corozal, Coloso, Chalan, Toluviejo) (68%)
	Fortalecer la institucionalización de la educación ambiental en la educación formal y no formal a través de la implementación de PRAES y PROCEDA con fundamento en la problemática ambiental potencialidades de la jurisdicción de Carsucre.	19 municipios		Educación Ambiental, Participación y Comunicación	Acciones relacionadas con Educación Ambiental Ejecutadas bajo la Política Nacional de Educación Ambiental (PRAES, PROCEDA)	2 municipios	2 municipios: Sincelejo, Sampués	7 municipios (Sincelejo, Morroa, Coloso, Chalan, Sampués, Buenavista, Corozal)



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL
2024 - 2027

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL - PGAR 2018 - 2027			PLAN DE ACCION CUATRIENAL 2024 - 2027					TOTAL, CUMPLIMIENTO 2018 - 2027
Línea Estratégica	Meta Estratégica	Meta 2018 - 2027	Programa PAC	Nombre Proyecto	Producto PAC	Avance 2024	Avance Acumulado 2024 - 2027	
8. Fortalecimiento institucional para el desarrollo de capacidades de las regiones: Jurisdicción de Carsucre.	Proceso de formación y capacitación en áreas claves para la gestión ambiental: Cambio climático, riesgo de desastres y servicios ambientales ecosistémicos y sistemas de información geográfica y ambiental.	10 funcionarios	Programa 9. Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental	N.P	N.P	N.P	N. P	10 funcionarios capacitados (100%)
	Implementación de sistemas de información geográfica y especializada.	1 SIG		Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional	Implementación del sistema de información geográfica	10%	10%	1 SIG (75%)
	Optimización de infraestructura y equipos.	Global		Programa 8. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la información de la Corporación	Red local, bases de datos, equipos y servicios web corporativos optimizados.	100%	100%

4.4. BALANCE AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS

A continuación, se detallan la sentencia que comprometen acciones por parte de CARSUCRE:

Tabla 61. Cumplimiento de sentencias

SENTENCIA	ACCIONES	ACTIVIDADES
Sentencia de 4 de agosto de 2022 proferida por la sección primera de la sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado.	Gestionar ante el MADS asesoría y acompañamiento en el uso e implementación de la Plataforma VITAL	Remitir oficio de comunicación al MADS, solicitando asesoría, y capacitación en el uso e implementación de la Plataforma VITAL.
Uso aplicativo Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL, cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.2.3.10.1 del decreto 1076 de 2015	Implementar el Acuerdo de Voluntades suscrito entre la Corporación y el MADS conforme a la gradualidad definida con el Ministerio en lo referente al uso de la plataforma VITAL.	Concretar estrategia de implementación del uso de VITAL, con base en la asesoría recibida por parte del Ministerio. Construir y ejecutar cronograma de actividades definidas en la Estrategia de implementación de VITAL.

Se tiene como primera acción a desarrollar, solicitud ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, acompañamiento para así lograr la reactivación e implementación de la plataforma de la Ventanilla Integral de Trámite Ambientales – VITAL, dando así cumplimiento a esta acción.

Una vez reactivada la plataforma VITAL, por parte de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, esta corporación procedió a seguir dándole cumplimiento a la segunda acción de mejora, que consiste en solicitar ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, acompañamiento, asesoría y capacitación para el equipo interdisciplinario conformado por profesionales adscrito a la Subdirección de Planeación, Subdirección de Gestión Ambiental, Secretaria General y oficina de Control Interno, en el uso, manejo e implementación de la plataforma VITAL.

Es así, que se han realizado varias capacitaciones en el uso de la herramienta VITAL y SILAMC, capacitaciones orientadas por el Doctor Diego Urrea Caro, adscrito a la oficina de tecnología de la información y la comunicación de MinAmbiente.

Actualmente, CARSUORE ha estado participando en los distintos escenarios para el uso, manejo e implementación de la plataforma VITAL en la entidad y a la fecha el módulo de ventanilla minera se encuentra implementada.

4.5. CUMPLIMIENTO INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN – IMG

Los Indicadores Mínimos de Gestión – IMG, responden a la evaluación de la gestión, el impacto generado orientado a la gestión ambiental, y a la evaluación de la política ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales, así como, la demanda de gestión impartida desde los niveles Nacionales e Internacionales, explícitas en las metas del milenio y los objetivos de desarrollo sostenible; a partir de los cuales se definen los indicadores, de Desarrollo y Ambientales que servirán para identificar en términos generales las prioridades de la gestión ambiental definidos en la Resolución 0667 de 2016.

De los veintisiete (27) indicadores Mínimos de Gestión, definidos en la Resolución 0667 de 2016, en CARSUORE no aplica el Indicador “*Porcentaje de páramos delimitados, con zonificación y con régimen de uso*”. al no encontrarse páramos localizados en la jurisdicción, debido a las características ambientales del territorio.

CARSUCRE, dando cumplimiento a la Resolución 0667 de 2016 de Indicadores Mínimos de Gestión articuló y asoció los siguientes indicadores que aplican en la Jurisdicción con las metas propuestas en los distintos programas y proyectos del Plan de Acción Institucional, PAI 2024 – 2027.

Tabla 62. Relación de Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) con el PAI 2024 - 2027

No	Indicador Mínimos de Gestión contemplados en la Resolución 0667 de 2016	Productos del PAI 2024 - 2027
1	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Producto 5.3.1. Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográficas (POMCA).
2	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Producto 5.3.2. Planes de Ordenación del Recurso Hídrico (PORH) Adoptados
3	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Producto 6.1.5. Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
4	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	No se reporta, se tiene planteado realizar el estudio de conveniencia preliminar para la priorización de cuerpos de agua con

No	Indicador Mínimos de Gestión contemplados en la Resolución 0667 de 2016	Productos del PAI 2024 - 2027
		reglamentación de usos de las aguas en la Jurisdicción
5	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Producto 5.2.4. Servicio de Asistencia Técnica para la Promoción del Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)
6	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Producto 5.1.1. Mantenimiento de obras de recarga artificial ejecutadas en el acuífero Morroa Producto 5.1.2. Obras de Recarga Artificial de acuíferos (escariación) Producto 5.1.3. Obras de monitoreo ejecutadas en los acuíferos Morroa, Morrosquillo, Toluviejo y Betulia -
7	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	Producto 4.1.1. Apoyo a municipios en acciones sobre adaptación al cambio climático
8	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Producto 2.5.1. Recuperación o Rehabilitación de áreas degradadas
9	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Producto 2.2.4. Servicio de declaratoria de Áreas Protegidas y otras Figuras de conservación
10	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	NO APLICA
11	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal	No se reporta – Acuerdo 001 de 2024
12	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Producto 2.2.3. Ejecución de Planes de manejo de áreas protegidas administradas por CARSUCRE
13	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	Producto 2.3.1. Especies amenazadas con medidas de manejo y conservación formuladas y en ejecución Producto 3.1.3. Especies de fauna marino-costera clave o amenazadas con medidas de manejo y conservación formuladas y en ejecución
14	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Producto 2.1.1. Servicio de control ilegal de tráfico de flora y fauna silvestre (Especies invasoras continentales) Producto 3.1.4. Especies invasoras del medio marino-costero con medidas de control y disminución en ejecución
15	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Proyecto 2.4. Restauración ecológica y mantenimiento de áreas restauradas en la Jurisdicción de CARSUCRE

No	Indicador Mínimos de Gestión contemplados en la Resolución 0667 de 2016	Productos del PAI 2024 - 2027
16	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	<p>Producto 3.1.1. Fortalecimiento de capacidades para la gestión marino-costera</p> <p>Producto 3.1.2. Conocimiento y conservación de ecosistemas marino-costeros estratégicos (manglares, pastos marinos y corales)</p> <p>Producto 3.1.5. Prevención de la contaminación marino-costera</p> <p>Producto 3.1.6. Sectores productivos sostenibles en la zona costera</p>
17	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Producto 6.1.4. Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)
18	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Producto 6.4.1. Apoyo del desempeño ambiental a los sectores productivos
19	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	<p>Producto 6.2.1. Actualización del Mapa de Ruido</p> <p>Producto 6.2.2. Formulación e Implementación del Plan de Descontaminación por Ruido</p>
20	Implementación del Programa Regional de Negocios Verdes por la autoridad ambiental	Producto 6.3.1. Organizaciones productoras, transformadoras y comercializadoras de productos y servicios de negocios verdes Fortalecidos en la jurisdicción de CARSUCRE
21	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	Producto 6.1.2. Procesos de obtención y/o seguimiento de licencias, autorizaciones y permisos ambientales dentro de la jurisdicción Fortalecidos.
22	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Producto 6.1.2. Procesos de obtención y/o seguimiento de licencias, autorizaciones y permisos ambientales dentro de la jurisdicción Fortalecidos.
23	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	Producto 6.1.1. Procesos jurídicos sancionatorios ambientales operando
24	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Producto 1.1.1. Evaluación y seguimiento a instrumentos de planeación Ordenamiento Territorial - POT municipales y departamental
25	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Producto 6.2.3. Servicio de Vigilancia de la Calidad del Aire
26	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Producto 9.1.1. Implementación de sistemas de información ambiental

No	Indicador Mínimos de Gestión contemplados en la Resolución 0667 de 2016	Productos del PAI 2024 - 2027
27	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental	Producto 7.1.1. Servicios de Educación y Participación Ambiental Informal Implementados y/o Fortalecidos.

El cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión vigencia 2024, se detalla en el anexo 1 denominado “Matriz de reporte de avance de Indicadores Mínimos de Gestión incorporados en la Resolución 667 de 2016” del formato SINA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

5. OTROS INFORMES

En este capítulo se presenta un resumen de los resultados del ejercicio de autoridad ambiental, el proceso de descongestión jurídico y recuperación de cartera adelantado por esta administración, el reporte de los informes de los procesos de concertación y audiencias públicas, y otros que en general evidencian el cumplimiento de la gestión adelantada por la Corporación durante la vigencia 2024 a corte 31 de diciembre de 2024.

5.1. RESULTADOS GESTIÓN AMBIENTAL

En esta sección se describen con mayor detalle algunos procedimientos y logros de la gestión ambiental que se presentaron de manera general en el reporte de gestión. Específicamente se presenta la información relacionada con puestos de control de tráfico ilegal de fauna y flora, registro de incautación-recuperación y donación de fauna silvestre, cumplimiento a la atención de quejas, oficios y visitas de seguimientos y otros datos relacionados con la gestión ambiental.

5.1.1. REGISTRO DE DECOMISO Y RECUPERACION DE FAUNA SILVESTRE

La corporación viene realizando campañas de sensibilización, que tienen como objetivo evitar el tráfico y consumo de especímenes de flora y fauna silvestre. Un aparte del mensaje incluido en los folletos de sensibilización se presenta en el siguiente recuadro.

Si encontramos un animal silvestre vivo o muerto, ¿qué podemos hacer?

Reportarlo de manera inmediata a CARSUCRE, al 2719994, 2749995 y 2749998 ext. 111 FAUNA o a la policía ecológica ambiental 3114075975.

Cra. 25 No. 25-101 (Avenida Ocala) Teléfonos 2749994-2749995-2749998 Fax 2749991-2749996 Sincelejo. Sucre.

Web. www.carsucre.gov.co Email. carsucre@carsucre.gov.co

La tenencia y el comercio de fauna silvestre son ilegales; patrocinarlos está en contra de la conservación y del patrimonio nacional (Decreto 1608 de 1978, Código Penal, ley 99 de 1993).

Para la disposición final de los individuos se tiene en cuenta las condiciones físicas, etológicas, clínicas entre otras como lo establece la **Resolución 2064 de 2010** expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.

Clase	Especies	Especímenes receptionados
Aves	46	605
Mamíferos	16	76
Reptiles	8	1702

Tabla 63. Cantidad de especies y espécimen receptionados en CARSUORE vigencia 2024

5.1.2. ATENCIÓN DE QUEJAS, OFICIOS Y EXPEDIENTES

Las oficinas de CARSUORE dan cumplimiento a la atención de quejas, oficios y visitas de seguimientos a expedientes de instrumentos ambientales, y solicitudes realizadas por los ciudadanos ante CARSUORE, donde solicitan mediante oficios y quejas visitas de inspección técnica y ocular para evaluar estado y condiciones que den lugar, realizando en casos específicos visitas, informes y concepto técnico y posteriormente, si da lugar a infracción quedan sujetos a realizar seguimientos para verificar si efectivamente el infractor se acogió a la resolución emitida por la Corporación.

5.1.3. OTROS REPORTES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Además de los logros anteriormente descritos y los avances de la gestión presentados en el capítulo 3, es importante destacar los alcances relacionados con los diseños, las publicaciones, logros y participación en los siguientes eventos durante la vigencia 2024:

- Ceremonia de posesión del nuevo director general de la Corporación Autónoma Ambiental de Sucre (CARSUORE) Julio Álvarez Month
- Publicación informativa sobre Carsucre la quita mejor corporación del país según el IDEI
- Publicación enviada por ASOCARS
- Reunión con la gobernadora sobre el fenómeno del niño

- Publicación informativa sobre el fenómeno del niño
- Post- Reunión interna para tratar el compromiso de reportar la información relacionada con la afectación, capacidades y avance de actividades en la jurisdicción ante el MADS.
- Video - informativo sobre el fenómeno del niño
- Video- pronóstico de Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal, presenta “Alerta roja” en los municipios de Coloso y Toluviejo y “Alerta naranja” para Chalan y Ovejas.
- Post - Día nacional de la Educación Ambiental
- Video - recap de la celebración del día Nacional de la Educación Ambiental
- Video - informativo sobre el fenómeno del niño
- Nota luctuosa
- Post - Día Mundial de los Humedales
- Post - Reunión del Puesto de Mando Unificado- PMU Departamental, realizada por el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo en las instalaciones de la Gobernación de Sucre.
- Post - Día Internacional Sin Pitillo
- Post -Sesión extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (ASOCARS).
- Post - Reunión para socializar los posibles efectos del proyecto denominado “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”
- Post - La oficina de Asuntos Marinos y Costeros de CARSUCRE asistió al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para abordar la alerta por el fenómeno "Mar de leva".
- Post - Encuentro entre Gobernadores, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales, ANLA, Parques Nacionales Naturales, INVEMAR y otros, con el propósito de analizar los posibles impactos ambientales del proyecto denominado “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal Del Dique”.
- Post- operativos de puesto de control por parte de la Policía Nacional, Armada Nacional, y la Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE) el día 15 de febrero, se dio la incautación de 7 especies correspondientes a 11 especímenes, (2) loros, (1) cotorra, (1) perico, (2) canario, (1) tumba yegua, (3) meriño, (1) mochuelo, dentro del operativo también fue posible incautar subproductos (carne) de ponche 6kg, las especies anteriormente descritas son las que resultan más afectadas por el tráfico ilegal de fauna silvestre, por lo que CARSUCRE, en su alto

compromiso con el ambiente adelanta acciones para contrarrestar el tráfico ilegal de estas especies y garantizar su subsistencia.

- Post - En el marco del Proyecto "Rehabilitación hidráulica del Canal El Edén y canalización en concreto rígido desde el K0+00 hasta el K1+540, municipio de Santiago de Tolú - Sucre, el Director General de CARISUCRE - Julio Álvarez Month con su equipo de trabajo, recibieron la visita de la Gerente General de ENTerritorio - Lina María Barrera Rueda, el Gerente de Pactos Territoriales del Departamento Nacional de Planeación - Eduardo Olivar Quintero y el Gerente del Convenio - William Monroy Tinjaca, donde se pudo evidenciar el estado actual de las obras y el avance de las mismas.
- Post - Día de los Osos del mundo
- Post - operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna, la Policía Nacional incautó en la vía que comunica el municipio de Ovejas con el Bongo a altura del piñal Sucre, 160 especímenes de la especie *Trachemys callirostris* de nombre común hicotea.
- Reels – Primera mesa de participación para la construcción del PAI
- Post - Aniversario de Sucre
- Post - Día Mundial de la Vida Silvestre
- Post - jornada de socialización en temas concernientes a control y vigilancia de fauna silvestre, flora y minería, dirigido a la policía ambiental y policía de Carabineros del departamento de Sucre en las instalaciones de CARISUCRE
- Reels - Liberación de especies por el día mundial de la vida silvestre
- Post - Jornada de Limpieza, La Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros de CARISUCRE, junto con autoridades político-administrativas como la GPT-Policía Nacional, Defensa Civil, Dimar, Bomberos y Parques Nacionales Naturales-PNN, llevaron a cabo una jornada de limpieza de playa en el Embarcadero público del municipio de Santiago de Tolú.
- Post - La Subdirección de Asuntos Marinos y Costeros de CARISUCRE participó en la presentación de los resultados de la Evaluación y Monitoreo del Estado del Manglar y su Fauna Asociada en el Distrito Regional de Manejo Integrado Ciénaga la Caimanera y en el Parque Natural Regional Bocas de Guacamaya, estos en el marco del proyecto vida manglar.
- Post - Día Internacional de la Mujer
- Post - La subdirección de asuntos marinos y costeros (SAMCO) de CARISUCRE y la Policía Nacional del municipio de San Onofre recibieron la entrega voluntaria de un neonato de tigrillo (*Leopardus pardalis*) de parte de un ciudadano, quien manifestó haberlo rescatado de una venta ilegal.

- Post - Los directores de las CAR del país participan en el Encuentro de autoridades ambientales y su rol en el desarrollo de proyectos de transición energética, organizado por la Procuraduría General de la Nación y la Universidad de los Andes.
- reels - mesas participativas para la construcción del PAI con los habitantes del municipio de San Antonio de Palmito
- Post - Mesas participativas en el Nodo Sincé para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027.
- Post – Día del Consumo Responsable
- Post - Participación del director general en el lanzamiento nacional de la red 'Otus' de cámaras fauna, en colaboración con Conservación Internacional.
- Post - mesas participativas para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024-2027 del nodo Colosó (Colosó, Chalán, Tolviejo)
- Post - participación de Carsucre en reunión convocada por el Ministerio de Minas y Energía, que forma parte de los esfuerzos por lograr una Transición Energética Justa en Colombia, donde las regiones desempeñan un papel clave al aportar su visión y necesidades específicas.
- Post - Día Internacional de los Bosques
- Post - Día Mundial del Agua
- Post - CARSUCRE en el marco del “Día Mundial del Agua”, participó en espacios lúdicos pedagógicos promovidos por la Intuición Educativa Jose Ignacio López y La Universidad de sucre en temas relacionados a la importancia y uso racional del agua.
- Post - Mesas participativas para la construcción del plan de acción institucional en Santiago de Tolú
- Post - director general Julio Álvarez Month, participó en los espacios de concertación del proyecto “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”, defendiendo firmemente el departamento de sucre por el alto riesgo de sufrir las afectaciones ambientales en el Golfo de Morrosquillo.
- Post - Cese del fuego en incendio en la reserva forestal protectora de la serranía de coraza
- Post – mesas de participación para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024 - 2027
- Post - concientización sobre incendios causados por el fenómeno del niño
- Post - Participamos en el Encuentro Regional De Autoridades Ambientales en las cuales y llevaron a cabo mecanismos de coordinación con el instituto de Hidrología, Metodología y Estudios Ambientales – IDEAM

- Post - II Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Sucre, convocado por las autoridades ambientales del departamento
- Post - Invitación a todos los ciudadanos a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Post - Día de la Tierra
- Post - En el marco del Día mundial de la Tierra Conmemoramos esta importante fecha con la Institución Educativa Aníbal Gándara del corregimiento El Sitio de la jurisdicción de El Roble. Realizando también un acompañamiento para el PRAE - Proyectos Ambientales de Educación Ambiental, que buscan promover el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales y que generen espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.
- Reels – Recap día del árbol y la tierra en la piche en articulación con el Guacarí y la fundación Roca madre
- Post - celebración del Día de la Tierra en la piche
- Post - Día del Árbol
- Reels – Recap día del árbol
- Post - Audiencia Pública de presentación del plan de acción institucional 2024 – 2027
- Post - Durante la Mesa Técnica Agroclimática de Sucre se conocieron las predicciones climáticas para el trimestre de mayo a julio y su impacto en el sector agropecuario.
- Reels – Educación ambiental sobre el fenómeno de la niña y el niño
- Post - Participamos en la asamblea extraordinaria con los Diputados del departamento de Sucre, donde expusimos nuestras preocupaciones sobre el Proyecto “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”
- Post - Nuestro director, Julio Álvarez, participa activamente en la Asamblea General de Asocars.
- Post - Día Internacional de la Diversidad Biológica
- Reels - Recap día del reciclaje en la universidad de sucre
- Post - recepción de Titi Cabeciblanco
- Reels – aprobación el plan de acción institucional 2024 - 2027
- Post - Proceso de sensibilización comunitaria en barrio de Villa Carmela de Sincelejo
- Reels - liberación de 261 cangrejos azules (*Cardisoma guanhumi*)
- Post - 1er Encuentro de Educación Ambiental Departamental

- Post - segunda jornada del 1er Encuentro de Educación Ambiental Departamental
- Post - Día mundial del medio ambiente
- Post - En operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna la Policía Nacional del municipio de ovejas – sucre y CARSUCRE, incautaron 1.048 especímenes de La especie (Caiman crocodilus fuscus) de nombre común - babilla
- Post - día Mundial de los Océanos
- Reels - liberación de dos ejemplares de mono tití cabeciblanca (Saguinus oedipus) en el municipio de Morroa.
- Post - operativo de control al tráfico ilegal de la fauna silvestre con orden de registro de allanamiento, a vivienda ubicada en el barrio Cartagena de indias municipio de corozal, logrando la incautación de 16 (dieciséis) aves de diferentes especies, entre las cuales tenemos trece (13) canarios - Sicalis flaveola, un (01) tumbayegua - Arremonops conirostris un (01) meriño - Sporophila minuta y un (01) bajero - Sporophila crassirostris. Quedando estos a disposición de la Autoridad Ambiental, donde realizará su respectiva valoración y tomar las decisiones pertinentes para el cuidado y preservación de estos especímenes.
- Reels – Dejamos ante el Concejo de Sincelejo nuestra inquietud sobre el Acuífero de Morroa. ¡Desde CARSUCRE estamos dispuestos a actuar, este es un tema que necesita ser intervenido de manera URGENTE!
- Reels - Realizamos un monitoreo de los pozos profundos operados por la empresa Aguas de La Sabana (Veolia) como parte del seguimiento del Acuífero Morroa.
- Reels – Operativos control de tráfico ilegal de flora y fauna
- Post - jornada ambiental en la vereda La Esmeralda de Colosó y en la vereda La Alemania de Chalán, apoyando el proyecto “Hilando Vidas” de USAID y OIM.
- Post - Socialización de la actualización de las Determinantes Ambientales para el ordenamiento territorial de los municipios de la Jurisdicción, adoptadas mediante Resolución N° 0357 de 2024.
- Reels - Acompañamos a la comunidad de La Esperanza, del municipio de Toluviejo, en su proyecto “Toluviejo Verde para el Futuro” apoyado por swissaid Con gran satisfacción, realizamos la donación de 6.000 árboles para contribuir a la conservación, restauración y al desarrollo sostenible de la región.
- Post - Día Internacional de los bosques tropicales

- Reels - CARSUORE, en su compromiso con la conservación de la fauna silvestre, ha recibido, valorado, rehabilitado y reincorporado a su hábitat natural varios ejemplares, que fueron entregados por la Policía Ambiental. Esta acción refuerza nuestro objetivo de proteger y preservar la biodiversidad de nuestra región.
- Reels - CARSUORE, En actividades de Administración, Control y Vigilancia de la Flora, realizó el registro, seguimiento, verificación e inventario del Producto Forestal maderable tipo Rolliza de la especie Eucalyptus urograndis, la cual será exportada a Europa.
- Post – Día internacional libre de bolsas de plásticos

5.2. RELACIÓN DE CARTERAS

- **Evaluación, Seguimiento y Multas, incumplimiento contractual**

Específicamente en lo que respecta al estado de la cartera, la depuración y actualización realizada a diciembre 31 de 2024, arroja lo siguiente:

- Aproximadamente 250 usuarios morosos con procesos activos.
- La estimación de cartera sin intereses por este concepto asciende a **\$ 12.026.081.882**, la cual se compone así por concepto:

CONCEPTO	CUANTÍA
MULTA	\$ 11.684.481.302
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	\$ 331.683.458
PUBLICACIONES	\$ 9.917.123
TOTAL	\$ 12.026.081.882

Tabla 64. Cartera de Evaluación, Seguimiento y Multas, incumplimiento contractual
Fuente: secretaria general CARSUORE

- ***Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial***

- La cartera por este concepto a 31 de diciembre de 2024 alcanza la suma de \$3.497.199.239
- 15 municipios adeudan estos recursos de vigencias anteriores.
- Sincelejo, San Onofre, Corozal y Ovejas, son los que presentan mayor cartera por encima de \$100 Millones, representando el 94% de la cartera:

ITEMS	MUNICIPIOS	TOTAL, CARTERA
1	Sincelejo	\$ 2.282.671.668,00
2	San Onofre	\$ 666.162.692,00
3	Corozal	\$ 198.984.048,00
4	Ovejas	\$ 132.579.445,00
5	Buenavista	\$ 69.950.168,00
6	Tolú	\$ 52.156.283,00
7	Sampué	\$ 35.996.805,00
8	El Roble	\$ 18.055.777,00
9	Los Palmitos	\$ 17.705.842,00
10	Morroa	\$ 7.937.873,00
11	Galeras	\$ 4.826.457,00
12	Tolúviejo	\$ 3.113.632,00
13	Chalan	\$ 2.877.409,00
14	Betulia	\$ 2.873.531,00
15	Coloso	\$ 1.307.609,00
TOTAL, CARTERA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 3.497.199.239

Tabla 65. Cartera de Sobretasa ambiental por Municipios
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera de CARSUORE

- **Tasa por Uso del Agua (TUA)**

La cartera por este concepto a 31 de diciembre de 2024 alcanza un valor de \$ **1.380.921.494**

PERIODO	VALOR
2014 - 2023	1.380.921.494
TOTAL	1.380.921.494

Tabla 66. Tasa de Uso del Agua – TUA
Fuente: secretaria general CARSUORE

- **Tasa Retributiva**

La cartera a 31 de diciembre de 2024 alcanza un total de \$520.412.805, así:

PERIODO	VALOR
2017 - 2023	424.173.400
TOTAL	424.173.400

Tabla 67. Tasa Retributiva por Vigencia
Fuente. Secretaria general CARSUORE



Informe de Avance de Ejecución
Vigencia 2024

**PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL**
2024 - 2027

Sumadas las carteras anteriores por concepto de Multas, Evaluación y Seguimiento; Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial; TUA y Tasas Retributivas, se alcanza un valor total de la cartera de la Corporación del orden de \$17.328.376.016